JUEVES 6 DE MAYO DE 2010

PRESIDE: Miguel Ángel MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Vicepresidente

1. Apertura de la sesión

(Se abre la sesión a las 9.05 horas)

2. Kirguistán (propuestas de resolución presentadas): véase el Acta

3. Banco Europeo de Inversiones (BEI) – Informe anual 2008 (debate)

Presidente. – El primer punto es el informe (A7-0062/2010) de Tamás Deutsch, en nombre de la Comisión de Control Presupuestario, sobre el Informe anual del Banco Europeo de Inversiones para 2008 [2009/2166 (INI)].

Tamás Deutsch, *ponente.* – (*HU*) Señor Presidente, Señorías, Presidente Maystadt, Banco Europeo de Inversiones - Informe anual 2008. Este es el título del punto del orden del día que nos ocupa. Este informe, sin embargo, no se limita ni mucho menos al análisis de las actividades del Banco Europeo de Inversiones de hace dos años.

Señorías, lo oímos día tras día y creo que se debería reforzar el hecho de que la Unión ha llegado al final de una era y al comienzo de otra. La entrada en vigor del Tratado de Lisboa hace cerca de seis meses por un lado, y la crisis financiera y económica internacional, su impacto y la reacción de la Unión Europea frente a ella por otro, significa definitivamente que hemos llegado al final de una era en la vida de la Unión y al comienzo de otra.

Dicho de otra manera, en la segunda década del siglo XXI ha empezado una nueva era en la vida de la Unión Europea. Este informe ha sido elaborado en esta nueva era y creo que desde el Parlamento Europeo y el Banco Europeo de Inversiones tendremos que responder a las preguntas y retos más importantes de esta nueva era. El informe trata sobre las actividades de un banco, de una institución financiera de hace dos años, y excepcionalmente podemos decir que a pesar de las circunstancias de la crisis financiera y económica internacional, podemos estar agradecidos por las actividades de un banco, de una institución financiera. hace dos años, el Banco Europeo de Inversiones respondió de forma rápida y eficiente a la crisis financiera y económica internacional que se estaba expandiendo reforzando sus actividades de préstamo, principalmente aumentando los préstamos que se concedían a pequeñas y medianas empresas, y por otro lado tomando parte con todos los medios posibles en la implementación del Plan Europeo de Recuperación Económica de la Unión Europea.

El Tratado de Lisboa entró en vigor hace seis meses. Esto aporta los medios y la oportunidad de consolidar aún más el proceso de renovación de la estructura organizativa, de supervisión y central del Banco Europeo de Inversiones. El Banco realizó importantes avances a este respecto ya en 2008, antes de que el Tratado de Lisboa entrara en vigor. También es evidente que el Banco Europeo de Inversiones se está preparando conscientemente para la perspectiva financiera posterior a 2014 de la Unión Europea, con la oportunidad de participar en la financiación de las estrategias macrorregionales y apoyando el desarrollo rural, las nuevas fuentes de energía, las inversiones ecológicas y el desarrollo de las infraestructuras. Otro aspecto que consideramos importante, y que, de hecho, se presenta en el informe, es que el Banco Europeo de Inversiones debería participar en la financiación de la Estrategia Europa 2020 que está pendiente de ratificación, la cual se centra en la creación de empleo. De hecho, la consideración de apoyar la creación de empleo fue lo que llevó al Banco Europeo de Inversiones a financiar a pequeñas y medianas empresas.

Por último, quisiera llamar su atención sobre dos asuntos. Me parece vital que el Banco Europeo de Inversiones siga apoyando la eliminación de las desigualdades en materia de infraestructuras dentro de la Unión Europea. Es importante apoyar programas que contribuyan a equilibrar los estándares en cuanto a infraestructuras en la UE.

Por último, pero no menos importante, en los últimos años el Banco Europeo de Inversiones siempre ha recibido el apoyo que necesitaba para su actividad por parte del Parlamento Europeo. En base al trabajo

preparatorio llevado a cabo en los últimos meses, creo que con las críticas constructivas incluidas en el informe el Banco seguirá recibiendo el apoyo que necesita para su actividad por parte del Parlamento Europeo. Gracias por su atención y espero con mucho interés el debate.

Philippe Maystadt, *Presidente del Banco Europeo de Inversiones*. – (*FR*) Señor Presidente, Señorías, permítanme antes que nada darles las gracias por hacerme el honor de invitarme a hablar en el pleno. Esto es la continuación de una tradición iniciada hace unos años.

Quisiera empezar dando las gracias al ponente, el señor Deutsch, por la excelente calidad de su informe.

En concreto, he valorado el hecho de que el señor Deutsch, así como otros miembros de la comisión, el señor Berman y el señor Kalfin, haya hecho el esfuerzo de venir al Banco Europeo de Inversiones a hacernos algunas preguntas muy específicas. Agradezco esta excelente colaboración con el Parlamento.

En realidad, el Banco Europeo de Inversiones es la única institución financiera internacional que responde voluntariamente y que es responsable de una institución parlamentaria. Creo que es algo magnífico: en mi opinión, reforzar el diálogo con el Parlamento Europeo es, de hecho, totalmente esencial para que podamos desempeñar nuestra función, nuestra misión específica, que es ser un banco, pero no un banco cualquiera, que sirve a las políticas de la Unión Europea.

Como ya ha señalado el señor Deutsch, esto es lo que hemos estado intentando hacer en respuesta a la crisis.

A partir de septiembre de 2008, tras la quiebra de Lehman Brothers, el Consejo Ecofin nos pidió que aumentáramos el volumen de nuestros préstamos para la economía real. Nos pusimos a trabajar, obedeciendo esta orden del Consejo, y creo poder decir que, de hecho, hemos cumplido con nuestros compromisos, ya que en 2009 el volumen de nuestros préstamos pasó de 58 000 millones a 79 000 millones, es decir, un aumento del 37 % del volumen de nuestros préstamos en la Unión Europea.

Este aumento afectó principalmente a los tres sectores que el Consejo y el Parlamento nos habían dicho que eran prioritarios.

La primera cuestión fue hacer un esfuerzo excepcional por los países y las regiones que se encontraban más gravemente afectados por la crisis. Este aumento afecta en gran parte a lo que llamamos las regiones de convergencia y, especialmente, a ciertos países que han experimentado dificultades concretas en 2009. De modo que nunca hemos prestado tanto dinero a países como Hungría, Lituania y Rumanía. Asimismo, esto también explica por qué este año vamos a hacer un esfuerzo excepcional por Grecia. Estuve en Atenas la semana pasada y, junto con el Gobierno griego, acordamos que aumentaríamos considerablemente el volumen de nuestros préstamos en Grecia, en señal de apoyo y como contribución al esfuerzo general para conseguir que la economía griega se recupere.

La segunda cuestión que se priorizó es el apoyo a las pequeñas y medianas empresas: aumentamos nuestros préstamos a los bancos para que siguieran prestando dinero a pequeñas y medianas empresas, con un nuevo producto que nos permitirá tener un mejor control del uso real que se hace de los fondos que prestamos. El año pasado prestamos más de 12 000 millones de euros a los bancos para pequeñas y medianas empresas.

La tercera cuestión que se nos pidió que priorizáramos es la lucha contra el cambio climático. El año pasado proporcionamos cerca de 17 000 millones de euros en financiación para proyectos que contribuyen directamente a reducir el volumen de emisiones de gases de efecto invernadero.

Creo que puedo decir que en 2009 logramos lo que se esperaba de nosotros; es decir, hicimos nuestra aportación al Plan Europeo de Recuperación Económica de la Unión Europea.

Por supuesto, tenemos que seguir en esta línea y me gustaría mencionar muy brevemente los tres grandes retos a los que nos enfrentamos en los próximos meses y años.

El primero, como bien ha destacado su ponente, es seguir contribuyendo a las prioridades de la Unión Europea. Eso quiere decir, por tanto, que nosotros, como BEI, debemos hacer nuestra aportación a la aplicación de la Estrategia Europa 2020. Como saben, la Comisión ha lanzado esta nueva estrategia, que actualmente se está debatiendo con el Consejo y el Parlamento. El BEI está preparado para hacer su aportación, en concreto mediante innovadores instrumentos financieros que nos permitirían aumentar la influencia de algunos fondos del presupuesto europeo. Son, por tanto, instrumentos conjuntos de la Comisión y el Banco que nos gustaría poner en marcha.

El segundo gran reto al que nos enfrentamos es la renovación de los mandatos exteriores del BEI. Tendremos oportunidad de debatir esto con el Parlamento. La Comisión acaba de presentar una propuesta que está totalmente de acuerdo con el informe de un comité de sabios presidido por el señor Camdessus. El elemento clave de esta propuesta es hacer aún más eficaz el sistema. Como saben, nos beneficiamos de una garantía de la Unión Europea para las operaciones que están incluidas en sus mandatos exteriores. El objetivo, por tanto, es usarlas de la mejor forma posible, y la Comisión propone una simplificación, una armonización de nuestros mandatos exteriores. La Comisión además propone que los dos mil millones de euros que se reservaron, se asignen a proyectos que contribuyen a luchar contra el cambio climático.

Esto me lleva al tercer reto que me gustaría subrayar: la necesidad de que el Banco Europeo de Inversiones, junto con otras instituciones, hagan su aportación, concretamente, para cumplir el compromiso asumido por la Unión Europea en Copenhague. Como saben, la Unión Europea asumió grandes compromisos para apoyar lo que llamamos financiación rápida. En este contexto pensamos que el BEI, que ha adquirido una experiencia incuestionable en estos asuntos, puede hacer una importante aportación. Por eso hemos propuesto trabajar con otras instituciones financieras nacionales para establecer una red, una plataforma europea que pueda coordinar y, por tanto, optimizar la financiación de proyectos en países en desarrollo. La Agencia Francesa de Desarrollo y la agencia alemana KfW ya han mostrado interés en esta iniciativa, y espero que, junto con la Comisión, podamos ayudar a completar este instrumento en las próximas semanas.

Estos, Señor Presidente, Señorías, son los tres grandes retos para los próximos meses y años sobre los que quería llamar su atención.

Olli Rehn, *miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, en nombre de la Comisión, quiero dar las gracias al señor Deutsch por su excelente informe y también dar la bienvenida al Presidente Philip Maystadt a su pleno y felicitarle por los enormes esfuerzos que ha hecho el BEI para hacer frente a la crisis económica y apoyar el plan de recuperación de la UE.

En circunstancias excepcionales hicimos una llamada excepcional al Banco y respondió de forma inmediata acelerando sus actividades de préstamo a los niveles más altos jamás registrados. Debido a su excelente solvencia, pudo hacerlo en un momento en el que era difícil aumentar la financiación desde los mercados.

Los mayores volúmenes se dirigieron especialmente a aquellas cuestiones que creemos —y confío en que el Parlamento comparta esta visión— que son una prioridad, sobre todo las pequeñas y medianas empresas, la energía y el cambio climático, así como las inversiones en las regiones de convergencia de la Unión que se han visto especialmente afectadas por la recesión económica. Asimismo, el BEI, en una iniciativa conjunta con el BERD y el Banco Mundial, pudo aumentar su apoyo al sector financiero de los países de Europa Central y Oriental, que también están experimentando una situación especialmente difícil.

El BEI tendrá un papel muy importante que desempeñar en la aplicación de la Estrategia Europa 2020 a la hora de respaldar las inversiones en infraestructuras, tecnologías ecológicas, innovación y PYME.

También estamos poniendo las bases para aumentar el uso combinado de las subvenciones de la UE con los instrumentos financieros del BEI tanto dentro como fuera de la Unión, incluidas las regiones de convergencia, donde el BEI puede desempeñar un importante papel a la hora de mejorar la absorción de los fondos estructurales.

En el ámbito exterior, estoy muy satisfecho con la revisión intermedia del mandato exterior del BEI, apoyada por el informe Camdessus, que concluyó que la garantía de la UE para el BEI es un instrumento eficiente y convincente con una gran influencia financiera y política.

El informe Camdessus también contenía varias sugerencias aceptables sobre la alineación cada vez mayor de la actividad exterior del BEI con las políticas de la UE, y sobre cómo aumentar la cooperación del BEI y el BERD, añadiendo la resolución del Parlamento sobre los Informes anuales del BEI y del BERD para 2007.

El Parlamento había pedido un mejor entendimiento mutuo entre los dos banco. Me he alegrado mucho al ver que el BEI y el BERD han alcanzado un acuerdo sobre su cooperación en países comunes de cooperación. Esto pondrá las bases de un acuerdo tripartito más global con la Comisión que reemplazará a los acuerdos de base regional existentes.

El principal resultado de la revisión intermedia es la propuesta legislativa que la Comisión acaba de presentar al Parlamento y al Consejo de modificación del mandato del BEI para el resto de la perspectiva financiera actual.

Espero que la consideren una propuesta sólida y equilibrada que tiene en cuenta las recomendaciones y preocupaciones del Parlamento. Se dirige a reforzar el enfoque del mandato exterior en cuanto a las áreas políticas clave en las que el BEI tiene un historial demostrado, sobre todo en cambio climático, infraestructural social y económica, y desarrollo del sector privado local, aunque también se dirige a hacer más énfasis en aspectos de desarrollo de la financiación del BEI.

Así pues, para concluir, estamos deseando tener unos debates constructivos y productivos con ustedes y con el Consejo en los próximos meses respecto a esta propuesta. Esperamos que una vez más podamos llegar a un acuerdo en primera lectura, para que la estabilidad jurídica pueda seguir estando garantizada durante un mandato exterior que nos permite alcanzar de forma efectiva y eficaz los objetivos de la política exterior de la UE.

Edit Bauer, ponente de opinión de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género. – (HU) Señorías, en su opinión sobre el informe, la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios afirmó que el Banco Europeo de Inversiones gestionó bien la crisis en 2008.

¿Qué se puede esperar de un banco de inversiones durante un crisis? Principalmente que intente compensar el declive de las actividades de préstamo de los bancos comerciales creando liquidez. Podemos decir que el BEI ha estado aumentando el volumen de préstamos con tipos de interés favorables continuamente desde 2008 y prometió facilitar una cantidad anual adicional de 15 mil millones de euros en fondos adicionales para pequeñas y medianas empresas en 2009 y 2010.

¿Por qué es esto tan importante? Obviamente porque se trata de los mayores creadores de puestos de trabajo y, de momento, nuestros mayores problemas aquí en Europa vienen representados por problemas de empleo. Tenemos que crear puestos de trabajo.

En este sentido, el Banco también ha hecho bien en restructurar ciertas áreas destinatarias. El Banco se ha volcado en gran medida en las pequeñas y medianas empresas y las ha ayudado a enderezar su situación lo antes posible. La comisión le recomendaría al Presidente Maystadt tres áreas en las que las operaciones del Banco podrían llegar a ser más eficaces o transparentes.

La primera es que el Banco debe centrarse aún más en los países más gravemente afectados por la crisis, para de este modo aumentar más la cohesión interna de la Unión. La segunda es que el Banco no sólo debería llegar a acuerdos de asociación con grandes bancos comerciales para la financiación de pequeñas y medianas empresas, sino que también debería incluir a bancos regionales y cajas de ahorros en las asociaciones, ya que estas instituciones financieras son las que mejor conocen los mercados. Por último, el tercer punto es que creemos que sería esencial que las instituciones financieras incluidas en las asociaciones estuvieran obligadas a transferir a las PYME financiadas al menos el 20 % de los beneficios resultantes del 50 % total de la financiación del BEI, en otras palabras, un porcentaje mayor del requerido por los contratos actuales.

En general, podemos decir que el BEI ha hecho bien las cosas y sigue dando ejemplo al proporcionar respuestas adecuadas para la crisis, pero se necesitarán más esfuerzos conjuntos para poder avanzar con la Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones, sobre todo en cuanto a la creación de empleo.

Karin Kadenbach, ponente de opinión de la Comisión de Desarrollo Regional. – (DE) Señor Presidente, señor Rehn, en nombre de la Comisión de Desarrollo Regional, quisiera antes que nada expresar mi agradecimiento por el informe y también dar las gracias al ponente.

La comisión aplaude el alto coeficiente de adecuación de capital del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Nos alegramos de que la cohesión económica y social y la convergencia, así como el pilar de la convergencia de la política de cohesión de la UE en particular, sean un objetivo principal para el BEI. También apreciamos mucho la contribución que ha hecho el BEI a la consecución de los objetivos de convergencia al prestar 21 000 millones de euros, un 41 % del préstamo total del BEI en la UE, para proyectos en el ámbito de la convergencia.

Asimismo, quiero recalcar el valor añadido de emprender acciones en cooperación con la Comisión, así como de la postura del BEI al proporcionar un apoyo y un impulso adicionales a las intervenciones de los fondos estructurales.

Jean-Pierre Audy, *en nombre del Grupo PPE.* – (*FR*) Señor Presidente, primero me gustaría darle la bienvenida, Presidente Maystadt, y decirle que es una alegría verle de nuevo, ya que trabajé en un informe idéntico hace tiempo. También quiero dar la bienvenida al señor Comisario y decirle al ponente y a los ponentes de los demás grupos que han hecho un trabajo formidable, por lo que también quiero darles la bienvenida.

Señor Presidente, es lamentable que el escaño del Consejo esté vacío, porque el BEI es un instrumento intergubernamental. Son los Estados miembros quienes son los socios del BEI. Asimismo, aplaudo, una vez más, el interés que muestran el Presidente Maystadt y sus colegas por el Parlamento en todos estos asuntos.

Me gustaría hablar antes que nada sobre la supervisión, que es un tema que me interesa particularmente, ya que creo que la naturaleza de las tareas del Banco Europeo de Inversiones implica que debería tener una supervisión prudencial. No la tiene porque es una entidad internacional que no está sujeta a autoridades nacionales de auditoría.

He presentado una enmienda para que nuestra Autoridad Bancaria Europea, la cual esperamos establecer, tenga un cometido que le permita llevar a cabo tareas de supervisión prudencial. Señor Comisario, me gustaría que apoyara esta idea. Según me han informado, los Estados miembros se oponen a ella. Los Estados miembros no podrán confiar tareas al BEI a largo plazo ni garantizar que tenga una supervisión prudencial.

Me gustaría terminar hablando de las inversiones y el papel del BEI. La Unión Europea no está invirtiendo lo suficiente y hoy en día sabemos que, ya estemos hablando de interconexiones de redes de transporte, energía, trenes de alta velocidad, autopistas, universidades, agua, espacio o sanidad, debemos invertir más. Sin embargo, el Banco Europeo de Inversiones tiene razón: es un banco y debe proteger su calificación AAA.

Por eso propongo que, en la Estrategia Europa 2020, tengamos al menos un objetivo de 1 billón de euros en inversiones. Es posible, pero debemos disponer de un presupuesto de inversiones en la Unión Europea y cooperar con el BEI mediante el uso de instrumentos innovadores. Propongo que la Unión Europea se convierta en socia del Banco, ya que esto crearía una mejor sinergia entre la Unión y dicho instrumento, que es totalmente crucial para el futuro de nuestra Europa.

Cătălin Sorin Ivan, *en nombre del Grupo S&D.* – (RO) Creo que todos estamos de acuerdo en que el Banco Europeo de Inversiones figura entre los proyectos europeos que podemos describir como proyectos europeos de éxito. También he de felicitarle en este momento por el hecho de que, durante una crisis, ha logrado mantener su calificación AAA, lo cual es excelente.

Por otro lado, no obstante, la actual situación económica de Europa implica que el Banco Europeo de Inversiones tiene que llevar a cabo una profunda revisión de su misión. A este respecto voy a nombrar sólo tres puntos importantes. En primer lugar, los préstamos que se conceden deben respaldar la agenda de la Estrategia Europa 2020. En segundo lugar, los préstamos que concede se deben usar para apoyar proyectos de inversión a gran escala para que las economías de Europa puedan volver a ponerse en marcha. Por último, el Banco Europeo de Inversiones puede y debe apoyar la creación de un marco económico europeo mucho más estable y fuerte.

Olle Schmidt, *en nombre del Grupo ALDE.* – (*SV*) Señor Presidente, señor Comisario, señor Maystadt, quiero dar las gracias al ponente por tan interesante y excelente informe. En nombre del Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa, quiero empezar elogiando al Banco por su excelente trabajo. El Banco Europeo de Inversiones (BEI) fue rápido y decidido a la hora de tomar medidas cuando la crisis financiera nos golpeó con toda su fuerza. El Banco demostró su habilidad para gestionar los enormes retos a los que se enfrentó cuando la crisis económica internacional se extendió a las economías de la Unión Europea.

Aumentó el suministro de dinero y aseguró que el volumen de préstamos aumentaría de forma significativa. Esto alivió la agudización de la crisis financiera y fue importante para permitir que se produjera algún tipo de recuperación. El importante papel del BEI a la hora de apoyar a las pequeñas y medianas empresas, que se ha mencionado aquí, debe ponerse de relieve y no debemos dejar de destacarlo. Estas inversiones permitieron aliviar la crisis de forma considerable. Las pequeñas empresas son, desde luego, el motor de nuestra economía. Constituyen el 99 % de todas las empresas que hay en Europa y dan trabajo a 100 millones de personas.

El hecho de queel BEI tenga una estrategia para asegurar el crecimiento sostenible a largo plazo en la Unión Europea es, por supuesto, extremadamente importante, y esto ya se ha dicho muchas veces, con el desarrollo ecológico, incluida la inversión en los proyectos de la red transeuropea. Una red transeuropea de transporte que funcione bien es uno de los componentes más importantes de la iniciativa europea de crecimiento; quizá el volcán de Islandia nos haya dado una lección.

Nivelar las diferencias en Europa es otra parte importante de la labor del BEI. Es beneficioso para la UE tener unos vecinos estables y económicamente fuertes. En este contexto, podemos considerar la labor del BEI especialmente importante desde un punto de vista estratégico.

La franqueza, la transparencia y la lucha contra el fraude son cuestiones especialmente importantes. En el Grupo liberal ALDE, nos alegramos de que el BEI haya seguido las recomendaciones que ha hecho el Parlamento durante tantos años. Creemos que es algo muy positivo. En este sentido el BEI puede servir de ejemplo de franqueza para otras instituciones de la UE.

Y, por último, voy a hablar sobre un defecto que tiene el Protocolo del BEI. Es una gran decepción que la igualdad dentro del BEI siga siendo tan escasa. Las mujeres siguen estando muy poco representadas, señor Maystadt, especialmente entre los altos cargos y directores del BEI, y constituyen sólo cerca del 20 % de la plantilla. El BEI debe mejorar en este sentido. Esto lo podemos encontrar en su Estrategia de Diversidad de diciembre de 2008. En resumen, por tanto, hay tres puntos positivos y uno menos positivo, o podríamos decir incluso un punto negativo.

Philippe Lamberts, *en nombre del Grupo Verts/ALE*. – (*FR*) Señor Presidente, Señorías, señor Maystadt, compatriotas, necesitamos un banco como el suyo. Sí, lo necesitamos en un momento en que los bancos privados, al igual que la industria, han demostrado que trabajan en contra del interés general, que ya no están haciendo su trabajo para proporcionar crédito a la sociedad. Necesitamos instrumentos públicos de préstamo, sobre todo a nivel europeo. Por esa misma razón, creo —y creemos— que el BEI debería asumir un papel cada vez más importante.

¿Qué papel deberían desempeñar ustedes en nuestra opinión, pues? El de catalizador, por supuesto. Un banco público como el suyo no puede responder a todas las necesidades del mercado, pero debería actuar como catalizador: un catalizador que ayude a transformar nuestras sociedades y economías, para que puedan alcanzar los dos retos cruciales de nuestra época, que no son sólo aprender a vivir dentro de los límites físicos de nuestro planeta —es decir, por supuesto, el problema del clima y el del agotamiento de recursos—, aunque también para alcanzar este reto de crecimiento de la cohesión social, tanto dentro de la Unión Europea como en el planeta en su conjunto, ya que ustedes tienen una misión importante en el área de desarrollo.

Desde ese punto de vista, permítanme citar sólo una cifra. Al observar las inversiones en energía que hicieron ustedes en 2009, tres cuartas partes fueron a parar a teconologías de los siglos XIX y XX, y sólo una cuarta parte se destinó a energías renovables.

Así pues, el reto que le estamos planteando a usted, señor Maystadt, y al BEI es invertir estas proporciones, garantizar que a partir de 2010 tres cuartas partes de sus inversiones —y todas a largo plazo— se destinen a esta transformación. Creo que así es como desempeñarán su papel de catalizador. Señor Maystadt, usted ha sido muchas veces el mejor de la clase; le pedimos que se asegure de que el BEI se convierta realmente en el mejor de la clase a nivel internacional.

Ryszard Czarnecki, *en nombre del Grupo ECR*. – (*PL*) Señor Presidente, me gustaría sobre todo dar las gracias al ponente, el señor Deutsch, por tan buen trabajo. Creo que aumentar el volumen de préstamo en la cantidad que menciona el informe es un objetivo muy ambicioso. Creo que, de hecho, desde la perspectiva del contribuyente europeo y el votante europeo, un pacto europeo de inversiones básicamente sólo es importante en la medida en que sea un «grifo» financiero para las pequeñas y medianas empresas. El compromiso financiero cada vez mayor debería ser valorado en este sentido, ya que es bastante importante en este área. El apoyo a este sector es especialmente valioso, sobre todo en tiempos de crisis.

Como representante de Europa Central y Oriental, y como polaco, he de decir que es extremadamente importante para nosotros que el Banco apoye la transformación de nuestra región de Europa y reduzca las divisiones existentes. También me alegro de que el Banco esté mostrando un compromiso considerable en cuanto a las relaciones con los fondos europeos. Esto también tiene una importancia indirecta para nosotros.

Marta Andreasen, en nombre del Grupo EFD. – Señor Presidente, al observar los proyectos que financia el BEI, me sorprende ver cuántos están relacionados con grandes empresas y qué pocos están relacionados con las PYME a las que deberían ayudar. ¿Acaso empresas como General Motors, Electrolux y Arcelor Mittal necesitan realmente al BEI, salvo por las sencillas condiciones que ofrecen? ¿Y qué consecuencias han tenido dichos préstamos en la economía europea? ¿Han creado empleo? No, han exportado puestos de trabajo, a veces a países europeos más baratos y a veces incluso fuera de la UE.

Electrolux es un ejemplo del éxito del BEI. Les prestó 250 millones de euros para aumentar su capacidad, construyeron nuevas fábricas en Polonia, Rumanía y Hungría. En cuanto terminaron dichas fábricas, trasladaron allí la producción del Reino Unido con la pérdida de casi 2 000 puestos de trabajo en Spennymoor, Inglaterra, así que creo que todos estaremos de acuerdo en que el BEI juega un papel muy importante en la

economía de Europa, especialmente en la balanza comercial: exporta nuestros puestos de trabajo e importa desempleo.

Andreas Mölzer (NI). – (*DE*) Señor Presidente, es grato leer en el informe anual que el Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha respondido rápidamente a la crisis aumentando de forma importante los fondos disponibles. Los préstamos a las pequeñas y medianas empresas (PYME) en concreto debe seguir siendo una de sus principales prioridades y, cuando sea posible, ampliarse. No obstante, es importante garantizar que los empresarios en cuestión reciban realmente los préstamos.

En cuanto al sistema de control y supervisión, apoyo la propuesta de establecer una Autoridad Bancaria Europea. Sin embargo, para que pueda funcionar de forma eficaz, a esta autoridad se le deben dar mayores competencias y también debe ser la encargada de controlar a los bancos que operan más allá de las fronteras nacionales.

En cuanto a los objetivos del Banco Europeo de Inversiones, me gustaría que se centraran más en sus actividades dentro de Europa. Es una necesidad urgente en vista de la actual crisis financiera y económica, y además permitiría evitar duplicaciones de esfuerzo y conflictos de intereses con el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo.

Seán Kelly (PPE). – (*GA*) Señor Presidente, estoy de acuerdo con los colegas que han elogiado el excelente trabajo del BEI.

Al elogiar al BEI, encontramos un brutal contraste con la triste y turbia historia inmoral que ha revelado respecto a los bancos privados con sus desorbitados paquetes de remuneración y sus absurdas bonificaciones, así como una falta total de gestión empresarial. El BEI, en parte quizá porque, como dice el Presidente, tiene una responsabilidad ante el Parlamento, ha sido justo lo contrario, y tienen que ser elogiados por sus buenas y adecuadas medidas, especialmente su rápida actuación a la hora de reaccionar ante la crisis económica.

Él ha mencionado, con razón, que han prestado una especial atención y apoyo a las PYME y yo sé que en mi propio país se han asignado 300 millones de euros a las PYME a través del BEI. Pero la pregunta es: ¿llega ese dinero a las PYME? Y, en caso de que no sea así, ¿pueden determinar por qué no llega? ¿Hay algún recurso para las empresas que son rechazadas aunque parezcan tener buenos planes de negocio?

Sin duda en Irlanda todos los días hay pruebas de empresas que se van a pique e incluso en el periódico *Irish Times* del martes el titular era: El Estado recorta los fondos para ayudar a las empresas en 22 millones de euros. Así que aún no estamos fuera de peligro.

Además quiero hacer una pregunta: también hay pruebas anecdóticas de que los bancos privados están utilizando dinero que debería ir a las PYME para otras actividades de los bancos. Me gustaría saber: ¿es este el caso? ¿Se puede demostrar? Y, en concreto, ¿podemos hacer algo desde el Parlamento para ayudar a demostrar esos hechos?

Jens Geier (S&D). - (*DE*) Señor Presidente, señor Maystadt, señor Rehn, primero me gustaría dar las gracias al señor Deutsch por su trabajo. No obstante, también quisiera tener la oportunidad de hacer hincapié en la importancia del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para Europa y los ciudadanos de Europa, y destacar el hecho de que debemos hacer un mayor uso de este institución única, sobre todo en tiempos de crisis económica.

Desde la perspectiva del control presupuestario, que en términos modernos también cubre la producción real y el rendimiento de los programas y las instituciones europeos, el BEI se ha ganado definitivamente su alta valoración, en concreto respecto a la formalidad política. Crea un valor añadido real para la población europea por medio de inversiones hechas en sus seis programas principales, que van desde las Redes Transeuropeas al apoyo a las pequeñas y medianas empresas, y sus programas especiales, como el proyecto para luchar contra el cambio climático. Estoy seguro de que esto recibirá un amplio apoyo en el Parlamento Europeo. No obstante, esto también significa que el Parlamento en el futuro debe ampliar sus propios procedimientos de supervisión. Con esto me refiero, por ejemplo, a los instrumentos de ayuda a la inversión.

Por último, quisiera señalar un punto más que es especialmente importante para mi grupo y que está dirigido concretamente al BEI. Aplaudimos el hecho de que el BEI haya revisado su política en materia de centros financieros extraterritoriales. Sin embargo, también necesitamos tener la certeza de que las ganancias producidas por los fondos del BEI no van a parar a paraísos fiscales de este tipo, de lo contrario el BEI podría ver dañada su reputación y la valoración que se ha ganado.

Charles Goerens (ALDE). – (*FR*) Señor Presidente, el Banco Europeo de Inversiones es al mismo tiempo un banco y una institución. Como banco, no puede olvidar que es una institución y, como institución, no puede olvidar que es un banco. Por tanto, debe responder a las exigencias de la Unión Europea, por un lado, sin descuidar su capacidad de refinanciación, por otro.

Desde este punto de vista, no tenemos derecho a hacerle correr riesgos innecesarios, especialmente en sus intervenciones en países en desarrollo. Por eso es importante favorecer un tipo de acuerdo entre los Estados miembros y la Comisión Europea, por un lado, y el Banco Europeo de Inversiones, por otro, en el que los donantes institucionales tengan la oportunidad de intervenir con donaciones, mientras que el Banco Europeo de Inversiones, en virtud de su papel, pueda conceder préstamos.

Esta precaución nos protegería de los reveses experimentados por el Banco Mundial, que hace unos años tuvo que cancelar el valor de 50 mil millones de deuda que no se habrían pagado de todas formas. Creo que podemos evitar una experiencia como esa con la prudencia demostrada en las operaciones del Banco Europeo de Inversiones, y me gustaría animarle a que amplíe sus intervenciones en los países en desarrollo, porque sin duda allí todavía hay un poco de margen de maniobra.

Malika Benarab-Attou (Verts/ALE). – (FR) Señor Presidente, Presidente del Banco Europeo de Inversiones, en el informe de 2008 del BEI, el Parlamento insistió en que las actividades externas del Banco cumplieran los objetivos generales de la Unión Europea.

Por esa razón el proyecto de financiar una central nuclear en Jordania iría en contra de los fundamentos del artículo 3, apartado 5, del Tratado de la Unión Europea. Cito literalmente: «En sus relaciones con el resto del mundo, la Unión contribuirá al desarrollo sostenible del planeta».

En febrero de 2009, las autoridades jordanas se pusieron en contacto con el BEI para pedir apoyo para su proyecto de desarrollo de energía nuclear, lo cual implica, en concreto, la construcción de una central nuclear para 2016.

Así pues, he recibido con bastante satisfacción la promesa de sus servicios de que el Banco Europeo de Inversiones no concedió esta petición y que considera que su trabajo es apoyar proyectos en Jordania dirigidos a dessarrollar energía eólica y solar, que son las energías del futuro de nuestro planera porque son renovables.

¿Se mantendrá esta posición para otras peticiones de financiación de centrales nucleares?

Paweł Robert Kowal (ECR). – (*PL*) Señor Presidente, la estabilidad de Ucrania es un objetivo natural para todos los Estados miembros de la UE, en parte porque Ucrania es uno de nuestros socios más importantes y más grandes. Según se observa, Ucrania está atravesando una crisis. La estabilidad del presupuesto de Ucrania será decisiva para la situación social y política, así como para el futuro del país. Cuanta más ayuda y apoyo político le demos a Ucrania, más derecho tendremos a esperar reformas en la economía ucraniana en favor de un mercado libre.

La crisis económica en Ucrania no es simplemente una crisis para Ucrania, sino que es también un problema de todos nosotros. Hoy en día, en la difícil situación de Ucrania, ya se está viendo cuánto podemos ayudar. Por tanto, respaldo la ayuda macrofinanciera para Ucrania. Creo que deberíamos decir hoy que ha de ser mayor, y que cuanto mayor sea, mayores y más ambiciosas podrán ser nuestras expectativas de Ucrania.

Nikolaos Salavrakos (EFD). – (*EL*) Señor Presidente, sin duda, el Banco Europeo de Inversiones ha sido un éxito desde que se fundó hace 52 años, sobre todo a la hora de alcanzar y reforzar los objetivos de la Unión Europea y financiar pequeñas y medianas empresas, las cuales conforman el pilar de las empresas que necesitan ser mantenidas durante el transcurso de la actual crisis económica para poder mantener los puestos de trabajo y la calma social en la Unión.

Como todos sabemos, hoy la Unión se está encargando de gestionar la crisis griega. Por supuesto, no sé si los historiadores del futuro la llamarán la «crisis griega» o la «crisis financiera», o si quizás la llamarán la «crisis monetaria». Lo que sí sé es que, si hoy estuviera vivo, Galileo no diría que el mundo gira, diría que «el mundo corre», porque los acontecimientos se fugan con nosotros y, al igual que la Unión Europea, debemos seguirlos y buscar las soluciones necesarias.

Creo que todos los que estamos aquí creemos que, si queremos proceder sin complicaciones en la Unión, tenemos que acelerar la finalización de la unión política y económica. Tal como están las cosas, considero que el BEI tiene la experiencia y la capacidad objetiva de tomar más medidas y propongo —y dirijo esta propuesta específicamente a Olli Rehn, a quien respeto inmensamente por la seriedad con la que aborda

distintos problemas— que se estudie la posibilidad de que el BEI desempeñe en el futuro la función de valorar la calificación crediticia de los Estados miembros.

Hans-Peter Martin (NI). – (*DE*) Señor Presidente, los oradores anteriores han destacado muy bien la importancia del Banco Europeo de Inversiones (BEI). La señora Kadenbach, por ejemplo, ha hecho referencia a su contribución esencial a la convergencia social. Me gustaría poner eso mismo en un contexto político. Nos preocupamos mucho al ver que partidos de extrema derecha están gozando de popularidad en cada vez más países. Esto se debe a que la convergencia social en la Unión Europea no está funcionando de la manera en que nos hubiera gustado a todos.

Estos derechistas radicales son muy a menudo lobos disfrazados de corderos, lo cual les permite disimular su enorme y cínico desprecio por la humanidad. Mi último ejemplo, Señor Presidente —y soy consciente de sus inclinaciones políticas—, tiene que ver con lo que el señor Mölzer acaba de hacer. Él ha hecho un bonito discurso, pero durante el mismo ha llamado psicópata a uno de sus oponentes políticos —más concretamente, a mí—. Ese es el lenguaje del fascismo de Hitler. Así es como trabaja esta gente, tildando a sus oponentes políticos de monstruos. Quiero pedirle que tome las medidas necesarias y también quiero pedirle al personal del BEI que continúe con su trabajo, en concreto, en el área de la transparencia. Deberían hacer lo que hacen de una forma más transparente, porque este enfoque ayudará a combatir el resurgimiento del fascismo.

Sophie Auconie (PPE). – (FR) Señor Presidente, con el informe de 2008 del Banco Europeo de Inversiones, estamos celebrando un aniversario: el BEI ya lleva contribuyendo de forma activa al desarrollo económico de nuestro continente durante más de 50 años.

Como banco de la Unión Europea que concede préstamos a largo plazo, desempeña un papel decisivo en la lucha contra la crisis que estamos viviendo hoy en día. Deberíamos rendir homenaje a la sensibilidad que ha demostrado desde otoño de 2008. Sólo en 2008, el BEI desembolsó 10 mil millones de euros más de lo anticipado.

Como miembro de la Comisión de Desarrollo Regional y la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento, tengo especial interés en la asistencia del BEI a las pequeñas y medianas empresas de Europa. A mí me parece extremadamente importante seguir desarrollando iniciativas como JEREMIE. Las empresas necesitan patrimonio neto, capitales de riesgo, garantías, préstamos y la asistencia técnica que propone JEREMIE. Hace un año la región de Auvernia —una parte de mi «eurocircunscripción» que el señor Audy, que está aquí presente, conoce bien— puso en marcha este mecanismo de ayuda para las PYME. Cuesta 25 millones de euros, 18 de los cuales provienen del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y ayudará a las pequeñas empresas, apoyará la innovación y contribuirá a la superación de la crisis.

Me alegra ver que existe una cooperación constructiva entre el BEI, el Fondo Europeo de Inversiones y nuestras autoridades locales. Señor Maystadt, estoy convencida de que debemos seguir adelante por este camino.

Thijs Berman (S&D). – Señor Presidente, en la UE durante 2008 el BEI ha reaccionado con rapidez y exactitud a la crisis financiera aumentando su capital y casi doblando las inversiones y los desembolsos en comparación con años anteriores, y especialmente en favor de las PYME. No obstante, bajo el mandato exterior del BEI, este sentido de urgencia para tomar medidas anticíclicas no lo ha demostrado el BEI en los países en desarrollo. El BEI incluso ha reducido su inversión de manera significativa en los países ACP, Asia y Latinoamérica. El informe anual muestra claramente que, para los países en desarrollo, la respuesta del BEI a la crisis ha sido demasiado lenta.

La principal tarea del BEI como institución pública en los países en desarrollo no debería reducirse a invertir en grandes infraestructuras; otras tarea igualmente importante es proporcionar capital en épocas en escasez, financiar los mercados en los que los bancos privados se muestren reacios. Bajo el mandato exterior el BEI debería invertir más en servicios financieros, ofreciendo un mejor acceso a los préstamos y los ahorros para los ciudadanos y las PYME. Eso conduce a un crecimiento sostenible aquí y en los países en desarrollo.

Georgios Stavrakakis (S&D). – (*EL*) Señor Presidente, Señorías, antes de dar la bienvenida al Presidente Maystadt al Parlamento Europeo y antes de felicitarle por los éxitos del Banco Europeo de Inversiones y por su ambicioso plan de negocio, quisiera expresar mi horror ante el premeditado ataque homicida contra tres de mis conciudadanos ayer en Atenas, en su puesto de trabajo, y expresar mi más profundo pésame a sus familias.

Sin duda, la actual crisis económica ha destacado la importante labor del Banco Europeo de Inversiones. El apoyo financiero adicional del BEI ha permitido que se produzcan rápidos desembolsos y ha ayudado a

respaldar la economía real, sobre todo protegiendo proyectos útiles y ayudando en tareas viables en estos tiempos tan complicados.

El BEI también ha desempeñado un papel importante y fundamental en el programa central sobre competitividad en Europa bajo el cual, a través de las iniciativas JASPERS y JEREMIE, el BEI ha promocionado instrumentos para dar aún más apoyo a la innovación.

El papel del BEI está adquiriendo cada vez más importancia, no sólo en el marco de los objetivos de cohesión, sino también en la aplicación de la Estrategia Europa 2020. Los buenos instrumentos del mecanismo financiero que está desarrollando constantemente y la reciente iniciativa Asistencia Energética Local Europea (ELENA, por sus siglas en inglés) se espera que incida de forma decisiva en el empleo mediante importantes inversiones en sectores como la sostenibilidad y la seguridad del suministro de energía, que tienen un impacto directo en el desarrollo de la economía local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Zigmantas Balčytis (S&D). – (LT) Presidente Adamkus, después de que llegara a Europa la crisis económica y financiera, el apoyo proporcionado por el Banco Europeo de Inversiones a las pequeñas y medianas empresas (PYME) se hizo especialmente necesario. Me parece positiva la decisión tomada por el Banco en 2008 de asignar un 42 % más de préstamos que en el año anterior a las PYME, ya que constituyen el 99 % del total de empresas de la Unión Europea y dan empleo a más de 100 millones de personas. Puesto que la crisis económica aún no ha terminado y la tasa de desempleo sigue subiendo, debemos procurar que el Banco Europeo de Inversiones aumente aún más las oportunidades de préstamo para las PYME, mejore el acceso al capital y simplifique las complicadas normas burocráticas para que se puedan financiar proyectos más rápida y eficazmente, sobre todo en los Estados miembros y los sectores que más han sufrido la crisis. Además del apoyo a las empresas que ya he mencionado, el Banco Europeo de Inversiones también debería seguir prestando especial atención a la financiación del desarrollo de una infraestructura energética sostenible, competitiva y segura, así como de una infraestructura armoniosa del sector del transporte.

Proinsias De Rossa (S&D). – Señor Presidente, si no tuviéramos el Banco Europeo de Inversiones, ahora mismo estaríamos intentando crearlo desesperadamente. Aplaudo la propuesta de aumentar más la cantidad de préstamos y de respaldar su papel en la ayuda a los países en desarrollo de fuera de la UE.

Sin embargo —desde mi punto de vista—, estamos desperdiciando este valioso recurso no sirviéndonos de su experiencia en la crisis financiera en un contexto más amplio. Necesitamos con urgencia un mecanismo para lograr la estabilidad financiera. Con el establecimiento de un fondo fiduciario, como propone el Partido Socialista Europeo, garantizaríamos que los Estados miembros que sean atacados por especuladores sin escrúpulos puedan ser respaldados sin que haya que recurrir directamente a los contribuyentes y se pueda garantizar la mínima propagación. Esto demostraría claramente al mercado —en concreto a los especuladores sin escrúpulos— que no estamos preparados para permitir que ningún Estado miembro sea abatido y arrasado, como está ocurriendo ahora con Grecia y puede que ocurra con otros Estados miembros, entre ellos, mi propio país, Irlanda.

Corina Creţu (S&D). – (RO) Con el telón de fondo de la crisis, el Banco Europeo de Inversiones ha conseguido cambiar sus prioridades rápidamente en cuanto a la concesión de préstamos, con el fin de dar apoyo a las pequeñas y medianas empresas, las cuales están expuestas a la mayoría de los riesgos desencadenados por la crisis y los mayores costes asociados a los préstamos. Es importante que veamos en qué medida puede el Banco proporcionar cofinanciación para los proyectos financiados por los Fondos Estructurales en Estados miembros del Este porque, como saben, una serie de PYME y autoridades locales están sufriendo grandes dificultades a la hora de acceder a los fondos europeos para los que no hay cofinanciación disponible en el mercado financiero y bancario.

Considero que en el próximo periodo las actividades del Banco se deben centrar en los países más afectados por la crisis, los cuales no pueden reactivar sus economías, para mantener la cohesión y prevenir el continuo deterioro económico y social.

El Banco Europeo de Inversiones tiene una posición especial en el mecanismo financiero disponible para la UE para reactivar el crecimiento económico. Por eso apoyo la recomendación de que la UE, como entidad jurídica, se convierta en accionista del Banco, junto con los Estados miembros, lo cual podría ayudar a reforzar la cooperación.

Presidente. – Voy a dar la palabra por medio minuto al señor Mölzer, que se ha sentido aludido por la intervención de otro colega.

Andreas Mölzer (NI). – (*DE*) Señor Presidente, me gustaría contestar a una alusión personal en virtud del artículo 151 del Reglamento, tras las graves acusaciones hechas contra mí por el señor Martin en su discurso.

He de señalar que no quiero tener nada que ver con este diputado del Parlamento. Su planteamiento político consiste en acusar a sus colegas, acusar a todo el Parlamento en los medios de comunicación y reivindicar que los funcionarios del Parlamento son vagos, holgazanes e incompetentes. No voy a hablar con un hombre que utiliza métodos de los servicios secretos, como cámaras en ojos de cerraduras, cámaras en miniatura y otros instrumentos secretos para espiar a la gente. No he hablado con él hoy y no lo haré en el futuro. No quiero tener nada que ver con una persona como esta. No acepto la afirmación del señor Martin y, en mi opinión, debería retirarla.

Presidente. – Señor Mölzer, sus palabras quedan, por lo tanto, registradas en el diario de sesiones de esta jornada.

Petru Constantin Luhan (PPE). – (RO) Quiero empezar por felicitar al Banco Europeo de Inversiones por los esfuerzos que ha hecho dirigidos a lograr los objetivos de la Comunidad. Esta institución ha jugado y sigue jugando un papel crucial en la actual crisis financiera y económica.

El objetivo de la convergencia recibe un apoyo importante de los Fondos Estructurales y de Cohesión ya que es uno de los objetivos clave del Banco. 21 mil millones de euros, cerca del 41 % de la suma total de préstamos del BEI en la Unión Europea, han financiado préstamos para proyectos que tienen presente este objetivo. Creo que las regiones más pobres no podrán desarrollarse hasta que no haya infraestructuras que faciliten el acceso y se creen las infraestructuras sociales y educativas adecuadas, según los estándares comunes a todos los ciudadanos de la Unión Europea.

De hecho, por eso animo al Banco Europeo de Inversiones a que siga adelante con las medidas dirigidas a fomentar la cohesión económica y social en la Unión Europea y las medidas para combatir la crisis financiera aumentando...

(El Presidente interrumpe al orador)

George Sabin Cutaş (S&D). – (RO) El Banco Europeo de Inversiones desempeña un papel fundamental a la hora de aumentar el nivel de convergencia en toda la Unión Europea, una aportación vital durante la recesión económica que ha afectado seriamente a las inversiones, sobre todo en las infraestructuras públicas.

Creo que el BEI ha respondido con gran prontitud a los retos impuestos por la crisis, por ejemplo, concediendo la financiación a Rumanía, que asciende a un total de casi 1 500 millones de euros para 2009. Estos préstamos ponen de relieve el versátil grado de implicación del Banco a la hora de acelerar el proceso de salvar las lagunas de desarrollo durante el periodo posterior a la adhesión.

Como han dicho mis colegas diputados, una parte importante de los préstamos se destina a financiar las PYME. Creo que la mejora del acceso de estas empresas al capital puede jugar un papel clave a la hora de estimular la economía europea y combatir el desempleo. A este respecto, sería conveniente que cada año se llevaran a cabo evaluaciones sobre la accesibilidad y la eficacia de estos préstamos para garantizar una mayor transparencia en cuanto a su destino final y mejorar el procedimiento administrativo.

Laima Liucija Andrikienė (PPE). – Señor Presidente, deberíamos aplaudir el importante papel que juega el Banco Europeo de Inversiones en la reconstrucción de nuestras economías en la difícil situación que afrontan nuestros países. Mi país, Lituania, es un ejemplo al respecto. El BEI desempeña una función en el paquete nacional de incentivos, sobre todo en lo que se refiere al aumento de la financiación a las pequeñas y medianas empresas, aunque también en la financiación de proyectos en materia de energías renovables y transporte.

No obstante, yo recomendaría a los Gobiernos europeos proporcionar al BEI una mayor capacidad de préstamo para nuestros vecinos, sobre todo para los del Este, que además están sufriendo las consecuencias de la crisis y necesitan con urgencia préstamos e inversiones. Se necesitan sobre todo inversiones en los sectores fuertes, como transporte, medio ambiente y, por último, pero no menos importante, la energía. Este último es de especial importancia, sobre todo conociendo los problemas de infraestructuras energéticas que...

(El Presidente interrumpe a la oradora.)

Andrzej Grzyb (PPE). – (PL) Señor Presidente, yo también quiero unir mi voz a las propicias expresiones de agradecimiento al señor Maystadt y al Banco Europeo de Inversiones, así como al señor Deutsch, que ha elaborado el informe.

De hecho, se han distinguido dos objetivos durante el debate: en primer lugar, el desarrollo y, en segundo lugar, la estabilización, o al revés —el orden no importa—. En la Unión Europea y sus Estados miembros pensamos, principalmente, en el desarrollo en el área de la cohesión. En este sentido, quiero hacer hincapié concretamente en el papel que se puede jugar financiando el sector de las pequeñas y medianas empresas. Ya hemos dicho en la Agenda de Lisboa que sin el sector de las pequeñas y medianas empresas, y sin la colaboración regional no será posible desarrollar la cohesión.

Hay países fuera de la Unión, que son vecinos de la Unión Europea, los países de la Asociación Oriental, en los que sin la ayuda del Banco Europeo de Inversiones —el señor Kowal también ha hablado sobre esto, al igual que la señora Andrikienė— no sería posible...

(El Presidente interrumpe al orador)

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señor Maystadt, me interesaría saber qué efecto está teniendo el debate sobre Basilea III en el Banco y, en concreto, en el Fondo Europeo de Inversiones (FEI). ¿Creen que tenemos la solvencia necesaria para proporcionar un respaldo eficaz en una crisis económica o creen que hay que mejorar nuestra solvencia? ¿Qué oportunidades ven en el futuro para poner a disposición más capital riesgo en crisis como la que estamos viviendo en la actualidad? El respaldo del FEI es de gran importancia, sobre todo para las pequeñas y medianas empresas en tiempos difíciles.

Quiero dar las gracias al Banco Europeo de Inversiones (BEI) por su próspera colaboración con el FEI y por el hecho de que ha hecho importantes avances al centrarse en las pequeñas y medianas empresas, y, sobre todo, en las Redes Transeuropeas.

Philippe Maystadt, *Presidente del Banco Europeo de Inversiones.* – (*FR*) Señor Presidente, quisiera dar las gracias a todos los oradores por sus comentarios. Por supuesto, algunos de los temas tratados merecen ser debatidos más detalladamente. Sólo puedo responder a unas cuantas cuestiones y distinguiré entre preguntas que tienen que ver con nuestras prioridades de funcionamiento, por un lado, y aquellas que tienen que ver con la supervisión y la gobernanza, por otro.

En cuanto a nuestras prioridades de funcionamiento, hay una que ha mantenido la atención de algunos de ustedes, y es el respaldo que se debería proporcionar a la pequeñas y medianas empresas. La señora Győri y el señor Schmidt, en concreto, han subrayado esta cuestión. Creo que tienen mucha razón al insistir en la importancia del apoyo a las PYME.

Como seguramente saben, en 2008, pusimos en marcha un nuevo producto para los préstamos a los bancos que se dirigen a las pequeñas y medianas empresas, que nos permite controlar más eficazmente el uso que se hace de los fondos que prestamos. Así pues, les puedo decir que, desde el último trimestre de 2008 hasta el final de 2009, hemos firmado préstamos por un valor de 21 000 millones de euros, 16 de los cuales, de hecho, se han gastado. Asimismo, a finales del año pasado, más del 90 % de estos fondos, de hecho, ya se había prestado a pequeñas y medianas empresas.

Por tanto, creo que podemos ofrecer un respaldo importante de esta manera, pasando por bancos comerciales y utilizando, como ha destacado la señora Győri, no sólo bancos comerciales como intermediarios, sino también bancos regionales y cajas de ahorros. Hemos diversificado el abanico de intermediarios.

También estamos tratando de trabajar en estrecha colaboración con nuestra filial, el Fondo Europeo de Inversiones, con medidas conjuntas, ya que este fondo puede ofrecer garantías a la cartera de préstamos concedidos a las PYME. La señora Auconie ha puesto un ejemplo muy concreto de esta participación y agradezco sus palabras de apoyo a este respecto.

La segunda prioridad de funcionamiento que ha captado su interés es, por supuesto, la convergencia, y puedo confirmar que el Banco Europeo de Inversiones se está esforzando por aumentar aún más sus operaciones en las denominadas regiones de convergencia. Así, verán que en 2009 el volumen de nuestros préstamos creció más en los nuevos Estados miembros que en los antiguos. Esto es parte de nuestro decidido esfuerzo de intentar ayudar a reducir el vacío que hay entre los Estados miembros, ya que ese es, de hecho, el espíritu de la convergencia.

En este contexto, como han subrayado la señora Kadenbach y el señor Czarnecki, es importante mantener una buena cooperación con la Comisión respecto al uso de los Fondos Estructurales, y puedo decirles que, de hecho, ese es el caso.

Además, junto con la Comisión hemos ultimado varios programas conjuntos: JASPERS, para proporcionar asistencia técnica en la preparación de los proyectos que puede que cumplan los requisitos para recibir ayuda de los Fondos Estructurales; JEREMIE, que es una idea original encaminada a transformar los Fondos Estructurales en instrumentos financieros con carácter rotatorio (podemos utilizar las mismas cantidades varias veces) y, por último, JESSICA, que es la misma idea de utilizar los Fondos Estructurales para financiar el sector de la renovación urbanística.

La tercera prioridad de funcionamiento es la energía y la lucha contra el cambio climático. Quizá tengamos la oportunidad de debatir esto más detalladamente, pero puedo asegurarles que la idea es hacer hincapié en las energías renovables y la eficiencia energética, de acuerdo con la estrategia adoptada a nivel europeo.

El señor Lamberts ha citado cifras del periodo 2002-2008, pero si observan las cifras más recientes, concretamente las de 2009, verán que la proporción está en vías de invertirse, ya que en 2009 financiamos proyectos de energías renovables por un valor de más de 4 mil millones de euros, lo cual representa más del 70 % de nuestra financiación para la generación de electricidad.

La intención, pues, es perseguir esta inversión de la proporción ofreciendo más financiación a las energías renovables y la eficiciencia energética, y en este sentido me gustaría dar las gracias al señor Stavrakakis, que ha hecho referencia en su intervención al programa ELENA, el cual una vez más es un programa conjunto con la Comisión para proporcionar asistencia técnica en el sector de la eficiencia energética.

Siguiendo en el campo de la energía, quiero decirle a la señora Benarab-Attou que nosotros respetamos la decisión de cada Estado miembro en lo que se refiere a la combinación de políticas. Si un Estado miembro decide utilizar energía nuclear, el BEI no puede oponerse a ello, sino que confirmo que, en el caso de Jordania, simplemente estamos debatiendo la financiación de las energías renovables.

Seré breve ya, voy a abordar unas cuestiones relacionadas con la supervisión y la gobernanza. En cuanto a la supervisión, el señor Audy ha tocado este tema, él conoce nuestra posición; nosotros estamos totalmente abiertos, ya nos supervisa en gran parte un comité de auditoría independiente, el Tribunal de Cuentas Europeo, cuando usamos el presupuesto europeo, la OLAF y el Defensor del Pueblo Europeo. Creo que ya somos la institución financiera internacional más supervisada.

Dicho esto, reconozco que tener supervisión bancaria podría ser útil, y por tanto estamos abiertos a recibir propuestas en este sentido, concretamente a través de la nueva Autoridad Bancaria Europea.

En cuanto a Basilea III, le diría simplemente al señor Rübig que seguimos de cerca el trabajo. Es muy pronto para emitir una opinión sobre el impacto que tendría, ya que tan solo estamos en la fase de consulta sobre Basilea III y los parámetros aún no se han decidido.

En cuanto a los centros financieros extraterritoriales, le diría al señor Geier que es algo en lo que estamos muy interesados. Si lo desea, podríamos explicar nuestra nueva política con más detalle, pero realmente nuestro principal interés es impedir la evasión de impuestos cuando se utilicen centros financieros extraterritoriales.

Por último, una cuestión específica planteada por el señor Schmidt. Tiene razón, aún tenemos que avanzar en términos de igualdad de género. La cifra que él ha citado corresponde solamente a personal directivo. Es cierto que hay muy pocas mujeres entre el personal directivo del BEI. Hemos puesto en práctica un plan de acción y esperamos rectificar esta situación en los próximos años, pero quiero confirmarle nuestra voluntad en este sentido; queremos mejorar una situación que, tal como están hoy en día las cosas, es inaceptable.

Olli Rehn, *Comisión.* – (FI) Señor Presidente, Sus Señorías, quiero darles las gracias por tan profesional y constructivo debate, y al señor Deutsch por su excelente informe.

Quisiera decir tres cosas al respecto. En primer lugar, estoy seguro de que este debate y el informe proporcionarán una base sólida para la rápida adopción del mandato exterior del Banco Europeo de Inversiones. Esto es importante para que podamos asegurar que aplicamos de forma eficaz los objetivos comunes de la UE en política exterior y cooperación al desarrollo.

En segundo lugar, el Banco Europeo de Inversiones es un socio de vital importancia para la Comisión Europea, sobre todo si queremos alcanzar los objetivos de la Estrategia Europa 2020, especialmente en las áreas de

crecimiento sostenible y empleo. El BEI tiene la clave del desarrollo de las infraestructuras, las innovaciones y las pequeñas empresas, y estamos colaborando en ello de cerca y de forma transparente.

Muchos de ustedes, de manera comprensible, se han referido a la situación en Grecia. Ayer, en nombre de la Comisión, envié nuestras condolencias a los familiares y amigos de los que perdieron la vida en Atenas como consecuencia de la violencia. El intenso debate es característico de la democracia, pero la violencia no se puede tolerar nunca y tiene que haber un límite muy estricto para comportamientos de este tipo.

La Comisión se ha implicado de forma activa en la creación de un programa de estabilización para la economía griega y la adopción de un enorme paquete de rescate financiero para apoyar la estabilidad financiera mediante la zona del euro y para garantizar la estabilidad de la economía griega. Al final de la semana pasada propusimos al Eurogrupo un enorme paquete de rescate financiero y un programa de estabilización por valor de 110 000 millones de euros en total. Los ministros de finanzas del Eurogrupo tomaron una decisión el domingo pasado, respecto a una propuesta de la Comisión, el BCE y el FMI. Fue una decisión difícil pero, al mismo tiempo, necesaria y responsable. Ahora es de vital importancia que todos los parlamentos nacionales tomen pronto una decisión final. Yo, por mi parte, confío en su apoyo para lograr este objetivo.

Esto no afecta únicamente a Grecia, sino a la estabilidad de toda la economía de la zona del euro. Es vital que apaguemos el incendio de monte que hay en Grecia antes de que se convierta en incendio forestal y se extienda por toda Europa. Estoy seguro de que podemos lograrlo, pero habrá que actuar de forma responsable. Ahora no es el momento de anotarse puntos de popularidad: es el momento de tomar medidas responsables y decididas. El euro no es sólo un acuerdo técnico: es quizás el proyecto político conjunto más importante de la Unión Europea.

Tamás Deutsch, *ponente.* – (*HU*) Señor Presidente, Presidente Maystadt, Comisario Rehn, permítanme expresar mi agradecimiento a mis colegas diputados, el Presidente y el Comisario por este valioso debate.

Antes de votar, permítanme hacer tres observaciones tras varios meses de riguroso y, en mi opinión, valioso trabajo preparatorio. Como dijo Montecuccoli hace varios cientos de años, una guerra de éxito, luchar en una guerra de éxito requiere dinero, dinero y dinero. Está claro que para resolver los problemas económicos que nos afectan a todos, tenemos que crear empleo, crear empleo y crear empleo. Es importante que el Banco Europeo de Inversiones siempre haya considerado esto como un objetivo crucial, y el debate de hoy también nos confirma que seguirá trabajando en asociación con el Parlamento Europeo, la Comisión y el Consejo para luchar por alcanzar estos objetivos.

Creo que son importantes los comentarios de los diputados que pedían al Banco Europeo de Inversiones que prestara más atención a los Estados miembros más afectados por la crisis. Considero que, a este respecto, también estamos llamando a puertas abiertas.

Por último, pero no menos importante, en cuanto al mandato exterior del Banco Europeo de Inversiones, creo que también son importantes las observaciones que se han hecho aquí, en el debate en el pleno, que destacan la importancia de ofrecer financiación y crédito a los países europeos que limitan con la Unión Europea. Se ha mencionado a Ucrania y también a las regiones balcánicas. Yo, por mi parte, estoy de acuerdo. Y por último, permítanme mencionar los nombres de dos señores al final del debate. En ocasiones como esta, suelen ser los líderes de las instituciones a los que se elogian sus logros. Naturalmente me gustaría felicitar al Presidente Maystadt por el trabajo que ha hecho hasta ahora, pero permítanme además dar las gracias al señor de Crayencour y al señor Brito, que han sido excelentes socios del Parlamento Europeo, por su trabajo. Y por último, pero no menos importante, permítanme dar las gracias a mis colegas diputados por su colaboración. Ha sido un esfuerzo conjunto y el éxito también es compartido.

President. – Ha pedido la palabra el señor Hans-Peter Martin, por alusiones personales. Su compatriota el señor Mölzer ha aludido al señor Hans-Peter Martin, ha aludido a sus antecedentes y a su conducta y, por lo tanto, según el artículo 151 del Reglamento tiene derecho a contestar.

Estas intervenciones por alusiones personales no pueden convertirse en un partido de ping-pong en el que uno alude al otro y el otro alude al uno; por lo tanto, con la intervención del señor Martin daré absolutamente por zanjado este tema. El señor Martin va a tener un minuto para intervenir; le pido que se acoja estrictamente a lo que dice el artículo 151 del Reglamento y le aviso que al minuto exacto le retiraré el uso de la palabra.

Hans-Peter Martin (NI). – (*DE*) Señor Presidente, es una lástima que tenga que sacar a colación esto en el plenario. Debo decirles que lo que ha afirmado el señor Mölzer es falso. De camino aquí, de hecho, me ha llamado psicópata. Durante los últimos años, me ha dicho con frecuencia que debería ver a un psiquiatra.

Así funcionan los radicales de derechas. El año pasado el líder del grupo socialdemócrata dijo: «Creo que Hein-Christian Strache es un nazi». Este es el hombre a cuyo partido pertenece el señor Mölzer y con el que colabora estrechamente.

Considero realmente que, sobre la base de lo que hemos experimentado aquí en repetidas ocasiones, no deberíamos estar debatiendo únicamente la crisis económica, la crisis financiera y a lo que ahora se hace referencia como guerra de divisas. También deberíamos estar tratando el peligroso auge del radicalismo de derechas. Si se sentara usted aquí, señor Presidente, con su pasado político, reconocería usted las peligrosas tendencias que están emergiendo nuevamente en Hungría, en Austria y en otros lugares. Se debe poner freno a esto antes de que se nos vaya de las manos.

Presidente. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar hoy a las 11.00 horas.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Liam Aylward (ALDE). – (*GA*) El Banco Europeo de Inversiones posee un papel de una importancia vital para las pequeñas y medianas empresas que están tratando de sobrevivir a la actual crisis económica. Las pequeñas y medianas empresas proporcionan el 70 % del empleo europeo y, como resultado, poseen un papel protagonista en el funcionamiento de la economía europea.

La mayor dificultad a la que se enfrentan estas empresas actualmente reside en el acceso a la financiación y al capital. Se debe acoger positivamente el papel principal del BEI en lo referente a proporcionar ayuda para las pequeñas y medianas empresas, y es preciso respaldar al Banco en sus esfuerzos. Se han destinado 30 000 millones de euros a pequeñas y medianas empresas durante el periodo 2008-2011 y más de 50 000 negocios en la UE se han beneficiado de la financiación del BEI en 2009.

Acojo con satisfacción las recomendaciones del informe con respecto a mejorar la transparencia del sistema de concesión de créditos a través de los intermediarios financieros del BEI. Los intermediarios financieros deben dar estos préstamos a las empresas pequeñas. Es necesario mejorar el sistema de supervisión del Banco en relación con estos préstamos a fin de garantizar su eficacia.

Jim Higgins (PPE). – Aprecio enormemente el constante apoyo brindado por el Fondo Europeo de Inversiones (BEI) a Irlanda durante la crisis económica. El BEI ha respondido admirablemente a las graves limitaciones impuestas por la falta de liquidez y a las condiciones de escasez de crédito que provocan graves problemas en la financiación de las pequeñas y medianas empresas (PYME) y el declive de la confianza en los mercados financieros. El BEI también ha desempeñado un importante papel en el Plan Europeo de Recuperación Económica, especialmente con respecto al aumento de la financiación de las PYME, la energía procedente de fuentes renovables y el transporte ecológico. Es fundamental que el BEI asuma mayores riegos en la política de préstamos a las PYME, con la finalidad de permitir que las PYME tengan acceso a capital que les permita emprender proyectos que entrañen riesgos. El año pasado el BEI proporcionó a Irlanda 1 020 millones de euros para seis operaciones, la más elevada dotación antes conseguida en Irlanda. Valoro positivamente el hecho de que los bancos que actúan como intermediarios estén obligados contractualmente a prestar a las PYME al menos el doble de sus préstamos del BEI, a fin de garantizar que los beneficios derivados de la financiación del BEI sean trasladados a las PYME. Sin embargo, esta regulación precisa una estrecha supervisión ya que muchas PYME en Irlanda tienen dificultades para obtener los préstamos de los bancos irlandeses una vez recibidos los créditos del BEI.

Czesław Adam Siekierski (PPE), por escrito. – (PL) El Banco Europeo de Inversiones celebró su 50° aniversario en el año 2008. Durante este periodo, ha contribuido considerablemente al avance de la integración, al desarrollo equilibrado y sostenible y a una cohesión social y económica por medio del apoyo a proyectos de inversión en Europa y la concesión créditos a los sectores público y privado haciendo uso de los mercados financieros así como de sus propios fondos. El año 2008 también fue testigo del inicio de la crisis económica y financiera que devastó la economía europea. Como consecuencia de las limitaciones impuestas por la falta de liquidez, las condiciones de escasez de crédito y las restricciones de capital de los bancos, el Banco Europeo de Inversiones acudió al rescate de muchas inversiones y proyectos en peligro. Al reaccionar a la crisis, el BEI aumentó considerablemente su volumen de crédito para las empresas en 2008. Esto resultó sumamente importante, especialmente para el sector de la pequeña y la mediana empresa, que se vio afectada de forma excepcionalmente grave por la crisis. El BEI era la última esperanza dado que estas empresas se encontraban enfrentadas con frecuencia a estrictas restricciones impuestas por los bancos, inmersos en problemas, para acceder al capital. El papel positivo desempeñado por el BEI durante la crisis es incuestionable. No obstante,

vale la pena pensar cómo se podría mejorar aún más el empleo de los recursos a disposición del banco. La mejor manera es simplificar la complicada burocracia y crear procedimientos claros.

4. Masacres en Jos (Nigeria) en enero y marzo (debate)

Presidente. – El siguiente punto es la Declaración de la Comisión sobre las atrocidades masivas en Jos (Nigeria) en enero y marzo.

Olli Rehn, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, acabamos de conocer con gran pesar la noticia del fallecimiento la pasada noche del Presidente Umaru Musa Yar'Adua. Realizó una gran contribución a la vida política y democrática de Nigeria y, en concreto, con sus políticas contribuyó a la estabilidad de la subregión del África Oriental.

De acuerdo con la Constitución, el presidente en funciones, Goodluck Jonathan, se convierte de forma automática en Presidente sustantivo. Entendemos que prestará juramento de su cargo ante el Presidente de la Corte Suprema de Nigeria en breve, posiblemente esta noche. Y se espera que él, por otro lado, tome juramento a un Vicepresidente del norte del país, lo que abre nuevas especulaciones en el escenario político de Nigeria.

La Unión Europea ha sido un socio comprometido de Nigeria y le ha seguido ofreciendo un apoyo sólido y constructivo durante los últimos meses de dificultades y de incertidumbre política. Especialmente devastadores han sido los violentos conflictos producidos en Jos y en pueblos colindantes en enero y marzo del presente año, durante los cuales se ha informado de que cientos de ciudadanos han sido masacrados o gravemente heridos. Miles de ellos se han quedado sin hogar y se encuentran actualmente en campamentos de refugiados.

Comparto plenamente las inquietudes expresadas por Sus Señorías en lo relativo a las atrocidades masivas ocurridas en Jos y me gustaría garantizarles que estas han provocado una decidida respuesta por parte de la UE.

Tan pronto como se descubrió la noticia sobre los acontecimientos de enero y marzo, la Comisión se puso en contacto con Cruz Roja Internacional en Nigeria y otras agencias locales, que confirmaron que las necesidades humanitarias de la mayoría de las víctimas estaban siendo cubiertas y que los hospitales poseían la capacidad suficiente para recibir la afluencia de víctimas. La UE fue uno de los primeros socios internacionales de Nigeria en hacer públicas sus perspectivas sobre la violencia.

En enero, la Alta Representante/Vicepresidenta Catherine Ashton realizó una declaración conjunta con Hillary Clinton, David Miliband y Bernard Kouchner, expresando su profundo pesar ante la violencia y a la trágica pérdida de vidas humanas. Se instó a todos los partidos a hacer un ejercicio de control y a buscar medios pacíficos para resolver las diferencias, y se instó al Gobierno Federal a llevar ante la justicia a los autores de la violencia. La UE realizó declaraciones adicionales sobre Nigeria en febrero y marzo; estas declaraciones condujeron a una diligencia diplomática con el Ministro nigeriano de Asuntos Exteriores a fin de expresar su condena por los estallidos de violencia más recientes.

La UE solicitó que el Gobierno Federal de Nigeria llevara a cabo una investigación completa de las causas de la violencia desatada recientemente y que llevara ante la justicia a sus autores. Durante los últimos 10 años los conflictos han provocado la muerte de más de 14 000 personas en Nigeria y ha dejado más de 3 millones de desplazados internos.

No es posible asignar a las comunidades musulmana y cristiana los papeles de agresor o de víctima, puesto que, lamentablemente, históricamente han desempeñado ambos papeles. Es evidente, sin embargo, que el conflicto siempre acaba involucrando a personas extremadamente pobres. Los conflictos que se presentan como originados por motivos religiosos a menudo están provocados por otras causas, incluyendo los conflictos entre gobernantes tradicionales, luchas entre comunidades por el terreno y los recursos, luchas internas políticas y tensiones entre autoridades estatales y federales. Las diferencias religiosas a menudo avivan y amplifican las diferencias existentes, lo que origina mayores enfrentamientos.

Las medidas emprendidas por la UE en Nigeria combinan la diplomacia con la cooperación al desarrollo a largo plazo. En el FDE apoyamos la cooperación para el desarrollo en Nigeria. Los dos sectores más importantes son la paz y la seguridad, y la gobernanza y los derechos humanos. También promovemos activamente la paz y la seguridad manteniendo un diálogo político regular con Nigeria sobre derechos humanos y principios democráticos, incluyendo la discriminación étnica, religiosa y racial.

Finalmente, considero fundamental que permanezcamos atentos a la cuestión de la violencia recurrente entre comunidades en Nigeria. Propongo que se aborde como prioridad para el diálogo en la próxima reunión ministerial UE-Nigeria de otoño de este año.

Gay Mitchell, *en nombre del Grupo PPE.* – Señor Presidente, permítame unirme al señor Comisario a la hora de transmitir mi pésame al pueblo de Nigeria por la muerte del Presidente Umaru Yar'Adua.

Los recientes estallidos de violencia en Nigeria son emblemáticos de un problema mayor al que se enfrenta todo el país. Los incidentes que han tenido lugar en Jos, una ciudad que posee una historia de violencia, son my alarmantes. La ciudad se encuentra en una encrucijada entre el norte musulmán y el sur cristiano, un hecho que ha llevado a muchos a creer que los incidentes se basan únicamente en el odio religioso.

En nuestra propuesta de resolución común, hemos solicitado un examen más amplio de las causas que constituyen el origen del conflicto. Al proceder de Irlanda, sé que durante demasiado tiempo la gente habló del conflicto de Irlanda del Norte como un conflicto entre Católicos y Protestantes, mientras que, de hecho, se trataba de un problema con muchos más matices en cuyo núcleo residían cuestiones mucho más serias, incluyendo las cuestiones de los derechos civiles.

Es imperativo que evitemos realizar afirmaciones simplistas del tipo de que estas atroces matanzas son resultado únicamente del odio religioso. Se deben tomar en consideración factores sociales, políticos y económicos antes de alcanzar conclusiones. Es preciso reconocer la rivalidad étnica entre el pueblo Hausa y el pueblo Berom como un factor influyente en la violencia. Las matanzas son similares en método y consecuencia a los anteriores enfrentamientos producidos en 2001, 2004 y 2008. La violencia se ha empleado en el pasado para resolver diferencias y, una vez más, ha triunfado sobre el diálogo.

Es sumamente decepcionante que un país como Nigeria, que es el octavo productor de petróleo en el mundo, posea un porcentaje tan alto de su población viviendo por debajo del umbral de la pobreza. Únicamente garantizando paz y seguridad, democracia y estabilidad política, podrá Nigeria salir a duras penas de la pobreza y crear una riqueza y una justicia social que, a su vez, aleje a las personas de la violencia como método de resolución de conflictos.

Insto a la Comisión a que continúe el diálogo con Nigeria con arreglo al Acuerdo de Cotonú, que estudie las causas que originaron este conflicto y que facilite toda la ayuda necesaria a fin de garantizar que estas atrocidades no se repitan.

Thijs Berman, *en nombre del Grupo S&D.* – Señor Presidente, nuestro Grupo se une al comisario Rehn a la hora de expresar su pésame por la muerte del Presidente nigeriano, Umaru Yar'Adua.

La violencia desatada entre la población musulmana y cristiana en Jos, Nigeria, en enero y marzo de este año, demuestra el estado tenso y explosivo de esta región. A pesar de que la dimensión religiosa parece constituir la razón obvia, debemos también centrarnos en otras causas subyacentes, como también señaló correctamente mi colega Gay Mitchell. Más importante aún, la región padece de una falta de recursos y de un acceso desigual a estos recursos por parte de distintos grupos. Asimismo, la lucha por tierra fértil para el cultivo es una importante causa principal de los violentos conflictos producidos entre colonos cristianos y musulmanes. Los agricultores indígenas se sienten amenazados por los colones que buscan pastos para su ganado.

Por consiguiente, solicitamos un examen más amplio de las causas de este conflicto. Si no se hace nada con respecto a la pobreza y la discriminación, estos conflictos continuarán. Esto significa que la población entera debe gozar de las mismas oportunidades y de un acceso equitativo a bienes fundamentales como una adecuada educación o el acceso al poder político. Sólo se puede encontrar una solución duradera y a largo plazo si se toman todos estos factores en consideración. Deseamos que se procese de forma justa y transparente a los autores de la violencia, pero nos ha horrorizado escuchar que los gobernadores locales ahora están amenazando con ejecutar a reclusos del corredor de la muerte con el fin de paliar el hacinamiento de las cárceles, donde las personas tienen que esperar años antes de ni siquiera ver a un juez. Los gobernadores nigerianos harían mejor en abordar los muchos problemas subyacentes en el sistema de justicia penal. Sólo así pueden tener un juicio justo y transparente los autores de los enfrentamientos violentos.

Charles Goerens, *en nombre del Grupo ALDE*. – (FR) Señor Presidente, acabamos de conocer ahora mismo la noticia del fallecimiento de Umaru Yar'Adua. En nombre de mi grupo, me gustaría añadirme a las condolencias expresadas con motivo del prematuro fallecimiento del Presidente de Nigeria.

Su fallecimiento llega en un momento en el que la división entre musulmanes y cristianos está adquiriendo un cariz particularmente atroz. Los 200 cristianos asesinados en la región de Jos constituyen el origen de la

presente resolución. Podríamos realizar un sinfín de comentarios sobre esta barbarie para concluir, una vez más, que claramente es producto de una división religiosa. También podríamos señalar que, una vez más, la pobreza no ayuda en absoluto. Ese es el resultado, entre otras cosas, de la incapacidad de las autoridades políticas para vencer a la corrupción. También podríamos mencionar, por enésima vez, las disputas en torno a algunos recursos naturales escasos, en especial la tierra fértil situada en esa región, así como el cambio climático, que también agrava los factores que acabo de mencionar.

¿Qué puede hacer la Unión Europea en semejantes circunstancias?

Por supuesto, puede invocar el artículo 8 del Acuerdo de Cotonú para fortalecer el diálogo con las autoridades políticas de ese país. Lo haremos.

También podemos condenar las atrocidades. Lo haremos en la presente Resolución.

Podemos, naturalmente, lamentar el hecho de que este rico país —el principal país exportador de petróleo de África— sea incapaz de invertir esta riqueza en la lucha contra la pobreza.

De hecho, podemos hacer todo que haga falta; podemos condenar todo esto una y otra vez. Creo que existe un rayo de esperanza y es la propia Nigeria la que debe liderar un movimiento para encarrilar de nuevo al país. El Presidente provisional, Goodluck Jonathan, posee todas las cualidades necesarias para combatir con valentía los problemas que acabo de mencionar.

La recuperación está en manos del propio país y considero que es muy raro encontrarse con personas de su calibre. Deberíamos desearle fuerte y lucidez y ofrecer nuestro apoyo a esta figura extraordinaria que ocupa el cargo de presidente provisional en ese país.

Nicole Kiil-Nielsen, en nombre del Grupo Verts/ALE Group. – (FR) Señor Presidente, el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea también quisiera hacerse eco del pésame que acaban de expresar nuestros colegas.

Respaldamos sin reservas la resolución relativa a las atrocidades de masas ocurridas en Nigeria, que desgraciadamente representan tan solo un aspecto del desolador panorama de ese país en lo referente a los derechos humanos.

En el tiempo que me ha sido asignado quisiera hablar acerca de las prisiones de Nigeria, que están atestadas de prisioneros cuyos derechos se están violando de forma sistemática. Según reveló un informe del 2008 de Amnistía Internacional, el 65 % de los prisioneros en ese país nunca han sido hallados culpables de ningún delito. Algunos llevan 10 años esperando a que se celebre su juicio.

Los problemas son de tal calibre que Nigeria no tiene más alternativa que reconocerlos y prometer reformar el sistema. Todavía estamos esperando esta reforma.

Estoy centrando mi intervención en las prisiones porque la situación actual nos ha recordado de nuevo el escaso valor que posee la vida de un ser humano en Nigeria y aún más en las prisiones.

El Consejo Económico Nacional de Nigeria ha anunciado su plan de ejecutar a cientos de reclusos en el corredor de la muerte con el fin de paliar la superpoblación de las cárceles: matar para reducir la superpoblación carcelaria. No existe nada más terrible, especialmente cuando es seguro que muchos de estos reclusos en el corredor de la muerte son inocentes y la mayoría de ellos no tuvieron derecho a un juicio justo, y especialmente cuando en febrero de 2009 el Ministro Federal de Asuntos Exteriores nigeriano declaró ante las Naciones Unidas que su país estaba aplicando una moratiora de facto en materia de la pena capital.

Por este motivo, durante la votación, presentaré una enmienda oral con vistas a denunciar esta reciente decisión adoptada por varios gobernadores nigerianos.

Peter van Dalen, *en nombre del Grupo ECR.* – (*NL*) Señor Presidente, desearía también hacer extensivas las condolencias de mi grupo hacia el pueblo nigeriano por el fallecimiento de su presidente.

Señor Presidente, las atrocidades cometidas en Jos y en sus alrededores desafían cualquier descripción y, lamentablemente, no se trata de incidentes aislados. Volverán a repetirse en el futuro a menos que se haga algo. Los brotes de violencia se producen casi a diario y los cristianos, en concreto, son los receptores.

Nigeria necesita hacer cuatro cosas. En primer lugar, debe abrir una investigación independiente sin demora e investigar el papel del ejército, que ha fracasado de forma manifiesta a la hora de proporcionar una protección

efectiva a los ciudadanos. En segundo lugar, debe llevar ante la justicia a los presuntos responsables. Acontecimientos así de horribles no pueden tolerarse. En tercer lugar, debe fomentar el diálogo entre los grupos étnicos y religiosos. En cuarto lugar, debe buscar una solución a las tensiones entre los diversos grupos de población que reclaman las mismas parcelas de territorio.

Europa debe ayudar a Nigeria con estas medidas, desde luego, pero también debe ejercer presión sobre el país, puesto que la espiral de violencia ha de detenerse completamente.

Marie-Christine Vergiat, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (FR) Señor Presidente, Señorías, evidentemente también quisiera añadirme a las condolencias que se están expresando hacia el pueblo nigeriano con motivo del fallecimiento de su presidente.

El Grupo Confederal de la Izquierda Unida Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica no votará a favor de la propuesta de resolución conjunta que se nos ha presentado hoy, y se niega a estar asociada a ella.

De hecho, consideramos que la resolución, al contrario de algunas de las cosas que acabo de escuchar, no ataca realmente las causas de la violencia recurrente en ese país y las aborda sólo en parte, a pesar de que denunciamos esta violencia y, efectivamente, exigimos que sus responsables sean juzgados.

Nigeria es un gran país africano con una rica historia laica, y con sus 140 millones de habitantes constituye, de lejos, el país con la tasa más elevada de población del continente. Se podría incluso decir que debería tratarse de un continente rico, puesto que allí se han descubierto yacimientos petrolíferos. El valor de su PIB le coloca en la segunda posición del continente, después de Sudáfrica y antes de Algeria. Sin embargo, la mayoría de su población vive por debajo del umbral de la pobreza y es el único país del mundo rico en petróleo que posee un déficit presupuestario.

Lo más irónico de todo es que Nigeria importa casi todos los productos derivados del petróleo que su economía necesita debido a sus insuficientes capacidades de refinado. Sería preciso señalar que sus tres principales refinerías no se encuentran operativas y lo que es aún peor, su producción petrolífera ha disminuido considerablemente en los últimos años debido a los ataques constantes perpetrados contra sus instalaciones petrolíferas.

¿Por qué se encuentra Nigeria en esta situación?

Porque este país constituye un ejemplo flagrante de la incautación de los recursos africanos por parte de algunas compañías internacionales, en este caso compañías petrolíferas, y sobre todo por parte de una de ellas, que explota el 40 %del petróleo de Nigeria, en complicidad con algunos de nuestros gobiernos.

Estas compañías hacen y deshacen gobiernos con arreglo a sus propias necesidades y en detrimento de las necesidades de la población del país. El delta del Níger, cuya flora y fauna se hallaban entre las más hermosas del mundo, se ha convertido en un auténtico basurero. Esto no se debe únicamente a la explotación petrolífera, sino también a que, cada mes, entran al puerto 500 contenedores repletos de los más variados desechos tóxicos y se depositan en enormes vertederos a cielo abierto.

Nigeria es unos de los países más corruptos del mundo. Los patrocinadores de las sucesivas juntas militares se han embolsado más de 325 000 millones de dólares estadounidenses de los 400 000 millones de dólares estadounidenses que el petróleo ha traído consigo al país. ¿Dónde están estos dólares? En cuentas bancarias de Suiza, Reino Unido y Francia.

Personalmente, encuentro esta situación intolerable y considero que la resolución que estamos adoptando no está a la altura de los retos que implica una expresión de solidaridad internacional hacia África por parte de la Unión Europea.

Fiorello Provera, *en nombre del Grupo* EFD. – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, sabemos lo difícil que es la coexistencia entre los diferentes grupos religiosos en Nigeria, especialmente en las relaciones entre cristianos de diferentes fes y musulmanes. La resolución que vamos a votar nos recuerda que la situación es sumamente crítica: más de 14 000 personas han sido asesinadas en conflictos religiosos o étnicos desde el fin de dominio militar en 1999. Se dice que se han producido más de 500 muertes en los pasados tres meses.

Desgraciadamente, Nigeria no es el único país en el que existen conflictos y tensiones entre los grupos religiosos. Por lo tanto, sería deseable que se elaborara un informe anual del Parlamento Europeo sobre la libertad religiosa en el mundo que responda de una forma estructurada a un problema crucial para la estabilidad de muchos países. Me gustaría hacer referencia a una declaración realizada por el Comisario Rehn, a quien

estimo personalmente, quien ha afirmado que Nigeria es un país muy pobre: eso no es cierto, Nigeria es un país muy rico pero está afligido por una clase dirigente inepta y corrupta que ha saqueado los recursos del país, dejando empobrecidos a millones de ciudadanos

Por tanto, este es el verdadero problema, y la renovación social y económica en este país, como en muchos otros países africanos, depende de tener una nueva clase dirigente que esté concienciada con las necesidades de los ciudadanos.

Hans-Peter Martin (NI). – (DE) Señor Presidente, después de la próxima Copa Mundial de Fútbol en Sudáfrica el centro de atención de nuestra política africana recaerá nuevamente sobre Nigeria. Se trata de un país grande y rico con enormes desigualdades sociales. Por supuesto, también se encuentra atrapado en el conflicto entre la ruta china y la ruta europea hacia la globalización. Estoy firmemente convencido de que debemos seguir en la ruta europea, lo que significa oponerse a los abusos y las violaciones de los derechos humanos y convertir a aquellas personas que han sido apresadas en nuestros socios, en lugar de a los líderes corruptos de ciertas camarillas y grupos en el gobierno, que nos ofrecen beneficios a corto plazo. En este caso debemos apoyar la resolución y también lo que la señora Vergiat ha indicado. Ya constituye un buen avance, pero es importante que la UE defienda los derechos humanos. No debemos tolerar lo que China está tratando de hacer en Nigeria ni su indiferencia hacia los derechos humanos.

Mario Mauro (PPE). – (IT) Señor Presidente, Señorías, la violencia no resuelve conflictos, únicamente aumenta sus trágicas consecuencias. Aparte de ser errónea, inmoral, injusta e inhumana, la violencia no merece la pena: no es ventajosa. Es la manera menos efectiva de encontrar una solución a los problemas que afectan a toda una región porque, si el elemento que provoca la violencia entre la minoría cristiana y los musulmanes no es únicamente el fundamentalismo religioso, sino una falta de desarrollo económico que ocasiona resentimiento y tensión entre los distintos grupos étnicos, en ese caso lo que la Unión Europea, junto a la Unión Africana y toda la comunidad internacional, debe hacer entender al gobierno federal de Nigeria (que es responsable de muchas facetas de esta situación) es que el hecho de favorecer la coexistencia civilizada y pacífica entre las distintas identidades étnicas y grupos en el país, constituye una ventaja para todo el mundo y para la población entera.

Aparte de la implementación de un adecuado sistema de investigación como muchos han solicitado y de la represión de los responsables del terrible derramamiento de sangre de los últimos meses —me atrevería a decir que de los últimos años— es preciso se emprenda toda iniciativa posible para apoyar el diálogo interétnico e interreligioso por un lado y por otro, como muchos han sugerido, a fin de formar una nueva clase gobernante.

Con esta Resolución esperamos hacer comprender definitivamente que la solución de los conflictos, especialmente para un país tan rico en materias primas —especialmente petróleo—como Nigeria, significaría una mejora en el acceso a los recursos y una mejora en su distribución, y considero que el acuerdo firmado el 12 de diciembre de 2009 entre la República Federal de Nigeria y la Comisión Europea puede constituir un buen impulso en esta dirección.

Hoy, por lo tanto, la seguridad constituye el núcleo de los incontables problemas en este país, y la principal amenaza no reside en el propio conflicto sino en las razones que lo crearon y lo generaron: ahí es donde es necesaria la acción para ayudar a Nigeria en su camino hacia un verdadero desarrollo económico y democrático.

Corina Crețu (S&D). – (*RO*) Yo también deseo unirme a aquellos que han expresado su pésame al pueblo nigeriano cuyo presidente falleció la pasada noche.

Desgraciadamente, como resultado de esto, tenemos un nuevo factor de riesgo añadido a las tensiones ya existentes: la ausencia de un centro de autoridad en un país gravemente afectado por la violencia. Como ya sabrán ustedes, a principios de este año, más de 300 musulmanes fueron masacrados. Menos de dos meses después, un número similar de cristianos fueron asesinados en sólo dos horas. En este momento, únicamente la presencia del ejército en las calles está demorando los planes de venganza de algunos cristianos y musulmanes.

En mi opinión, el problema principal en este preciso momento radica en mantener el order a fin de impedir nuevas atrocidades. Teniendo esto presente, considero que es necesaria una presencia internacional. En segundo lugar, tenemos el problema de la impunidad, que también se aplica en general a las zonas de conflicto de África. Tan pronto como se arreste y condene al número cada vez mayor de asesinos de masas, veremos un descenso en el nivel de violencia. La comunidad internacional necesita implicarse expresamente una vez

más. Ha demostrado ser muy consciente de los problemas en los Balcanes y en Oriente Próximo, pero hace la vista gorda ante el sufrimiento de África.

Charles Tannock (ECR). – Señor Presidente, de pequeño recuerdo de forma vívida haber visto en televisión las imágenes de la terrible guerra civil en la región nigeriana de Biafra. Cuarenta años después, lamentablemente, poco parece haber cambiado. Las escalofriantes imágenes de Jos, donde cientos de personas inocentes han sido despedazadas hasta morir en un acto de salvajismo, nos recuerda que Nigeria es un país crónicamente inestable.

Las tensiones étnicas y religiosas, especialmente de cristianos contra musulmanes, tribales, culturales y económicas parecen ser endémicas en Nigeria. La actual situación de incertidumbre tras la muerte ayer del Presidente —envío mi pésame al pueblo nigeriano— desembocará inevitablemente en una lucha de poder y esta lucha contribuirá a agravar la inestabilidad en ese gran país africano. Estoy, por lo tanto, preocupado por la sostenibilidad de Nigeria a largo plazo como estado unitario. Algunos, incluido el poco ortodoxo Presidente Gaddafi de Libia, han sugerido de forma polémica que Nigeria debería dividirse en dos. Con toda seguridad, Sudán, otro país dividido entre un norte musulmán y un sur cristiano, parece abocado a dividirse en dos partes el año próximo. Esa posible división sentará un precedente con arreglo al cual las fronteras coloniales en África ya no son sacrosantas, lo que plantea muchas cuestiones interesantes para el futuro de África

Joe Higgins (GUE/NGL). – Señor Presidente, la espantosas masacres acontecidas en el Estado de Plateau en Nigeria en los meses de enero y marzo han dejado cientos de víctimas inocentes y especialmente muchísimas mujeres y niños. Aunque las divisiones sectarias y tribales constituyen factores desencadenantes en esta y otras espantosas masacres, tenemos que investigar más a fondo a fin de localizar las auténticas causas.

La pasada interferencia colonial y la brutal conquista de África, aprovechándose a menudo de las divisiones comunales y tribales, han dejado un eterno legado. Los analistas de noticias de la BBC han declarado recientemente que, aunque la violencia se produce entre musulmanes y cristianos, las causas subyacentes son políticas y económicas, refiriéndose a la extrema pobreza de las masas del pueblo nigeriano y a la absoluta corrupción de las élites dirigentes.

Nigeria es uno de los países más agraciados de la tierra en términos de recursos naturales y minerales, incluyendo el petróleo. Desgraciadamente, las élites locales corruptas y las multinacionales extranjeras, incluida Shell Oil, se adueñan de la mejor parte de esta riqueza, dejando a una inmensa franja de la población nigeriana viviendo en la mayor miseria. Comparto la postura de mis colegas del movimiento socialista democrático en Nigeria, que exigen que la riqueza de Nigeria se convierta en propiedad pública bajo el control democrático de la mayoría de la población, de los trabajadores y los pobres. Sobre la base de esta riqueza es completamente posible construir una vida decente para todo el pueblo de Nigeria y sobre esa base también pueden superarse las divisiones comunales. La alternativa es, efectivamente, una división de Nigeria y que las personas sean víctimas de más horrores brutales.

Filip Kaczmarek (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, Nigeria es un país importante, un país muy importante. Por este motivo nos estamos interesando por lo que sucedió el 7 de marzo cerca de la ciudad de Jos.

El problema en Nigeria Central no radica sólo en que las personas que se está asesinando sean cristianas, porque en enero del presente año eran los musulmanes los que eran asesinados. En el caso de Nigeria, las divisiones religiosas se componen de una serie de otras divisiones, y algunas de estas ya se han mencionado: son de carácter económico, étnico y social. Sin embargo, existen también otros dos tipos de divisiones: históricas —porque en esa parte del país a los cristianos se les considera locales y a los musulmanes intrusos, a pesar del hecho de que ellos llevan viviendo allí durante 2 o 3 generaciones— e incluso diferencias políticas. Por lo general, los cristianos apoyan el gobierno del Partido Democrático del Pueblo, y los musulmanes normalmente apoyan a la oposición, el Partido de Todo el Pueblo de Nigeria. Así pues, existen muchas diferencias y no debemos tratar estos acontecimientos como ejemplos inequívocos de persecución religiosa.

La Constitución nigeriana garantiza la libertad de religión: libertad de confesión, libertad de culto y derecho a cambiar de religión. Pueden ustedes pensar que mi referencia a la Constitución nigeriana es una perspectiva simplista, pero me gustaría recordarles a todos que los valores que provienen de la más antigua constitución escrita —la Constitución americana— y de la más antigua constitución escrita de Europa —la Constitución polaca— son valores que todavía poseen relevancia y un valor duradero. Por lo tanto, hacemos un llamamiento al Gobierno Federal de Nigeria, así como a sus dirigentes y a las autoridades locales, para que resuelva este problema, no sólo en el nombre de nuestros valores, sino en el nombre de los valores y los principios redactados en su propia constitución. Considero importante hacer referencia a sus propios documentos.

Laima Liucija Andrikienė (PPE). – Señor Presidente, me gustaría expresar mi profundo rechazo ante la violencia desatada en el área de Jos y que ha ocasionado las muertes de varios cientos de personas. Este constituye precisamente otro ejemplo de la importancia del proceso de reconciliación que debe llevarse a cabo con el fin de permitir una coexistencia pacífica entre la población musulmana del norte y la población cristiana del sur.

Quisiera hacerles saber que, en gran parte, las atrocidades se están produciendo debido a las privaciones y a la opresión sufridas por aquellos habitantes que habitan en las zonas ricas en petróleo y no se benefician del general desarrollo del país. Les pedimos a las autoridades nigerianas que se cercioren de garantizar un desarrollo más equitativo y democrático de los grupos sociales en el país y que protejan y hagan cumplir los derechos humanos básicos. Finalmente, especialmente hoy, transmito mi pésame al pueblo nigeriano por la muerte de su Presidente.

Cristian Dan Preda (PPE). – (RO) Yo también deseo unirme a aquellos que han expresado sus condolencias hacia el pueblo Nigeriano con motivo del fallecimiento del Presidente Umaru Yar'Adua.

Quisiera plantear dos puntos en mi intervención. En primer lugar, me gustaría comenzar con un punto que señaló un habitante de Nigeria a quien se le preguntó cuál era la causa de la malevolencia en este país. Él afirmo muy claramente: «vemos cómo son acusadas personas que son culpables de atrocidades y crímenes y luego», continuó «desaparecen, escapan a la capital y no los volvemos a ver nunca más». En otras palabras, no existe ningún indicio de responsabilidad pública por los crímenes cometidos.

En segundo lugar, me gustaría destacar que es preciso que tengamos presente el aspecto religioso del conflicto. Varios oradores hasta el momento parecían declarar que existe un aspecto religioso, pero que todo está básicamente relacionado con cuestiones sociales y económicas. De hecho, el Presidente en funciones Goodluck Jonathan, ha considerado este aspecto y ha invitado a los líderes religiosos a dialogar. Debemos respaldarle en esto.

Andrzej Grzyb (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, las imágenes que hemos visto hace no mucho en las distintas cadenas de televisión han sido horribles. Las escenas de lo que parecía una victoriosa exhibición de personas asesinadas en Jos y sus alrededores fueron espantosas. Como ha manifestado el señor Mauro, no puede encontrarse ninguna justificación para la violencia, porque la violencia es, en sí misma, un mal. Como sociedad europea y como diputados al Parlamento Europeo, no debemos ignorar lo que ha sucedido. Por este motivo apoyo sin reservas la Resolución.

Independientemente de las causas que constituyen el origen del conflicto y que son consideradas como los antecedentes de esta violencia, deseamos reaccionar con el propósito de que sean respetados los derechos humanos y las libertades cívicas en Nigeria, un país por el que, a pesar de todo, profesamos gran aprecio. También quisiera aprovechar la oportunidad para expresar mi pésame al pueblo nigeriano en relación con el fallecimiento del presidente.

Olli Rehn, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, gracias por el serio y responsable debate de hoy. Muchos de ustedes han subrayado la complejidad de los problemas sociales en Nigeria. Estoy de acuerdo con ustedes y la Comisión es consciente de la complejidad de estos problemas. Nosotros continuamos con nuestra comprometida asociación con Nigeria y no puedo más que estar de acuerdo en cuanto a lo importante que es combatir la corrupción y la impunidad, porque desgraciadamente la corrupción tiene unas raíces muy profundas y entorpece el progreso social y el proceso democrático en este país rico en recursos, perjudicando así las vidas de la gente corriente.

Le ofrecemos activamente a Nigeria un apoyo firme y constructivo. Empleamos una amplia colección de instrumentos, desde la diplomacia al desarrollo, y la Comisión permanece atenta y comprometida con el cese de la violencia en Nigeria haciendo uso de los medios diplomáticos a nuestra disposición.

El próximo foro en el que tratará esta cuestión tan importante a un alto nivel será la reunión ministerial EU-Nigeria en otoño y, por supuesto, debatiremos este tema en esa ocasión.

Presidente. – Para cerrar el debate se han presentado 7 propuestas de resolución⁽¹⁾, de conformidad con el apartado 2 del artículo 110 del Reglamento.

•		1	1 1	1 .
\	cierra	Δ	dρ	hate.
\mathcal{I}	CICITA	CI.	uc	vaic.

⁽¹⁾ Véase el Acta.

La votación tendrá lugar hoy a las 11.00 horas.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Mara Bizzotto (EFD), por escrito. — (IT) Durante demasiados años, esta tierra ha venido siendo tan rica en recursos naturales como en tragedias humanitarias, asesinatos en masa y enfrentamientos entre etnias provocados por razones económicas y sociales. Simplemente quisiera recordar, no obstante, las palabras de un misionario católico que ha vivido y trabajado en Nigeria: el Padre Piero Gheddo, que recientemente ha señalado que tan solo hace 20 años, las relaciones entre musulmanes y cristianos en las zonas del centro y norte de Nigeria eran sin lugar a dudas difíciles y estaban caracterizadas por formas de discriminación anticristiana, pero nunca se llegó los niveles de violencia de masas que hemos visto durante la última década. Ahora bien, el sacerdote dejó claro que, aunque la situación ha empeorado durante los últimos años, también es debido a que la influencia del extremismo islámico expresado por la ideología de Al-Quaeda se ha extendido a Nigeria, en concreto a 12 estados del norte que han adoptado la ley sharia como ley para sus tierras. Estamos de acuerdo, por lo tanto, en que los distintos grupos étnicos en Nigeria encuentran en sus distintas confesiones religiosas el pretexto ideal para perpetrar actos de violencia de masas recíprocos. Recordemos, no obstante, que el densamente poblado estado africano, que durante años ha sido también víctima de la actual inestabilidad política, ha venido albergando durante años una ola de extremismo islámico que no debemos ignorar.

Jarosław Leszek Wałęsa (PPE), *por escrito.* – (*PL*) Si el valor supremo de la Unión Europea radica en el derecho a la autodeterminación, es decir, en el derecho a respetar los principios y los valores de la propia conciencia, en ese caso todas las manifestaciones de intolerancia y odio que conducen directamente a cometer asesinatos y masacres por motivos de raza, origen étnico o religión, deberían encontrarse con nuestra condena inmediata e inequívoca. Sin embargo, esta condena no debería limitarse sólo a unas palabras. Debería incluir una acción que garantice la coexistencia pacífica en el futuro.

Zbigniew Ziobro (ECR), por escrito. – (PL) Señor Presidente, para empezar quisiera expresar mi profundo pesar por la información de los disturbios en Jos, en Nigeria, de los meses de enero y marzo, en los que murieron cientos de cristianos y musulmanes. Debería recordarse que esta no es la primera vez que terribles sucesos como este tienen lugar en Jos. La lucha entre partidarios de estas dos religiones se ha venido produciendo desde 2001. El hecho de que la tensión, que de vez en cuando se torna en enfrentamientos abiertos, venga durando ya una década, constituye la confirmación del importante papel que ha de desempeñar el estado en lo referente a promover procesos de reconciliación. El complicado contexto del conflicto pone de relieve la profundidad de las divisiones en cuestión. Por encima de esta división básica subyace una división histórica, porque en la región en la que se están produciendo los disturbios se considera a los cristianos como locales y a los musulmanes como extraños. Estas dos divisiones se traducen en el apoyo por parte de cristianos y musulmanes de distintos grupos políticos, lo que supone, por así decirlo, una extensión del conflicto. Sin embargo, para resumir esta historia, las fuentes del conflicto son las diferencias religiosas y la incompetencia de las autoridades o su incapacidad para traer una existencia pacífica entre ambos grupos. El próximo otoño se celebrará una reunión ministerial entre la UE y Nigeria, y creo que este problema debería constar en la agenda de la reunión. Además, la Comisión debería hacer todo lo que esté en su mano por emplear los instrumentos diplomáticos que estén a su alcance con el fin de mejorar la situación en Nigeria.

(Se suspende la sesión unos minutos a la espera del inicio del turno de votaciones.)

PRESIDE: Libor ROUČEK

Vicepresidente

5. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta

6. Esfuerzos de la Unión Europea en la lucha contra la corrupción (declaración por escrito): véase el Acta

Presidente. –La declaración por escrito 0002/2010 presentada por los diputados Monica Luisa Macovei, Simon Busuttil, Luigi de Magistris, Ana Gomes y Bart Staes sobre los esfuerzos de la Unión Europea en la lucha contra la corrupción ha recogido la firma de la mayoría de los diputados que integran el Parlamento y, por consiguiente, de conformidad con el artículo 123, se transmitirá a sus destinatarios y se publicará, con indicación del nombre de los firmantes, en los Textos Aprobados de la sesión del 18 de mayo de 2010.

Monica Luisa Macovei (PPE). – Señor Presidente, deseo dar las gracias a aquellos colegas que han respaldado y firmado la presente declaración y quisiera aprovechar esta oportunidad para solicitar a la Comisión y al Consejo que creen un mecanismo de supervisión contra la corrupción firme y sólido en la Unión Europea. Pido a los Estados miembros que demuestren voluntad política y refuercen su lucha contra la corrupción antes de que sea demasiado tarde.

Presidente. – El siguiente punto es la votación.

(Para los resultados y otros detalles de la votación: véase el Acta)

7. Turno de votaciones

- 7.1. Decisión de no convocar una Convención para la revisión de los Tratados en relación con las medidas transitorias sobre la composición del Parlamento Europeo (A7-0116/2010, Íñigo Méndez de Vigo)
- 7.2. Revisión de los Tratados Disposiciones transitorias relativas a la composición del Parlamento Europeo (A7-0115/2010, Íñigo Méndez de Vigo)
- 7.3. Kirguistán (B7-0246/2010)
- Antes de la votación:

José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra (PPE). – (*ES*) Señor Presidente, se trata de una enmienda oral que ha presentado mi colega el señor Brok, que, lamentablemente, no puede estar esta mañana con nosotros.

Sería una enmienda al párrafo 5 y consistiría en añadir después de la referencia que se hace a las elecciones del 10 de octubre: «to strengthen democracy and political accountability».

(El Parlamento acepta la enmienda oral)

-Después de la votación de la enmienda.

Paolo Bartolozzi (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, se trata de una enmienda oral al punto 13, donde se invita a la Comisión a verificar la actual situación: la posibilidad de proporcionar ayuda humanitaria una vez se haya verificado la situación.

(El Parlamento acepta la enmienda oral)

- 7.4. Vehículos eléctricos (B7-0261/2010)
- 7.5. Reglamento de exención por categorías en el sector de los vehículos de motor (B7-0245/2010)
- 7.6. Comunicación de la Comisión Acción contra el cáncer: una asociación europea (A7-0121/2010, Alojz Peterle)
- 7.7. Movilización de las tecnologías de la información y la comunicación para facilitar la transición a una economía de alta eficiencia energética y bajo nivel de emisión de carbono (A7-0120/2010, Patrizia Toia)
- 7.8. Libro Blanco de la Comisión Adaptación al cambio climático: Hacia un marco europeo de actuación (A7-0057/2010, Vittorio Prodi)

⁻ Antes de la votación:

Vittorio Prodi, *ponente.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, el cambio climático constituye una auténtica amenaza que debemos estar preparados para hacer frente a pesar del diverso impacto que tendrá sobre nuestros países. La degradación de los ecosistemas provocará un duro golpe en la salud de nuestras economías y las de los ciudadanos europeos. Ya en el pasado hemos hicimos un llamamiento a una diplomacia y una justicia climáticas: ahora debemos construirlas, hablando con una sola voz.

Estoy convencido de que la Unión Europea debe mantenerse a la cabeza en la batalla contra el cambio climático y que cualquier demora en la implementación de esa acción incrementará desproporcionadamente los costes medioambientales, sociales y económicos. En primer lugar, debemos reconocer el papel protagonista de las autoridades locales y regionales y la necesidad de trabajar con ellas con la finalidad de coordinar la innovación medioambiental y económica facilitada por el progreso tecnológico.

Mediante la adopción del Libro Blanco, instamos a la Comisión y a los Estados miembros a promover las asociaciones público-privadas para ayudar a financiar todas las iniciativas ligadas a políticas de adaptación. Cada metro cuadrado de nuestro territorio debe ser cuidado con la finalidad de conservar el suelo y retener agua de modo que se evite el fenómeno de la erosión y para abastecer a las acuíferas, incluso mediante la reinyección de agua de la superficie. Será necesario un enfoque sistémico que incluya energías renovables para que sea posible la adaptación.

Quisiera transmitir mi efusivo agradecimiento a todos aquellos colegas que han contribuido al éxito del presente informe.

(Aplausos)

7.9. Protección de los intereses financieros de las Comunidades - Lucha contra el fraude - Informe anual 2008 (A7-0100/2010, Andrea Cozzolino)

7.10. Banco Europeo de Inversiones (BEI) - Informe anual 2008 (A7-0062/2010, Tamás Deutsch)

7.11. Masacres en Jos (Nigeria) en enero y marzo (B7-0247/2010)

- Antes de la votación:

Nicole Kiil-Nielsen (Verts/ALE). – (FR) Señor Presidente, como he indicado durante el debate, propongo añadir la siguiente enmienda oral al apartado 6: «Pide a las autoridades de Nigeria que rechacen las recientes decisiones de algunos gobernadores de estados nigerianos de ejecutar a los presos del corredor de la muerte para descongestionar las cárceles, lo que constituye una brutal violación de los derechos humanos; pide a los gobernadores que abandonen esta postura y continúen con la moratoria de facto; recuerda que la aplicación de la pena de muerte es contraria a los compromisos asumidos por Nigeria a nivel internacional».

(El Parlamento acepta la enmienda oral)

Antes de la votación sobre el punto 7

Filip Kaczmarek (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, la enmienda consiste en conseguir que se aborden las cuestiones de la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencia en el diálogo entre la Unión Europea y Nigeria, en el contexto —y estas son las palabras adicionales— del diálogo político basado en el Acuerdo de Cotonú.

(El Parlamento acepta la enmienda oral)

8. Explicaciones de voto

Presidente. – Procedamos a las explicaciones de voto.

Informe: Jörg Leichtfried (A7-0035/2010)

Siiri Oviir (ALDE). – (*ET*) Como consecuencia de las reiteradas peticiones del Parlamento, la Comisión ha presentado un reglamento sobre la financiación de las tasas de protección. He apoyado la adopción de este

acto jurídico porque es importante para todos los pasajeros que se sigan principios firmes y transparentes a la hora de determinar las tasas de protección. El consumidor necesita cerciorarse de que los ingresos obtenidos de las tasas de protección sean empleados exclusivamente en cubrir los gastos en materia de seguridad.

Jaroslav Paška (EFD). – (*SK*) En mi opinión, es positivo que la Comisión Europea y el Parlamento participen en la reglamentación de las tasas para la seguridad y la protección de los pasajeros en el transporte aéreo.

Sin embargo, debo decir que considero que el presente enfoque de crear entidades que realicen tales controles es absurdo e incorrecto. En un momento en el que Europa necesita dinero para ayudar a Grecia, en un momento en el que Europa necesita dinero para el desarrollo económico, crear nuevas entidades que no harán prácticamente nada más que algún tipo de supervisión es actuar de forma irresponsable con el dinero de los ciudadanos de la UE y creo que no produciría un resultado satisfactorio.

Bogusław Liberadzki (S&D). – (*PL*) Señor Presidente, quisiera expresar mi satisfacción por poder votar a favor de ampliar la vigencia del reglamento en lo que concierne a las piezas de recambio para los coches, en términos del acceso de los usuarios de los vehículos a piezas de recambio con y sin certificación. Hemos llevado esto a cabo en el último momento pero hemos respondido a las necesidades de nuestros ciudadanos. Estamos garantizando piezas de recambio de buena calidad a precios razonables.

Informe: Brian Simpson (A7-0030/2010)

Antonio Cancian (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, ayer hicimos bien en acabar la primera lectura del dossier de refundición para las redes transeuropeas de transporte. Sin embargo, de cara a esta refundición, esta codificación, existe un aspecto muy importante que guarda relación con toda la reestructuración de las redes transeuropeas de transporte para la próxima década.

Esta reestructuración debe ser repensada, simplificada y racionalizada completamente en el seno de Europa de tal modo que se aplique realmente la interoperabilidad. Después, considerando la poco favorable situación económica actual que atravesamos, es preciso que pensemos en el desarrollo de esta red o parte de ella, y no solamente con los recursos económicos a nuestra disposición. Debemos abrir un nuevo camino y trabajar para que la economía reanude su camino en estas redes.

Por tanto, es más urgente que nunca que intentemos trabajar en esta dirección más allá del avance realizado ayer.

Informe: Evgeni Kirilov (A7-0055/2010)

Siiri Oviir (ALDE). - (*ET*) He votado a favor de la enmienda a este acto jurídico porque nos ayudará a conseguir los objetivos acordados en el contexto del Plan Europeo de Recuperación Económica de 2008. Considero que la simplificación de la financiación acelerará la cofinanciación de inversiones en los Estados miembros y las regiones y aumentará el impacto que estas medidas ejercerán en la economía en general, sobre todo en medianos empresarios y empleadores. La simplificación de las normas para la Política de cohesión que surjan de necesidades prácticas, y de su aclaración, tendrá por supuesto un efecto positivo en la velocidad de la implantación del plan y en nuestra gestión de nuevos problemas.

Radvilė Morkūnaitė-Mikulėnienė (PPE). – (LT) Muchos países se han visto gravemente afectados por esta declive económico, que ha excedido el 10 % en las economías de muchos de los Estados miembros de la Unión Europea. Por lo tanto, es muy importante la atención de la Unión Europea no sólo para los antiguos Estos miembros de la Unión Europea, sino también para aquellos que acaban de incorporarse a la Unión Europea y se están beneficiando del respaldo de los Fondos Estructurales y el Fondo Social Europeo. Los Fondos Estructurales constituyen un importante instrumento que puede ayudar a recuperarse a aquellos Estados miembros que han experimentado un importante descenso económico. Por lo tanto, una vez se hayan simplificado los requisitos para obtener Fondos Estructurales, creo que será posible llevar esto a cabo de forma más eficaz.

Alfredo Antoniozzi (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, el Fondo Social Europeo y el Fondo de Cohesión han demostrado ser instrumentos válidos y muy útiles para el desarrollo territorial y para responder a las consecuencias de la crisis económica que durante algún tiempo han venido haciendo estragos en Europa y en el mundo.

Con relación a eso, recibo favorablemente la propuesta de simplificar los procedimientos para la liberación automática del compromiso de financiación y la propuesta de facilitar pagos a los beneficiarios de los distintos

programas implementados con los fondos que he mencionado. Estoy, además, a favor de la disposición de destinar un tramo de prefinanciación adicional para 2010 para los Estados miembros más afectados por la crisis económica.

Informe: József Szájer (A7-0110/2010)

Alfredo Antoniozzi (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, he votado a favor del informe del señor Szájer y me gustaría darle las gracias por el excelente trabajo analítico que ha llevado a cabo a la luz de las novedades introducidas por el Tratado de Lisboa.

Teniendo en cuenta las amplias y múltiples implicaciones que tendrán los actos delegados en el procedimiento legislativo, estoy especialmente de acuerdo con el deseo del Parlamento de someter esos actos delegados a condiciones claras y específicas a fin de garantizar un eficaz control democrático por parte de esta Cámara. Considero que, sobre todo, también será necesario comprobar en la práctica cómo funcionará el nuevo sistema para realizar cualquier ajuste necesario.

Informe: Marit Paulsen (A7-0053/2010)

Mairead McGuinness (PPE). – Señor Presidente, quisiera declarar simplemente que apoyo plenamente el presente informe, sobre la protección y el bienestar de los animales. Sin embargo, albergo algunas reservas en cuanto cómo legislarán el Parlamento y la UE en esta materia.

Preferiría que dispusiéramos de un enfoque de base científica sobre la protección y el bienestar de los animales en lugar de un enfoque dominado por la emoción. Hemos introducido legislación que, en muchos casos, no posee una base científica y estamos colocando a los productores europeos, a los agricultores europeos en una situación de enorme desventaja.

Permítanme añadir mi consternación y disgusto ante el hecho de que esta semana la Comisión ha decidido reanudar negociaciones con los países del Mercosur. Tomando esa decisión están poniendo en riesgo el futuro de los agricultores europeos, específicamente el de los productores de aves de corral, bovinos y porcinos. Quisiera preguntarle a la Comisión si pretende aplicar los mismos estándares de bienestar animal y los mismos estándares de producción a los productos importados de terceros países, dado que son de obligada aplicación en el seno de la Unión Europea. Si no se aplican, somos una vergüenza.

Peter Jahr (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, el bienestar animal es indivisible. Debe estandarizarse y necesitamos una definición global para ello.

Con respecto al tema de la normalización, deberíamos hacer un paréntesis en la introducción de nuevos reglamentos y criterios y, en primer lugar, asegurarnos de que estamos aplicando la regulación ya existente de manera uniforme en el seno de la Unión Europea.

En lo referente a la globalización, debemos dedicar más esfuerzos a garantizar que se apliquen los mismos criterios y pautas a las importaciones de la Unión Europea procedentes de terceros países, ya que se aplican en el seno de la propia Unión Europea.

Los consumidores poseen derecho a adquirir no sólo alimentos saludables, sino también alimentos que se hayan producido de forma saludable.

Informe: Stéphane Le Foll (A7-0060/2010)

Mairead McGuinness (PPE). – Señor Presidente, para que no se me olvide, tengo un grupo de visitantes en la tribuna y me gustaría darles la bienvenida desde el distrito electoral del este de Irlanda. Considero muy importante que nuestros visitantes y ciudadanos vean cómo funciona este Parlamento y, como pueden ustedes comprobar, ¡están despiertos e interesados esta mañana!

En cuanto a este informe particular, el informe Le Foll, esta Cámara acogió recientemente a uno de los Beatles, que nos decía que deberíamos comer menos carne. Bien, considero que lo que necesitamos hacer en relación con la agricultura y el cambio climático es utilizar las mejores tecnologías disponibles para reducir las emisiones que proceden de la agricultura, porque todos sabemos que necesitamos producir preferiblemente más alimentos a nivel global que menos. Será necesario que lo hagamos con menos recursos, menos suelo, menos agua y con las presiones del cambio climático, y lo que necesitamos es la mejor investigación posible; Considero que es necesario que reciba financiación pública y de asociaciones privadas, de modo que nuestros agricultores y la industria alimentaria puedan producir alimentos de forma respetuosa con el medio ambiente.

Presidente. – Señora McGuinness, gracias y muchos saludos para su grupo de visitantes.

Peter Jahr (PPE). – (DE) Señor Presidente, me gustaría realizar tres breves observaciones acerca del informe.

En primer lugar, la agricultura no es el problema en el caso del cambio climático, es la solución.

En segundo lugar, nos encontramos en las primeras fases de nuestra investigación sobre el cambio climático, a pesar del hecho de que los medios de comunicación en ocasiones den la impresión opuesta. En el transcurso de nuestra investigación sobre el clima, también deberíamos tener en cuenta e investigar teorías y resultados que no formen parte del pensamiento dominante.

En tercer lugar, deberíamos adoptar todas las medidas necesarias y convenientes para no introducir trámites burocráticos adicionales y deberíamos cerciorarnos de que estas medidas sean efectivas en términos económicos. Por ejemplo, en este contexto una directiva marco europea sobre la protección del suelo es contraproducente y no ofrecerá los resultados deseados.

Informe: Herbert Dorfmann (A7-0056/2010)

Mairead McGuinness (PPE). – Señor Presidente, ¡espero que todos los que están en la tribuna de visitantes hayan quedado impresionados! He de decir que es poco habitual que dispongamos de tanto tiempo de uso de palabra pero estos informes en el ámbito de la producción alimentaria y agrícola poseen especial importancia para mí.

El presente informe trata de cómo conseguir mantener a los agricultores en áreas en las que la tierra y las condiciones son sumamente difíciles porque sabemos que los agricultores son los mejores administradores del paisaje, pero necesitan dinero para sobrevivir en estas zonas. Lo que me preocuparía es que los ocho criterios biofísicos propuestos por la Comisión fueran demasiado restrictivos cuando sean adoptados. Es necesario que demos cuenta de las distintas condiciones del suelo en toda la Unión Europea. En mi propio Estado miembro, Irlanda, preocupa que puedan producirse problemas para los agricultores que habitan la zona si aplicamos estos criterios en la región atlántica.

Deseo pedirle a la Comisión que tenga presente estas preocupaciones cuando preparen el texto legislativo. La Comisión ha manifestado que los agricultores administran el paisaje mejor y de forma más económica que cualquier otra opción de la que podamos disponer, así que asegurémonos de que se les permite sobrevivir en estas regiones.

Informe: Pilar del Castillo Vera (A7-0066/2010)

Sonia Alfano (ALDE). – (*IT*) Señor Presidente, he votado en favor de la presente resolución del Parlamento sobre una nueva Agenda Digital para Europa porque considero que garantizar un acceso fácil y asequible a la banda ancha para toda la población constituye una prioridad estratégica para la Unión Europea.

Extender el uso de Internet significa ampliar y desarrollar la libertad de expresión de los ciudadanos, favoreciendo su participación en la vida democrática y permitiendo la difusión del conocimiento y de las innovaciones. Lo que me gustaría destacar es que la extensión de la banda ancha en Europa garantizaría una mayor libertad de información. Tal y como apunta Eurostat, no debemos olvidar que Europa también posee dos o posiblemente tres velocidades en lo que concierne a la difusión de Internet. Italia, especialmente en algunas regiones, así como Grecia, Rumanía, Bulgaria y Portugal, representan los Estados menos desarrollados en este sentido.

No es casualidad que en el Índice mundial de la libertad de prensa de 2009, elaborado por *Freedom House*, Italia figurara entre los estados parcialmente libres ocupando el último puesto en Europa occidental junto a Turquía y el puesto 72 a nivel mundial junto con Benin y la India y siendo precedida por Tonga. También espero que gracias a estas resoluciones y a los principios que he mencionado, el Gobierno italiano decida liberar tan pronto como sea posible la inversión de 800 millones de euros cuyo propósito era romper la división digital en Italia y que, de acuerdo con las declaraciones de Gianni Letta, el Subsecretario del Consejo de Ministros italiano, no constituye una prioridad en este momento.

Quisiera destacar que la calidad del servicio en Italia es insuficiente para las necesidades actuales y que las asociaciones de consumidores llevan años reclamando que los costes de acceso se hallan entre los menos competitivos en Europa.

Presidente. – Para su información la próxima vez, solamente disponemos de un minuto para las explicaciones de voto.

Cedo la palabra a nuestra mejor oradora de hoy, la señora McGuinnes.

Informe: Jose Ignacio Salafranca Sanchez-Neyra (A7-0111/2010)

Mairead McGuinness (PPE). – Señor Presidente, gracias por el apoyo. Quisiera indicarles a nuestros visitantes que normalmente pedimos silencio pero hoy creo que estamos siendo indulgentes, y le doy las gracias al señor Higgins por darme la oportunidad de hablar.

Ya he hablado sobre esto y percibo que este Parlamento ayer no se dio cuenta de las implicaciones de respaldar el informe Salafranca Sánchez-Neyra, algo que yo no hice. Estoy muy preocupada por la decisión de reanudar las conversaciones bilaterales con los países del Mercosur en dos distintos niveles.

En primer lugar, se produce con antelación de la reanudación potencial de las negociaciones comerciales mundiales, y el acuerdo bilateral puede ser peor que el obtenido a nivel de la OMC. Pero en segundo lugar —y van unidas— existe auténtica preocupación en lo referente al agotamiento de la agricultura en la Unión Europea. No se trata simplemente de unas preocupaciones mías personales con una base emocional: la propia Comisión ha manifestado que existen graves implicaciones para la agricultura europea si alcanzamos un acuerdo en estas conversaciones con Mercosur. Nuevamente el sector bovino, el sector avícola y el de la carne porcina serán los más afectados. No he podido respaldar este informe por esta razón y advierto a mis colegas de sus implicaciones.

Propuestas de resolución: Cumbre UE-Canadá (RC-B7-0233/2010)

Giommaria Uggias (ALDE). – (Π) Comisario, el agua es un recurso para todos y no puede ser un recurso sólo para unos cuantos elegidos. Eso es lo que nosotros, la delegación italiana IDV (Italia de los Valores) del Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa, queríamos declarar a propósito de la enmienda 10 que se oponía a cualquier intento de privatizar los sistemas de distribución del agua, puesto que se trata de parte del acuerdo comercial y económico general, y en cambio declaramos nuestro apoyo hacia las comunidades canadienses que están comprometidas con poner freno a la privatización del agua.

La delegación italiana IDV sintió la necesidad de votar a favor del texto porque representa nuestros valores, los valores que nos llevan a declarar la necesaria e indisoluble naturaleza pública de la utilización del agua. Por esta razón me gustaría repetir que en los últimos días hemos presentado una petición firmada para un referéndum público en contra de la privatización del agua y estamos recibiendo mucho apoyo en nuestro país.

9. Bienvenida

Presidente. – Señorías, me complace informarles de que, dentro del marco de las sesiones interparlamentarias, una delegación del Parlamento marroquí, encabezada por el Presidente del Parlamento, el señor Abdel Wahid Al-Radi y el Presidente de la Cámara de Consejeros, el señor Mohamed Sheikh Biadillah, se encuentra en este momento en visita de trabajo en el Parlamento Europeo con motivo de una reunión inaugural de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-Marruecos. Me gustaría brindar una muy calurosa bienvenida a todos los miembros de esta delegación. Los copresidentes de este primer organismo mixto entre nuestra asamblea y uno de los países del Magreb son la señora Mbarka Bouaida, Presidenta de la Comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores, Defensa Nacional y Asuntos Islámicos, y el señor Panzeri, diputado al Parlamento Europeo.

Al Parlamento Europeo le complace declarar que las relaciones entre la UE y Marruecos son excelentes, según evidencia la adopción de un documento conjunto que establece el estatuto avanzado de Marruecos. Este nuevo marco para el diálogo fortalece aún más las relaciones con las delegaciones del Parlamento Europeo para sus relaciones con los países del Magreb y hace posible ampliar las conversaciones entre la UE y Marruecos en asuntos de interés común. Espero y confío en que la reunión que se celebró en el Parlamento Europeo fuera fructífera y que contribuya activamente a un mayor acercamiento de los dos parlamentos.

10. Explicaciones de voto (continuación)

Propuestas de resolución: Una prohibición general del uso de las tecnologías mineras a base de cianuro en la UE (RC-B7-0238/2010)

Alajos Mészáros (PPE). – (HU) Me gustaría ver que la prohibición general del uso de las tecnologías mineras a base de cianuro se extiende a toda la Unión Europea. Quisiera que fuéramos capaces de eliminar totalmente estas tecnologías en el futuro para impedir más desastres naturales graves en los que nuestros recursos hídricos se ven afectados por distintos materiales tóxicos. Se ha producido un caso como este en Hungría, donde casi toda la vida del río Tisza se extinguió hace 10 años. Eslovaquia también se ha visto afectada en este asunto, puesto que el accidente se produjo cerca de la frontera, y tiene la intención de abrir minas en un futuro próximo donde la misma tecnología sería empleada para la extracción de oro. Este y otros asuntos similares no representan ningún conflicto entre los dos países de la UE; disponer de una política medioambiental más sostenible constituye nuestro interés común. Por esta razón he votado a favor, por esta razón me gustaría unirme a los partidarios de esta medida.

Giommaria Uggias (ALDE). – (*IT*) Señor Presidente, estamos a punto de seguir adelante con la prohibición general del uso de las tecnologías mineras a base de cianuro, porque —tal y como han mencionado recientemente mis colegas— han provocado y siguen provocando graves impactos medioambientales y representan un peligro muy grave para la salud humana y animal.

Nuestro voto pretende expresar el claro deseo de la delegación italiana IDV (Italia de los Valores) del Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa de no negociar derechos fundamentales como la salud de los ciudadanos y el medio ambiente natural sometiéndolos a los intereses económicos de unos pocos fabricantes de sistemas. En este punto, permítanme manifestar que dado que esto tiene que ver con sistemas para la extracción de oro y no se trata, desde luego, de patatas, las compañías propietarias podrían fácilmente destinar los recursos económicos y financieros oportunos para investigar tecnologías compatibles con la seguridad medioambiental y sanitaria.

Corneliu Vadim Tudor (NI). – (RO) Deseo dar las gracias a los casi 500 colegas que ayer votaron abrumadoramente en contra del uso de las tecnologías mineras a base de cianuro. La palabra «cianuro» es sinónimo de «muerte». Esta rotunda votación nos hará un gran favor a nosotros, los rumanos. Uno de los más grandes campos naturales en el mundo está ubicado en Transilvania. Los expertos calculan que contiene 300 toneladas de uranio de elevada pureza, 800 toneladas de oro y 2 000 toneladas de plata, sin mencionar las enormes cantidades de otros metales y elementos preciosos. Las codiciosas bandas mafiosas, tanto locales como fronterizas, están merodeando alrededor de estos tesoros y aumentan continuamente el tono agresivo de su propaganda, repleta de las mentiras más ridículas.

El uso de las tecnologías mineras a base de cianuro habría ocasionado un enorme desastre al contaminar el medio ambiente, que ha provocado que se hayan volado cuatro montañas por los aires, que se hayan destruido nueve cementerios y se hayan demolido ocho iglesias cristianas. Esto sin mencionar la desaparición de 1 700 km de galerías romanas y las ruinas de la ciudadela romana Alburnus Maior, que han sido barridas de la faz de la tierra, una joya arqueológica descrita por la UNESCO como un emplazamiento de patrimonio cultural único en el mundo. Europa ha tenido suficiente con una Chernóbil y no necesita otra.

Cristian Dan Preda (PPE). – (RO) He votado en contra de la propuesta de resolución ayer porque así me lo han pedido las comunidades locales, que consideran esta prohibición como una amenaza para el desarrollo de la zona.

De hecho, considero que la enmienda sugerida por mí y más de 40 mis colegas, que solicitaba que se llevara a cabo un estudio a fin de aclarar la cuestión del impacto, habría sido un gesto razonable y honroso. De lo contrario, las pasiones expresadas aquí únicamente han servido para destruir la oportunidad de desarrollo de ciertas comunidades.

Propuesta de resolución: Kirguistán (RC-B7-0246/2010)

Joe Higgins (GUE/NGL). – Señor Presidente, ¿puedo preguntarle por qué se permite a tantos diputados hablar en voz alta y de forma grosera en conversaciones privadas, cuando otros diputados están tratando de expresarse?

(Aplausos)

Me he abstenido en la resolución sobre Kirguistán. Hace cinco años el pueblo de Kirguistán se movilizó en la «Revolución de los Tulipanes» para ir en contra del régimen corrupto y para lograr mejorar sus vidas. El Gobierno Bakíyev que ocupó el poder, por desgracia traicionó pésimamente las esperanzas de una mejor vida para las masas, instituyendo un régimen corrupto y autoritario. El nuevo gobierno está constituido, lamentablemente, por amiguetes de Bakíyev y no tiene ningún crédito en lo que respecta a ofrecer una nueva vida para los habitantes de la región.

Apoyo a mis colegas del Comité por una Internacional de los Trabajadores de la región, que piden elecciones para un nuevo parlamento pero dejan claro que nada cambiará a menos que los trabajadores y las masas rurales dispongan de sus propios candidatos y de un partido independiente de la clase trabajadora que cambie radicalmente las desastrosas privatizaciones de los últimos 20 años, que haga frente al capitalismo neoliberal y que instituya un auténtico cambio democrático y nuevas instituciones controladas por gente trabajadora, con una auténtica planificación de la economía y una Federación Socialista de Asia Central.

Informe: Alojz Peterle (A7-0121/2010)

Radvilė Morkūnaitė-Mikulėnienė (PPE). – (*LT*) Me complace mucho que este documento haya sido aprobado por una inmensa mayoría, es decir que no ha tenido prácticamente ninguna oposición. Esto es bastante comprensible dado que la salud nos afecta a todos nosotros y a nuestras personas más cercanas. También felicito al Parlamento Europeo y a todos los ciudadanos de la Unión Europea, así como al ponente por tomar hoy tales decisiones a fin de potenciar acciones concretas y más específicas, no sólo para curar a aquellos que padecer cáncer, sino también para garantizar su prevención. Desgraciadamente, el pronóstico con relación al cáncer es verdaderamente aterrador y debemos centrar nuestros esfuerzos en superarlo.

He votado en favor de la aprobación de este documento porque considero que una perspectiva integrada de los casos de cancer y la lucha por combatirlos debería considerarse como una parte especialmente importante de la estrategia sanitaria tanto de la Comunidad Europea como de los Estados miembros. Es necesaria una labor coordinada y colectiva por parte de los Estados miembros con el fin de reducir el riesgo en el ámbito de los casos de cáncer.

Jaroslav Paška (EFD). – (SK) El informe relativo a las medidas para combatir el cáncer trata sobre la importancia de la prevención en la lucha contra esta enfermedad.

Sabemos que un diagnóstico precoz de esta enfermedad aumentará las probabilidades de lograr el éxito en su curación. La incidencia de algunos tipos de cáncer puede pronosticarse por la predisposición genética, el estilo de vida, etc. En mi opinión, por lo tanto, el primer paso rápido y efectivo para la prevención de muchas muertes podría ser llevar a cabo un sistema de detección más exhaustivo. Otro paso importante sería la transferencia y la divulgación de los métodos de tratamiento satisfactorios a todos los países de la Unión Europea, incluidos los centros con menos experiencia en el tratamiento del cáncer, con la finalidad de mejorar su acceso a un tratamiento eficaz.

En cualquier caso, no obstante, debemos aplaudir la labor del señor Peterle con la esperanza de que la UE adopte medidas más exhaustivas en la lucha contra esta enfermedad.

Vito Bonsignore (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, quisiera expresar mi apreciación del trabajo llevado a cabo por la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria y en concreto la llevada a cabo por el ponente, señor Peterle. Este desarrollo de una asociación en la batalla contra el cáncer, en un asunto tan sensible como el que nos ocupa, constituye una honra para todo el Parlamento.

De acuerdo con los datos de la Organización Mundial de la Salud, alrededor de 2 millones de ciudadanos europeos mueren cada año como consecuencia de un tumor y en alrededor del 10 % de los casos, este fue provocado por la exposición a sustancias cancerígenas en el trabajo. Estoy convencido de que debería perseguirse una acción conjunta con los Estados miembros a fin de conseguir el objetivo de reducir en un 15 % los nuevos casos para 2020. Europa debe demostrar que está unida en este ámbito también. En mi opinión, el artículo 66, que puede garantizar la disponibilidad de medicinas para todo el mundo en cualquier país, responde a este principio fundamental.

Señor Presidente, por esta razón en votado a favor del informe.

Informe: Patrizia Toia (A7-0120/2010)

Alajos Mészáros (PPE). – (HU) Señorías, en los últimos años hemos asistido a un explosivo desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación. Este importante avance y los resultados

experimentados en el sector de las TIC han contribuido al desarrollo de otros sectores, antes estancados, como la mecatrónica, la nanotecnología o la tecnología de medición y control. Por consiguiente, debería aplaudirse la iniciativa de la Comisión de emplear las TIC para alcanzar los objetivos de Europa 2020. Recibo con satisfacción el hecho de que hayamos aceptado este programa y me alegro de que yo también haya podido votar a su favor. Es fundamental que cumplamos nuestros objetivos planificados para 2020, es decir, que disminuyamos las emisiones de dióxido de carbono y aumentemos la eficiencia energética. El sector de la tecnología de la información y la comunicación puede adquirir una importancia estratégica en el programa de ahorro de energía de la Unión Europea y en el aumento de la competitividad de la industria europea. Sin embargo, para lograrlo, es necesario apoyar la estandarización de los dispositivos de medición tan pronto como sea posible, a fin de iniciar proyectos de investigación y aprobar un paquete de medidas orientado a disminuir el consumo y mejorar la gestión del suministro del servicio y de la producción.

Informe: Vittorio Prodi (A7-0057/2010)

Barbara Matera (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, he votado a favor y respaldo la valiosa labor presentada por el señor Prodi, como conclusión del importante trabajo llevado a cabo por la Comisión Europea.

Represento a la Italia meridional, que está situada en el sur de Europa y en la cuenca mediterránea. Nuestro pueblo ha puesto sus esperanzas en nosotros y no se merecen no encontrarse preparados para los efectos del cambio climático en nuestras regiones y nuestros campos, que dependen principalmente de la agricultura, la pesca y el turismo y que están compuestos en su mayoría por los grupos sociales y las comunidades más vulnerables.

Por lo tanto, considero fundamental la solidaridad entre los distintos Estados y zonas, sobre todo en la respuesta a esta nueva estrategia que estamos poniendo en marcha. Evidentemente es muy difícil hablar con toda esta confusión; en cualquier caso, estoy terminando. Aplaudo la implementación del instrumento del Fondo de Solidaridad, para el que soy el ponente por parte del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), como respaldo adicional para una respuesta rápida y eficaz a los efectos del cambio climático. Es verdaderamente imposible hablar.

Laima Liucija Andrikienė (PPE). – Señor Presidente, apoyo el Libro Blanco de la Comisión y el informe del señor Prodi. Considero especialmente necesario un Libro Blanco como este tras las conversaciones de Copenhague sobre el cambio climático. Los resultados que vimos en Copenhague definitivamente no son suficientes. El acuerdo no vinculante que se alcanzó en Copenhague para detener el calentamiento global en +2 °C se traduciría aun así en un escenario de calentamiento para Europa, algo que estaría caracterizado por cambios climáticos regionales extremos.

Es necesario que prestemos una especial atención a la forma en que producimos nuestra energía. Necesitamos empeñar mayores esfuerzos a fin de establecer una política energética común tangible. Debemos respaldar la investigación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente, pero también debemos establecer claros marcos políticos en lo referente a cómo pueden introducirse las tecnologías de energía renovable en nuestras economías y como pueden establecerse como corrientes dominantes.

Espero que el presente Libro Blanco empuje a la UE en la dirección correcta y que tenga como resultado alguna acción política tangible.

Karin Kadenbach (S&D). – (DE) Señor Presidente, apoyo la propuesta que ha presentado hoy el señor Prodi. Sin embargo, la enmienda realizada a este informe presentado por el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), y en concreto, por el señor Seeber, que desgraciadamente ha sido aprobada por el plenario, me parece de lo más cuestionable. Me preocupa que los conservadores estén utilizando este método para volver a introducir la energía nuclear por la puerta de atrás. Promover tecnologías de baja emisión de carbono constituye un argumento de sobra conocido y empleado por los grupos de presión nuclear. Quisiera subrayar el hecho de que el informe Prodi sin lugar a dudas va en una distinta dirección. Como austriaco, no considero la energía nuclear como energía renovable. Para mí es muy importante dejar claro que hoy no he votado a favor de este apartado.

PRESIDE: Jerzy BUZEK

Presidente

11. Sesión solemne

Presidente. – Señor Vicepresidente, excelencias, queridos colegas, queridos amigos, constituye para mí un gran privilegio dar la bienvenida al Parlamento Europeo al señor Joseph Biden, 47° Vicepresidente de los Estados Unidos.

(Aplausos)

El Vicepresidente Biden ha sido una figura clave de la política norteamericana y amigo de diputados de esta Cámara durante muchos años. Fue elegido por primera vez para formar parte del Senado de los EE. UU. en 1972, donde sirvió como uno de los senadores más jóvenes de la historia de su país. Ha sido elegido en seis ocasiones antes de convertirse en Vicepresidente de los Estados Unidos en noviembre de 2008.

Un antiguo Presidente del Comité de Asuntos Exteriores del Senado y del Comité Judicial del Senado, es conocido por decir todo lo que piensa, y en ocasiones por defender causas que distan mucho de ser populares en ese momento. Es un líder de opinión, no seguidor de opiniones. Esta constituye una de las razones por las que su discurso de hoy ante el Parlamento Europeo, señor Vicepresidente, es tan importante, tan crucial, para todos nosotros. Permítame darle las gracias una vez más por su muy calurosa invitación y por los debates tan constructivos y fructíferos del miércoles pasado en Washington.

Queridos colegas, en el actual mundo multilateral y multipolar de hoy, Europa y Estados Unidos pueden y deberían colaborar en una asociación a favor de la estabilidad global y los valores ilustrados en los que creemos. La visita de hoy del Vicepresidente Biden a la Unión Europea demuestra este compromiso.

Si no gozamos de una colaboración transatlántica efectiva y sólida como socios iguales —los Estados Unidos y la Unión Europea— no podemos encontrar soluciones duraderas a los numerosos retos a los que nos enfrentamos: el cambio climático, la seguridad energética, la crisis económica que aún nos afecta a todos, el terrorismo o la promoción de los derechos humanos, la defensa del libre comercio y la mejora de la gobernanza global.

Colegas, hace 25 años, casi en esta fecha, el Presidente Ronald Reagan se dirigió a este Parlamento, el 8 de mayo de 1985. Esta fue la última y hasta el momento la única vez en que un Presidente se había dirigido a los representantes, democráticamente elegidos, del pueblo de Europa. Su presencia en esta Cámara hoy, señor Vicepresidente, constituye un símbolo de la renovación de ese diálogo al más elevado nivel entre nuestros dos continentes.

Aquí en Europa, tenemos un nuevo Tratado que concede nueva fuerza al Parlamento Europeo así como la posibilidad de actuar, que es tan importante para toda la Unión Europea. En Estados Unidos, transcurrido un año de liderazgo del Presidente Obama, existe una nueva esperanza para el mundo. Señor Vicepresidente, el momento de su visita no podría ser mejor.

Señor Vicepresidente, es un gran placer darle la bienvenida esta tarde al Parlamento Europeo. Tiene usted la palabra.

(Aplausos)

Joe Biden, Vicepresidente de los Estados Unidos de América. – Señor Presidente, gracias por esta bienvenida. Fue un placer tenerles en Washington y en la Casa Blanca y representa para mí un gran honor —y permítanme añadir, un privilegio— poder dirigirme a un organismo tan apreciado.

He servido en un parlamento constituido únicamente por 435 miembros en total; este supone un mayor honor si cabe. Recuerdo el discurso del Presidente Reagan aquí en 1985, y para citar al poeta irlandés —William Butler Yeats— cuando hablaba de su Irlanda, en un poema llamado *Easter Sunday 1916* decía: Todo ha cambiado, ha cambiado por completo, ha nacido una terrible belleza. Han cambiado muchas cosas desde 1985, muchas cosas, y ha nacido una terrible belleza.

Como ustedes ya sabrán, Señorías, no sólo me complace estar de vuelta aquí en Bruselas por segunda vez como Vicepresidente. Como probablemente sabrán, algunos políticos y periodistas norteamericanos se refieren a Washington DC como la capital del mundo libre. Pero considero que en esta gran ciudad, que

cuenta con mil años de historia y que actúa como la capital de Bélgica, la sede de la Unión Europea y la oficina central de la OTAN, esta ciudad posee su propio derecho legítimo para reclamar ese título. Como legislador durante más de 36 años en nuestro parlamento, me siento especialmente honrado de dirigirme al Parlamento Europeo.

El Presidente Obama y yo hemos sido los primeros candidatos de los últimos 50 años en Estados Unidos que hemos accedido a la Casa Blanca desde nuestros órganos legislativos, así que ambos hemos asumido nuestros cargos ejecutivos con un profundo reconocimiento de la labor que ustedes realizan aquí, en el bastión de la democracia europea. Junto a mis antiguos colegas del Congreso de los Estados Unidos, ustedes y yo representamos a más de 800 millones de personas. Deténgase y piensen un momento sobre eso.

Dos organismos elegidos que determinan las leyes para casi una octava parte de la población del planeta: es verdaderamente extraordinario. Ahora, con arreglo al Tratado de Lisboa, ustedes han adquirido más poderes y una responsabilidad más amplia que acompaña a ese aumento de la influencia, y lo acogemos satisfactoriamente. Lo acogemos satisfactoriamente porque nosotros, los Estados Unidos, necesitamos fuertes aliados y alianzas que nos ayuden a hacer frente a los problemas del siglo XXI, muchos de los cuales son idénticos —pero tantos otros son diferentes— a los del pasado siglo.

Permítanme exponerlo de la forma más clara posible. El Gobierno Obama/Biden no alberga dudas acerca de la necesidad de una Unión Europea vibrante, y la apoya enérgicamente. Consideramos que es absolutamente esencial para la prosperidad norteamericana y para una seguridad a largo plazo. Así que no tengan dudas sobre eso.

Cuando presidí el Comité de Asuntos Exteriores del Senado durante aquellos años, tuve la oportunidad de conocer a muchos legisladores europeos procedentes de organismos legislativos nacionales, incluyendo a algunos de ustedes, que se encuentran hoy en esta sala. Por lo tanto me doy cuenta, después de todos esos años, del trascendental paso que ha supuesto la construcción del único parlamento multinacional en el mundo elegido por sufragio universal. Han cambiado muchas cosas.

Me alegro de que, a través del Diálogo Transatlántico de Legisladores estén ustedes estableciendo una sólida relación con el Congreso de los Estados Unidos y espero que la oficina que han abierto ustedes el mes pasado en Washington mejore esas relaciones.

Amigos, esta semana hace 65 años, a menos de 200 km al sur de aquí, los líderes nazis firmaron una rendición incondicional que puso fin a la Segunda Guerra Mundial en Europa. Al día siguiente, las celebraciones estallaban en Times Square y Picadilly Circus, las multitudes vitoreaban y bailaban por los Campos Elíseos y las plazas de las ciudades en todo el mundo aliado. Aquí en Bruselas, en un oficio religioso de acción de gracias, los practicantes entonaron los himnos de Gran Bretaña, Bélgica y los Estados Unidos. Ese día de júbilo, el 8 de mayo de 1945, este continente yacía en ruinas, arrasado dos veces por guerras totales en menos de 30 años. En aquel momento, una Europa unida y pacífica, un Parlamento Europeo, debe haberle parecido una fantasía a cualquiera persona viva. Y aún así, gracias a la voluntad de sus conciudadanos y de hombres de estado como Paul-Henri Spaak, en cuyo honor se ha nombrado esta gran sala, y de Robert Schuman y Jean Monnet, y gracias a las visiones que dieron lugar a un parlamento y que le ganaron la Medalla Presidencial de la Libertad de manos del Presidente Lyndon Johnson, aquí estamos: reunidos en esta sala. Aquí están ustedes.

Lo que comenzó como un simple pacto entre media docena de naciones a fin de crear un mercado común para el carbón y el acero, creció hasta convertirse en una potente entidad económica y política. Una Comunidad dedicada al pensamiento libre, a la libertad de movimiento y a la libre empresa. Una Europa que un historiador ha definido como «No tanto un lugar sino una idea». Me halló aquí para reafirmar que el Presidente Obama y yo creemos en esta idea, y en el mundo mejor y en la Europa mejor que esta idea ha traído consigo. Una Europa en la que todos los Estados miembros salgan beneficiados de la negociación de acuerdos comerciales y de la lucha contra la degradación medioambiental con una voz unificada; una Europa que refuerce los valores culturales y políticos que mi país comparte con todos ustedes. Una Europa integrada, una Europa libre y una Europa en paz.

(Aplausos)

Tal y como dijo el Presidente Obama en Praga hace poco más de un año, una Europa fuerte constituye un socio aún más fuerte para los Estados Unidos, y necesitamos socios fuertes. Por ese motivo haremos todo lo que esté en nuestra mano para apoyar este gran esfuerzo suyo. Porque los últimos 65 años nos han demostrado que, cuando los estadounidenses y los europeos dedican sus energías a un propósito común, no existe apenas

nada que no podamos conseguir. Juntos, mediante el Plan Marshall, reconstruimos Europa y realizamos quizá la más grande inversión en la historia de la humanidad. Juntos construimos la alianza más duradera en materia de seguridad, la OTAN, y una fuerza política y militar que mantuvo a Estados Unidos y a Europa unidas y nos aproximó más aún en las décadas posteriores. Juntos establecimos la mayor relación comercial de la historia mundial, que comprende alrededor del 40 % del comercio internacional y marca el comienzo de una era de prosperidad e innovación tecnológica sin precedentes. Juntos hemos proporcionado auxilio y esperanza a aquellos que han sufrido catástrofes humanitarias en más lugares de los que puedo mencionar, desde los Balcanes Occidentales hasta el Congo, y hasta nuestra labor actual de hoy en Haití.

Para aquellos escépticos que, a pesar de todos estos logros, siguen cuestionándose el estado de las relaciones transatlánticas o la actitud de mi país hacia una Europa unida, mi respuesta es esta: incluso si los Estados Unidos y las naciones que todos ustedes representan no estuvieran unidos por una serie de valores compartidos y por el patrimonio común de muchos millones de nuestros ciudadanos, yo incluido, solamente nuestros intereses globales bastarían para mantenernos inexorablemente unidos.

La relación entre mi país y Europa es hoy tan sólida y tan importante para todos nosotros como siempre lo ha sido. Este siglo ha desencadenado nuevos retos, no menos peligrosos que los que antes se nos presentaron, en el siglo XX, y juntos —juntos— los asumiremos, uno por uno. Se trata de retos complicados; habrá desacuerdo, pero los abordaremos juntos. El cambio climático constituye una de las mayores amenazas a las que se enfrenta nuestro planeta. Estados Unidos y Europa estamos trabajando a fin de garantizar que todos los países, especialmente las principales economías, contribuyan a una solución global. Todos tuvimos expectativas y emprendimos un importante paso adelante en Copenhague. Ahora tenemos que llevar a cabo esas reducciones en las emisiones y llevar a cabo la financiación y la transparencia requeridas en ese acuerdo y debemos ayudar a las naciones más vulnerables, desde el norte Ártico hasta las islas del Pacífico, pues son los emisarios de esta crisis inminente.

A lo largo y ancho del convulsionado terreno de Afganistán y Paquistán, trabajamos juntos para desestabilizar, desmantelar y derrotar a Al-Qaeda y a los combatientes talibanes y para entrenar a un ejército y una fuerza policial afganas de modo que su gobierno pueda con el tiempo proteger a sus propios ciudadanos. y no constituya una amenaza para sus vecinos. Con el fin de construir la capacidad de gobierno de Afganistán, Estados Unidos, la Unión Europea y sus estados miembros están desplegando también una serie de recursos financieros y civiles importantes. Aunque no ha sido siempre popular mantener estas importantes misiones, todos ustedes saben —al igual que yo— que es preciso hacerlo. Como líderes, poseemos la obligación de convencer a nuestras poblaciones de que es necesario para nuestra seguridad colectiva, aunque, créanme, como político que ha postulado al cargo durante los últimos 38 años, entiendo que no es sencillo. Les aseguro que no es más popular en mi país de lo que lo es en cualquiera de los suyos.

Esta también es la razón por la que Estados Unidos y Europa permanecemos unidos con el fin de impedir que Irán adquiera armas nucleares: un desarrollo que podría poner en peligro a los ciudadanos y constituir una amenaza para sus vecinos, incluyendo algunos de nuestros más cercanos aliados. Juntos, hemos emprendido una senda de compromiso sin precedentes con los líderes iraníes y, Señorías,

(Aplausos)

a pesar de lo que algunos escépticos pensaron, el Presidente quiso decir lo que dijo: que extenderemos nuestra mano a cualquier parte que libere su puño. Al comienzo del presente Gobierno, el Presidente Obama declaró que estamos preparados para tratar con Irán sobre la base del interés y el respeto mutuos. Con nuestros aliados hemos dejado patente a los líderes de Irán el modo en que pueden comenzar a restablecer la confianza con la comunidad internacional, incluso concediendo acceso a sus instalaciones de enriquecimiento de uranio antes no declaradas o intercambiando uranio ligeramente enriquecido por combustible para impulsar un reactor de investigación. Pero, como el mundo ha podido ver y comprobar ahora, los líderes iraníes desdeñaron nuestros esfuerzos colectivos de buena fe y continúan llevando a cabo acciones que amenazan la estabilidad regional. Permítanme exponer esto de forma rotunda: el programa nuclear de Irán viola los compromisos que adquirió con el Tratado de No Proliferación Nuclear y corre el riesgo de desencadenar una carrera de armas nucleares en Oriente Próximo. No dejaría de ser irónico —no dejaría de ser una ironía—que emergiera una nueva carrera armamentística en una de las zonas de mayor inestabilidad del mundo después de que el Telón de Acero haya caído y de que se hayan reducido las amenazas mutuas de una destrucción mutua segura entre los superpoderes. Sería una ironía que nuestros hijos, nuestros nietos y biznietos no nos perdonarían, en mi opinión, por haber permitido que ocurriera.

Además, el liderazgo iraní respalda a las organizaciones terroristas, y ese apoyo no ha disminuido lo más mínimo, y continua persiguiendo de forma desproporcionada a aquellos de sus ciudadanos que salen

pacíficamente a las calles en busca de justicia: un incumplimiento del deber de todos los gobiernos en lo referente a lo que deben a sus ciudadanos. Teherán se enfrenta a una dura decisión: acatar las normas internacionales y reincorporarse a la comunidad de naciones responsables —lo que deseamos que haga— o enfrentarse a consecuencias mayores y a un aislamiento cada vez mayor.

En vista de la amenaza que representa Irán, estamos comprometidos con la seguridad de nuestros aliados. Por esa razón hemos desplegado un programa de defensa misiles con capacidad de adaptación por fases, para disuadir y defenderse de los ataques con misiles, en este continente.

(Aplausos)

Señorías, también estamos colaborando en el seno de la OTAN con el fin de prepararnos para una serie de futuras amenazas a la seguridad, incluidas la seguridad energética y a la ciberseguridad, y seguimos apoyando una estrecha cooperación en materia de seguridad entre la OTAN y la UE.

El año pasado los Estados Unidos y Europa actuaron rápida y contundentemente cuando el mundo se tambaleaba como consecuencia de una crisis financiera, la más grave de todas desde la Gran Depresión. Al hacer esto, ayudamos conjuntamente a impedir lo que la gente pronosticaba: el total colapso de la economía mundial. En la actualidad, el Presidente Obama y yo estamos siguiendo con atención la crisis económica y financiera en Grecia y los esfuerzos de la Unión Europea por abordar esta situación. Recibimos favorablemente el paquete de apoyo que Europa están considerando en conjunción con el Fondo Monetario Internacional, y respaldaremos —tanto directamente como a través del FMI— sus esfuerzos para rescatar a Grecia.

Esos ejemplos, y muchos otros que podría haber mencionado, demuestran por qué Europa continúa siendo no sólo el principal socio comercial de Estados Unidos, sino nuestro más importante aliado.

Señorías, esta misma semana hace seis décadas nuestros predecesores aunaron esfuerzos para comenzar a construir instituciones diseñadas con el fin de asegurarse de que los capítulos más oscuros del siglo XX no se repitieran en lo que quedaba de ese siglo o en el siglo XXI. Estas instituciones —esta Institución— han sido un gran éxito, pero ahora tenemos que dirigir nuestra mirada a los retos de este nuevo siglo a los que hacía referencia al inicio.

El mundo ha cambiado. Ha cambiado por completo. Ha nacido una terrible belleza. Posiblemente la amenaza más compleja a la que hoy nos enfrentamos es aquella que representan los agentes no estatales y los violentos extremistas para nuestros propios ciudadanos, especialmente si —Dios no lo quiera—esos violentos extremistas llegaran a hacerse con cualquier tipo de armas de destrucción masiva. Esta plaga no respeta fronteras, ninguna lo hace. Ninguna nación, no importa lo fuerte y próspera, organizada o capaz que sea, puede hacer frente por sí sola a esta amenaza. Sólo se podrá detener con éxito si la convertimos en una causa común y eso es precisamente lo que debemos hacer.

Los nuevos poderes concedidos a este Parlamento en el Tratado de Lisboa les confieren a ustedes un papel más importante en esa lucha y un imperativo mayor para gobernar con responsabilidad. El Gobierno de los EE. UU. y este Parlamento han luchado por mejorar los posible la protección de sus ciudadanos sin ceder los derechos humanos fundacionales sobre los que se construyen nuestras sociedades. Tengo la absoluta certeza de que debemos —y podemos— tanto proteger a nuestros ciudadanos como preservar nuestras libertades.

Desde que asumimos el cargo el año pasado, el Presidente Obama y yo nos hemos guiado por el imperativo de nuestra Constitución de buscar una unión más perfecta. Con ese fin, una de nuestras primeras medias oficiales fue acabar con las prácticas de los interrogatorios que producían pocos resultados y que no podíamos, en conciencia, continuar.

(Aplausos)

Ordenamos el cierre de la prisión de la Bahía de Guantánamo, que se había convertido en un símbolo de injusticia y en un grito de guerra para terroristas.

(Aplausos)

Y apreciamos el apoyo —difícil, como les ha resultado brindarlo— que muchos de ustedes han proporcionado en este esfuerzo

Hemos hecho estas cosas porque, al igual que ustedes, el Presidente Obama y yo rechazamos la falsa opción a elegir entre seguridad y nuestros ideales. Consideramos que conservar nuestros principios sólo nos hace más fuertes y que si los ponemos en peligro en realidad estamos socavando nuestro esfuerzo en la lucha más

amplia contra el extremismo violento. Porque, ¿cuál es su propósito? Su propósito consiste en cambiar aquello que valoramos, cambiar la forma en que nos comportamos. Ocho días después del ataque del 11 de septiembre, les dije a un grupo de miles de estudiantes universitarios de mi país que no podían permitir que la tragedia del 11 de septiembre acabara con su forma de vida, porque eso es exactamente lo que buscaban los terroristas. También les dije que Estados Unidos no puede prevalecer en esta nueva lucha actuando por su cuenta.

Esas palabras no sólo encajaban en la atmósfera general de ese momento, sino que creo que han demostrado ser ciertas y no son menos verdaderas hoy. No es necesario que hable a esta audiencia sobre la digna tradición europea de proteger a sus ciudadanos de la invasión de su privacidad por parte del gobierno, un compromiso basado en el respeto por la dignidad inherente a todas las personas. Los llamamos derechos inalienables. Los redactamos en nuestra Constitución, y el compromiso de Estados Unidos con la privacidad también es arraigado, tan arraigado como el suyo. La cuarta enmienda de nuestra Constitución protege a los individuos contra el registro y la confiscación irrazonables por parte del Estado, que uno de nuestros más famosos juristas definió en una ocasión como «el derecho a ser dejado en paz». El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha dejado claro que la privacidad constituye un derecho fundamental y constitucionalmente protegido. Al igual que la UE, el Tribunal Supremo ha calificado este derecho como una cuestión de dignidad personal.

En un plano personal, vengo defendiendo el derecho a la intimidad durante los 36 años que dura mi carrera. Cada año, en el Senado de los Estados Unidos las organizaciones dan su opinión sobre aquellas personas más comprometidas con las libertades civiles y cada año yo —y después, el Presidente Obama— distingo a una de las cuatro personas elegidas. La razón por la que me tomo la molestia de contarles esto no tiene que ver conmigo sino con el compromiso de nuestra Administración hacia los derechos individuales. Cambiar ahora convertiría en mentira todo lo que dije haber defendido en mi país durante los últimos 37 años. Cuando presidí el Comité Judicial del Senado, responsable de confirmar a los candidatos judiciales del Presidente, como dije, se me colocaba constantemente entre los más acérrimos defensores de las libertades civiles y convertí en una prioridad el hecho de determinar las posibles perspectivas de los jueces acerca de la privacidad antes de decidir si podrían o no pasar a ocupar el Tribunal.

El Presidente Obama y yo también creemos que el deber principal, más fundamental y más solemne de los gobiernos es el de proteger a sus ciudadanos —los ciudadanos a los que sirve— y los derechos que estos ejercen. El Presidente Obama ha declarado que mantener la seguridad de nuestro país es lo primero en lo que piensa cuando se levanta por la mañana y lo último en lo que piensa antes de irse a la cama por las noches. Me imagino que así es como ve su función todo líder mundial. Por supuesto, no menos importante que la privacidad, la seguridad física también constituye un derecho inalienable. Un gobierno que no asume su deber de garantizar la seguridad de sus ciudadanos viola sus derechos de la misma forma que un gobierno que hace callar a los disidentes o encarcela a delincuentes acusados de delitos sin someterles a juicio.

Por tanto, amigos, incluso mientras estamos hoy reunidos, nuestros enemigos están empleando todos los instrumentos que pueden reunir para llevar a cabo nuevos y devastadores ataques como los que golpearon Nueva York, Londres, Madrid y muchos otros lugares en todo el mundo. Para detenerles, debemos emplear todos los instrumentos legítimos disponibles —aplicación de la ley, tecnología de inteligencia militar— que sean coherentes con nuestras leyes y con nuestros valores. Estamos combatiendo en muchos frentes, desde los hombres y mujeres valientes que sirven en nuestras fuerzas armadas en el extranjero, a los pacientes e incansables profesionales de la aplicación de la ley, que investigan complejas y sospechosas redes financieras.

Precisamente esta semana, nuestras sistema de aduanas y protección de fronteras, utilizando datos informativos de los pasajeros, ha capturado a un sospechoso del intento de atentado en Nueva York, en Times Square, mientras trataba de huir del país. Es esencial que conservemos todas las capacidades a nuestra disposición con arreglo a la ley a fin de detener estos ataques. Por este motivo, consideramos que el Programa de Seguimiento de la Financiación del Terrorismo es fundamental para nuestra seguridad así como la seguridad de Europa, una presunción por mi parte el afirmarlo. Ha proporcionado pistas decisivas para las investigaciones antiterroristas en ambos lados del Atlántico, desbaratando tramas y salvando vidas a la larga. Ha incorporado redundancias que garantizan que la información personal sea respetada y empleada sólo con fines antiterroristas. Pero no les culpo por cuestionarlo. Entendemos sus preocupaciones. Como consecuencia, estamos trabajando juntos para abordarlas y estoy absolutamente seguro de que podemos tener éxito, tanto en el uso de este instrumento, como garantizando la privacidad. Es importante que así lo hagamos y es importante que lo hagamos tan pronto como sea posible.

Como ex senador de los Estados Unidos, soy consciente, asimismo, de lo complicado que puede resultar tomar las difíciles decisiones que los retos globales requieren, procurando al mismo tiempo permanecer

fieles a los valores nacionales. Todos ustedes pasan por ello cada vez que votan en este Parlamento, me imagino. Cuanto más tiempo transcurra sin un acuerdo sobre el Programa de Seguimiento de la Financiación del Terrorismo, más aumenta el riesgo de que se produzca un ataque terrorista que podría impedirse. Como líderes, compartimos la responsabilidad de hacer todo lo que esté en nuestra mano dentro del marco del Derecho para proteger a los 800 millones de personas a los que servimos conjuntamente. Hemos discrepado antes y seguramente discreparemos de nuevo, pero estoy igualmente convencido de que los Estados Unidos y Europa pueden hacer frente a los retos del siglo XXI —como hicimos en el siglo XX— si hablamos y nos escuchamos mutuamente; si somos honestos unos con otros.

(Aplausos)

Señorías, Winston Churchill nos enseñó que para ponerse en pie y hablar hacía falta coraje. Coraje es, también, lo que hace falta para sentarse y escuchar. Si bien esta tarde he sido yo el que ha hablado todo el tiempo, estén seguros de que yo, mi Gobierno y mi Presidente volveremos a nuestra tarea de escuchar a nuestros aliados. Señorías, no es casualidad que Europa fuera mi primer destino en el extranjero como Vicepresidente, y también el primero del Presidente. No es casualidad que hayamos vuelto ya varias veces desde entonces. Estados Unidos necesita a Europa y, respetuosamente, sostengo que Europa necesita a los Estados Unidos. Nos necesitamos mutuamente ahora más que nunca.

(Aplausos)

Así que considero que el aniversario de esta semana nos brinda una buena oportunidad para reiterar el vínculo que nuestros pueblos forjaron hace mucho tiempo al enfrentar la adversidad. Ahora, como entonces, en la persecución de ideales y de socios, los europeos y los estadounidenses se buscan mutuamente antes de buscar a cualquier otro. Ahora, como entonces, nos sentimos honrados y agradecidos de estar a su lado en las luchas aún por venir. Así que, nuevamente, me encuentro aquí para manifestar claramente lo siguiente: que el Presidente Obama y Joe Biden apoyan firmemente una Europa abierta, libre y unida. Apoyamos firmemente lo que hacen ustedes aquí. Les deseamos que Dios les acompañe y que Dios les bendiga a todos y que proteja todas nuestras tropas. Gracias, muchas gracias.

(Aplausos)

Presidente. – Señor Vicepresidente, muchas gracias. Ha sido una gran base para una futura cooperación y para futuras conversaciones. Como usted ha dicho, escuchar y hablar entre nosotros.

Quisiera darle las gracias por repetir las palabras más importantes de la semana pasada: Europa necesita a Estados Unidos. Recordamos que en el siglo XX —la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial, el Telón de Acero— estuvimos luchando hombro con hombro como democracias, consiguiendo juntos la victoria. Como ha añadido usted hoy, Estados Unidos necesita a Europa. Recordaremos eso. Constituye un buen comienzo para nuestra asociación y cooperación.

Señor Vicepresidente, una vez más, muchas gracias.

(Aplausos)

PRESIDE: Libor ROUČEK

Vicepresidente

12. Explicaciones de voto (continuación)

Presidente. - Todavía tenemos tres explicaciones de voto pendientes.

Informe: Andrea Cozzolino (A7-0100/2010)

Laima Liucija Andrikienė (PPE). – Señor Presidente, valoro positivamente el hecho de que se estén viendo reducidas la cantidad total de las irregularidades que se estaban produciendo en la manera de emplear los fondos europeos. Es especialmente alentador el hecho de que la cantidad de irregularidades en el sector agrícola descendiera tan espectacularmente, en un 34 %. El fuerte y competitivo papel desempeñado por la OLAF se halla entre los factores que han ayudado a mejorar la situación. Recibo positivamente la propuesta consagrada en nuestra resolución para incrementar la cooperación entre los Estados miembros de la UE en el terreno de la fiscalidad.

Sin embargo, quiero expresar mi profunda preocupación por el hecho de que las actividades fraudulentas han aumentado en los nuevos Estados miembros, especialmente en Rumanía y Bulgaria. En la UE-10 crecieron un 8 % mientras que la deuda para la UE-2 se ha visto incrementada en un 152 %. Deseo expresar mi firme apoyo hacia los llamamientos realizados a Rumanía y Bulgaria a fin de que refuercen su capacidad administrativa para gestionar los fondos de la UE y para que mejoren la supervisión y la transparencia de los procedimientos de contratación pública a todos los niveles.

Informe: Tamás Deutsch (A7-0062/2010)

Laima Liucija Andrikienė (PPE). – Señor Presidente, en primer lugar, quisiera dar las gracias al señor Deutsch por su excelente informe. El significativo debate de hoy y nuestra resolución, que he respaldado, constituye un punto de partida excelente para las futuras actividades del Banco Europeo de Inversiones, especialmente teniendo en cuenta la Estrategia Europa 2020.

Además, me gustaría instar nuevamente a los Gobiernos europeos a que doten al BEI de una capacidad de préstamo de más importante para nuestros vecinos, especialmente aquellos del este, que están muy necesitados de préstamos e inversiones y que también están padeciendo los efectos de la crisis. En el futuro, se debería garantizar aún más que antes la compatibilidad entre los objetivos políticos de la Política Europea de Vecindad y las instrucciones para la concesión de préstamos del BEI.

Propuesta de resolución: Las atrocidades masivas en Jos, Nigeria (RC-B7-0247/2010)

Laima Liucija Andrikienė (PPE). – Señor Presidente, en enero y marzo hemos sido testigos de atrocidades masivas en Nigeria que han provocado las muertes de varios cientos de personas, incluyendo mujeres y niños. Lo que Nigeria necesita es, en primer lugar, un proceso de reconciliación y la coexistencia pacífica de los musulmanes que viven en el norte y los cristianos que viven en el sur.

En segundo lugar, considerando que, a pesar de que Nigeria es uno de los principales productores de petróleo del mundo, la mayoría de su población todavía vive en la pobreza. No se benefician del desarrollo general del país, por lo que se ha de hacer frente y combatir de forma firme y eficaz la corrupción, que se halla muy extendida.

En tercer lugar, la ayuda que destina la Unión Europea a Nigeria debería abordar los problemas más importantes, las cuestiones más sensibles a fin de lograr al menos algún progreso visible en este país.

Bastiaan Belder (EFD). – (*NL*) Señor Presidente, las últimas noticias que he recibido esta semana sobre los cristianos en Jos parecen sumamente preocupantes. En las últimas semanas, también, correligionarios nuestros —es decir, cristianos— han sido hallados asesinados en distintos lugares de esta ciudad nigeriana. Por ejemplo, el sábado, 24 de abril, miembros de una banda de jóvenes musulmanes apuñalaron hasta la muerte a dos periodistas que trabajaban en una publicación cristiana mensual. Los presuntos responsables utilizaron los teléfonos móviles de sus víctimas para llamar a los confiados amigos y familiares de estos y decirles: los hemos matado a todos, venid a verlo.

Señor Presidente, esto es típico de una atmósfera de violencia sin impunidad en Nigeria de la que los cristianos son las principales víctimas y que ha ocasionado centenares de muertes en Jos y sus alrededores desde el comienzo de este año. Muy significativamente, un observador ha hablado de persecución religiosa sistemática. De ahí su llamamiento a la comunidad internacional para —y por lo tanto también a las Instituciones europeas— para reconocer el extremismo islámico como explicación clave para la explosiva situación de Nigeria, especialmente en el caso de Jos, que se encuentra en la encrucijada entre el norte musulmán y el sur cristiano.

Desgraciadamente —y aquí es donde también expreso mi crítica hoy— esto es la esto es lo que la propuesta de resolución común explícitamente no hace (véase apartado 5). La propuesta de resolución no adopta una línea firme con respecto al extremismo que impera en Nigeria; aún peor, se opone a—y cito— «explicaciones generales y simplistas basadas únicamente en la religión». Yo también me opongo a explicaciones con un solo motivo, pero esta excesiva simplificación por parte de la UE, de esta Cámara, no ayuda en absoluto a los cristianos nigerianos, cuyas vidas se debaten entre la fe y la esperanza estos días. Esta es mi crítica y es el motivo de mi abstención.

Seán Kelly (PPE). – Señor Presidente, considero espantoso que un país con tanta reservas masivas de petróleo como Nigeria esté envuelto en semejantes atrocidades de masas, pero al mismo tiempo, aprovechando la

sugerencia del Vicepresidente de los Estados Unidos, la solución debe residir en el diálogo, diálogo y más diálogo, acompañado de educación, educación y más educación, para que pueda llevarse la paz al país.

He apreciado que Joe Biden hiciera referencia a esa línea del poeta irlandés William Butler Yeats: «Ha nacido una terrible belleza». Esperamos que esa terrible belleza se transforme en una maravillosa belleza en Nigeria, donde reinen la paz y la prosperidad. La Unión Europea posee un importante papel que desempeñar en eso —y, en efecto, en el debate de hoy— y en la votación hemos expuesto un indicador. Lo agradezco mucho.

Presidente. – Las Actas de esta sesión se presentarán al Parlamento al inicio del próximo periodo parcial de sesiones. Si no hay objeciones, las resoluciones aprobadas en la sesión de hoy se entregarán inmediatamente a sus destinatarios y a los organismos mencionados en ellas.

Explicaciones de voto por escrito

Informe: Íñigo Méndez de Vigo (A7-0116-2010)

Sophie Auconie (PPE), por escrito. — (FR) He votado a favor de esta recomendación puesto que destaca el carácter innovador, constructivo y democrático de la convocación de Convenciones para la revisión de los Tratados (por ejemplo, la Convención celebrada desde 1999-2000, que redactó el borrador de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, y la Convención celebrada desde 2002-2003, que preparó el proyecto de tratado por el que se establecía una Constitución para Europa), al mismo tiempo que reconoce el carácter completamente excepcional de la revisión de los Tratados, que se ha hecho actualmente necesario debido a la implementación de las medidas transitorias con motivo de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

En resumen, el sistema de Convenciones debe emplearse, dado que se trata de revisiones de Tratados que van más allá de simples ajustes técnicos y provisionales. Por lo tanto, siguiendo el ejemplo del ponente, el señor Méndez de Vigo, creo que es bueno que el Parlamento Europeo apruebe la propuesta del Consejo Europeo de modificar el Protocolo nº 36 en el marco de una conferencia intergubernamental, sin convocar una Convención.

Liam Aylward y Pat the Cope Gallagher (ALDE), por escrito. – (GA) El diputado al Parlamento Europeo, Pat the Cope Gallagher, y el diputado al Parlamento Europeo, Liam Aylward, llaman su atención sobre el hecho de que sólo Irlanda y Malta han utilizado el sistema de representación proporcional para la elección de diputados al Parlamento Europeo. Irlanda del Norte también utiliza el sistema de representación proporcional para las elecciones europeas. Estamos completamente en contra de la implementación de sistemas electorales idénticos o uniformes para la elección de diputados al Parlamento Europeo. Desde la fundación del Estado irlandés, se ha demostrado que el sistema de representación proporcional constituye un sistema justo y equitativo.

David Casa (PPE), por escrito. – Esta votación tenía que ver con la posibilidad de convocar una Convención para la revisión de los Tratados ante las disposiciones transitorias relativas a la composición del Parlamento Europeo. Tras considerar diversos factores como la Convención celebrada desde el 22 de febrero de 2002 al 18 de junio de 2003, así como la que elaboró la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, estoy de acuerdo con el enfoque del ponente de apoyar la propuesta del Consejo para modificar el Protocolo nº 36 en el marco de la celebración de una conferencia intergubernamental más que mediante la convocación de una Convención.

Carlos Coelho (PPE), por escrito. – (PT) La entrada en vigor del Tratado de Lisboa ha cambiado la composición del Parlamento Europeo, que ha pasado de estar constituido por 736 diputados a disponer de 751. Habrá 18 nuevos diputados procedentes de 12 Estados miembros. Dado que el Tratado de Lisboa establece un límite superior en cuanto al número de diputados al Parlamento de cada Estado miembro, Alemania dispone de tres escaños menos. Puesto que no es posible acortar el mandato de un diputado al Parlamento Europeo durante una legislatura, esto significa que el Parlamento estará compuesto temporalmente de 754 diputados, lo que hace necesario cambiar el Tratado para elevar temporalmente el límite de 751 diputados. Creo que habría sido preferible aplicar esta nueva composición en las elecciones de 2014 y no en el actual periodo parlamentario, pero reconozco que existe un amplio consenso en lo referente a que estos cambios entren en vigor inmediatamente. Por esta razón, estoy de acuerdo en que la conferencia intergubernamental, que se convocará únicamente con la finalidad de adoptar las disposiciones transitorias relacionadas con el resto del periodo parlamentario, no debería estar precedida de una Convención; esto no debe, sin embargo, constituir un precedente para el futuro.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) El pecado del sistema de convenciones europeo, que recuerda a las experiencias francesa y norteamericana, fue presumir de poseer una legitimidad que, de hecho, aún no poseía en aquel momento. Por lo tanto, opino que la Convención que aprobó el proyecto de Tratado por el que se establecía una Constitución para Europa acabó extrapolando los poderes que le habían sido conferidos. Desearía con toda sinceridad que los resultados hubieran sido otros, pero las circunstancias de aquel momento no lo permitieron. En consecuencia, pienso que la vuelta a la fórmula de las conferencias intergubernamentales constituye la forma más realista de garantizar el diálogo entre los gobiernos de los Estados miembros, y este diálogo debería centrarse en aquellos problemas específicos que se espera que resuelva, como por ejemplo los que hemos votado.

José Manuel Fernandes (PPE), *por escrito.* – (*PT*) He votado en favor de la decisión de no convocar una Convención para la revisión de los Tratados con respecto a las disposiciones transitorias relativas a la composición del Parlamento Europeo. He votado así porque considero innecesario convocar una Convención para aprobar una modificación de las disposiciones del Tratado sobre la Unión Europea. Estoy de acuerdo con que el Consejo debería modificar el Protocolo nº 36 en el marco de una conferencia intergubernamental, sin convocar una Convención.

Jarosław Kalinowski (PPE), por escrito. – (PL) Estoy totalmente de acuerdo con el autor del presente informe, y quisiera recordar una vez más que en la clara mayoría de Estados miembros ya se han designado nuevos diputados al Parlamento con arreglo a las regulaciones actuales. Aguardamos, por lo tanto, la introducción de la propuesta del Consejo relativa a la modificación del Protocolo nº 36. Esto permitirá a los nuevos diputados estar presentes en el Parlamento como observadores inmediatamente después de la aprobación de la enmienda al Protocolo, y con su entrada en vigor nuestros colegas podrán empezar a trabajar como diputados de pleno derecho al Parlamento Europeo.

Franz Obermayr (NI), *por escrito*. – (*DE*) El ponente se opone a una Convención, porque los cambios del Tratado sólo son disposiciones transitorias. Yo no veo la situación de la misma manera, puesto que también tiene que ver con problemas democráticos. Francia posee un sistema electoral diferente y por lo tanto no dispone de la opción de «ascender» en una lista a diputados que han sido elegidos de un modo directo y democrático. Por esta razón he votado en contra del informe.

Siiri Oviir (ALDE), por escrito. – (ET) Si consideramos esto precisamente desde un punto de vista legal, la decisión que estamos adoptando modificará el Tratado de Lisboa, pues es el que prevé la convocatoria de una Convención. Sin embargo, dado que el ámbito de la acción es limitado y queda restringido a la enmienda transitoria, me he basado en el principio de proporcionalidad y he apoyado la solución transitoria propuesta por 479 colegas: es decir, para conceder el derecho de decisión a una conferencia internacional en lugar de convocar una Convención.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE), *por escrito.* – He votado en contra de este informe porque estoy en contra de no convocar una Convención para la revisión de los Tratados.

Rafał Trzaskowski (PPE), por escrito. – (PL) La decisión de no convocar una Convención ha sido una de las más difíciles en lo referente a la introducción de 18 nuevos diputados al Parlamento. Hemos adoptado esta decisión precisamente por respeto a este instrumento, cuyo objetivo consiste en incrementar la legitimidad de las decisiones que conciernen al Derecho fundamental de la UE. No constituye un precedente para el futuro. Todas las cuestiones importantes referentes a los cambios en los Tratados, tales como el procedimiento electoral, seguirán precisando la convocatoria de una Convención. Quisiera dar las gracias al ponente, el señor Méndez de Vigo, y a los coordinadores, por tomar esta decisión, porque no ha sido fácil. Tenemos un problema con la designación de los 18 nuevos diputados, porque algunos Estados miembros no han empleado el procedimiento oportuno. Sin embargo, hemos decidido que el principio más importante es el de la representatividad. Esta Cámara debería poseer, por encima de todo, una representación equilibrada tan pronto como sea posible, suponiendo al mismo tiempo que todos los diputados sean elegidos en elecciones directas.

Informe: Íñigo Méndez de Vigo (A7-0115-2010)

Sophie Auconie (PPE), *por escrito.* – (*FR*) He votado a favor del excelente informe de mi colega, el señor Méndez de Vigo. Debe encontrarse una disposición transitoria, en efecto, para reconciliar el respeto por el Tratado de Lisboa con el artículo 5 del Acta de 1976 referente a la elección de diputados al Parlamento Europeo por sufragio universal directo. Es necesario, por lo tanto, aumentar hasta 754 el número de diputados al Parlamento para el resto de la legislatura 2009-2014.

Además, estoy satisfecho con la redacción del apartado 6 del presente informe, que pide un sistema uniforme para la elección de diputados al Parlamento Europeo: «Comunica al Consejo Europeo que tiene intención de elaborar en breve propuestas que establezcan las disposiciones necesarias para la elección de sus diputados por sufragio universal directo de acuerdo con un procedimiento uniforme en todos los Estados miembros y con arreglo a principios comunes a todos los Estados miembros, y que el Parlamento iniciará dicha reforma electoral de conformidad con el artículo 48, apartado 2, del Tratado de la Unión Europea y el artículo 223 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea; insiste, además, en que se convoque una Convención encargada de la reforma del Parlamento Europeo para preparar la revisión de los Tratados».

Jean-Luc Bennahmias (ALDE), *por escrito.* – (*FR*) El Parlamento Europeo ha acordado que se incorporen a la Cámara 18 diputados al Parlamento Europeo en el transcurso de la presente legislatura. Este acuerdo significa que el Parlamento, elegido en junio de 2009 en virtud del procedimiento del Tratado de Niza, se halla en conformidad con Tratado de Lisboa, que entró en vigor el 1 de diciembre de 2009.

He votado en contra, y lo he hecho por una razón que en mi opinión posee una importancia crucial: durante las elecciones europeas de junio de 2009, la mayoría de los Estados miembros creyeron que era muy probable que se ratificara el Tratado de Lisboa de forma inminente. En consecuencia, adaptaron la forma el método de celebración de las elecciones. Este no fue el caso de Francia, pues no llevó a cabo ninguna gestión a fin de garantizar una transición sin complicaciones de 72 a 74 diputados al Parlamento.

La solución encontrada finalmente —la designación de dos diputados de la Asamblea Nacional — es intolerable. Desde 1979, los diputados al Parlamento Europeo han sido elegidos por los ciudadanos europeos mediante el sufragio universal directo y no designados por las asambleas nacionales. Gracias al sufragio universal directo estamos legitimados a hablar en nombre de todos los europeos. El hecho de que el Parlamento haya aceptado el compromiso francés establece un preocupante precedente en lo referente a su incumplimiento de los Tratados.

Philip Bradbourn (ECR), por escrito. – Acogemos con satisfacción las disposiciones que permiten a los 18 diputados adicionales ocupar sus escaños en el Parlamento Europeo. Sin embargo, no deberían disfrutar de la categoría de observadores hasta que las disposiciones transitorias no entren en vigor y puedan ocupar sus escaños diputados al Parlamento Europeo con pleno derecho. Como observadores, los diputados recién llegados tendrían derecho a sus salarios y dietas antes de disponer del derecho al voto. Esto no es correcto y por ese motivo nuestra delegación ha votado en contra de este informe.

Françoise Castex (S&D), *por escrito.* –(*FR*) Debo expresar mi más enérgica crítica hacia la decisión de Francia en lo referente a la designación de los dos diputados al Parlamento Europeo llamados a ocupar sus escaños en el Parlamento Europeo, en virtud de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

A diferencia de los 11 países europeos restantes afectados por esta reforma, que anticiparon la elección y que, por supuesto, se han basado en los resultados de las elecciones europeas de junio de 2009, el Gobierno francés, por su parte, ha decidido simplemente designar a diputados de su parlamento nacional: esto es una vergüenza para la democracia.

Además, nosotros los socialistas franceses no pensamos que los otros 16 diputados europeos deban pagar el precio por esta completa falta de preparación por parte de Francia, y al final hemos abogado, en consecuencia, por lanzar una CIG (conferencia intergubernamental) que permita a estos diputados europeos elegidos —primero como observadores— venir y desempeñar su función como representantes de los ciudadanos europeos que les eligieron con este único propósito en mente.

Carlos Coelho (PPE), por escrito. – (PT) Las últimas elecciones europeas (2009) tuvieron lugar antes de que el Tratado de Lisboa entrara en vigor, por lo que la composición del Parlamento aún era la misma que la establecida por el Tratado de Niza (736 diputados). El Consejo Europeo acordó mediante el proyecto para la composición propuesto por el Parlamento en 2007, incrementar el número de 750 a 751. Yo consideraba preferible que se aplicara la nueva composición del Parlamento Europeo sólo en las próximas elecciones de 2014. No obstante, la opinión generalizada es que debería hacerse ahora. Será necesario, por lo tanto, regular como se elegirá a los 18 nuevos diputados (compartidos entre 12 Estados miembros). El nuevo Tratado establece un límite en cuanto al número de diputados al Parlamento Europeo de cada Estado miembro, lo que significa que Alemania perderá tres escaños. Dado que no es posible reducir el mandato de un diputado europeo en el transcurso de una legislatura, esto significa que el Parlamento constará temporalmente de 754 diputados. Estoy de acuerdo con el ponente, el señor Méndez de Vigo, cuando recomienda que los nuevos diputados ocupen sus cargos el mismo día, para evitar distorsiones regionales de la representación en el Parlamento. No estoy conforme con la posibilidad de que los nuevos diputados sean designados por sus

autoridades nacionales. Considero que los diputados únicamente adquieren legitimidad mediante el método de elección.

Marielle De Sarnez (ALDE), por escrito. – (FR) El Tratado de Lisboa aumenta el número de diputados europeos de 736 a 751. Sin embargo, dado que las elecciones de 2009 tuvieron lugar antes de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, solamente fueron elegidos 736 diputados al Parlamento Europeo. Nuestro Parlamento, por tanto, tuvo que adoptar nuevas disposiciones en lo concerniente a su composición para el resto de la legislatura parlamentaria. La delegación del Movimiento Democrático no ha votado a favor de este texto por dos razones. No puede mostrar su conformidad con la propuesta de convocar una conferencia intergubernamental (CIG) sin tener una Convención compuesta de representantes de los parlamentos nacionales, Jefes de Estado y de Gobierno, el Parlamento y la Comisión. Este procedimiento acelerado «viola» no sólo el espíritu, sino también la letra, de los Tratados. También sienta un desacertado precedente. La designación de dos diputados del parlamento nacional francés entre los 17 diputados al Parlamento Europeo adicionales, constituye un grave ataque a la legislación primaria, que estipula que los diputados al Parlamento Europeo deben ser elegidos por sufragio universal directo y no nombrados por sus parlamentos nacionales. El único resultado positivo de este episodio consistirá en que ha llamado la atención sobre la necesidad de reformar el procedimiento electoral del Parlamento a largo plazo y, más concretamente, sobre la petición que llevamos mucho tiempo realizando de hacer que un porcentaje de los diputados sean elegidos para una circunscripción electoral europea.

Edite Estrela (S&D), *por escrito*. – (*PT*) He votado en favor de este informe porque expone que los 18 diputados al Parlamento Europeo adicionales, de 12 Estados miembros, pueden ocupar sus escaños después de ser elegidos. Es lamentable que el Consejo no adoptara las medidas necesarias a tiempo para permitir que estos diputados ocuparan sus escaños inmediatamente después de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – *(PT)* El hecho de que el Tratado de Lisboa no entrara en vigor a tiempo de ser inmediatamente aplicable para las elecciones de la legislatura 2009-2014 del Parlamento Europeo ha ocasionado un problema que ha acabado, considero, siendo resuelto con sensatez y tal modo que refleja las inevitables dificultades de los periodos transitorios. Por lo tanto, aunque no tendría sentido ni sería legítimo despojar a los diputados de sus mandatos, tampoco sería razonable impedir a los Estados miembros que se están beneficiando de un aumento en el número de sus representantes, que los designen de acuerdo con la legislación que rige sus respectivos sistemas electorales. Las circunstancias excepcionales justifican plenamente las soluciones excepcionales adoptadas.

José Manuel Fernandes (PPE), por escrito. – (PT) Se ha aprobado un aumento en el número total de diputados al Parlamento Europeo de 15 escaños (de los 736 que estipula el Tratado de Niza, a 751), con 18 escaños adicionales a distribuir entre 12 Estados miembros. En vista del número máximo establecido por el Tratado de la UE, se han asignado tres escaños menos a Alemania. El Tratado de Lisboa no había entrado en vigor antes de las elecciones europeas de 2009, así que las últimas se celebraron en virtud de las disposiciones del Tratado de Niza, lo que significa que el Parlamento Europeo actualmente dispone de 736 diputados en lugar de 751. Por otro lado, la entrada en vigor del Tratado de Lisboa significa que los 18 diputados al Parlamento adicionales de los 12 Estados miembros en cuestión, pueden ocupar legítimamente sus escaños. No es posible reducir el mandato de un diputado al Parlamento Europeo durante una legislatura ni, tampoco, reducir a tres el número actual de diputados alemanes al Parlamento Europeo. Según mi criterio, por lo tanto, la enmienda del Protocolo nº 36 solicitada por el Consejo Europeo proviene directamente de las nuevas disposiciones del Tratado de Lisboa y constituye una solución válida que permitirá a todos aquellos Estados miembros que tengan derecho a escaños adiciones designar a los diputados al Parlamento Europeo en cuestión. Estos 18 diputados al Parlamento deben ocupar sus escaños en el Parlamento al mismo tiempo, a fin de no perturbar el equilibrio de las nacionalidades en la Cámara.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Como hemos venido afirmando y como puede comprobarse en este informe, el Tratado de Lisboa no sólo implementa políticas neoliberales, militaristas y federalistas, sino que constituye un instrumento repleto de ambigüedades y contradicciones, como las expresadas en el Protocolo (nº 36) o las disposiciones que afectan a la composición del Parlamento Europeo. La arrogancia de aquellos que promovieron el Tratado fue tan grande que les impidió hacer que estas disposiciones fueran flexibles, puesto que ya habían hecho todo lo posible por evitar que se celebraran referéndums con el propósito de escapar a una votación de los ciudadanos de los países de la UE y (evitar) una repetición del «no» de los franceses y alemanes al denominado «Tratado Constitucional». El pueblo irlandés también dijo «no» a esta parodia de texto, y sólo consiguieron su voto por medio de presión y chantaje, aunque ya ocurrió después de las elecciones europeas.

Este informe ha puesto de manifiesto la intención por parte de algunos diputados al Parlamento Europeo de afianzar la trayectoria federalista de la UE apelando a una legitimidad democrática que el Tratado no posee. Estos diputados también están tratando de subordinar aún más las legislaciones nacionales a los intereses de la UE con propuestas que buscan un procedimiento electoral uniforme en todos los Estados miembros, competencia que constituye parte de la soberanía de cada Estado miembro, y están solicitando que se convoque una Convención que se haga cargo de la reforma del Parlamento Europeo con el fin de prepararse para la revisión de los Tratados.

Bruno Gollnisch (NI), por escrito. - (FR) Que los Tratados sean revisados en una conferencia internacional o una Convención, eso no representa en absoluto ningún cambio con respecto al quid de la cuestión. Ya sea por incompetencia, negligencia o error de cálculo, sólo un país, Francia, se ha negado a anticipar las consecuencias de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa para su representación en el Parlamento Europeo, a pesar de las peticiones reiteradas por parte de varios grupos políticos, incluyendo el mío. Por consiguiente, en la actualidad, Francia es el único de los 27 que pretende designar dos nuevos diputados al Parlamento Europeo de forma indirecta por medio de una decisión de un parlamento nacional cuyo sistema de votación resulta totalmente injusto. Todo esto constituye una infracción de los propios Tratados y una infracción del Acto de 1976, que dispone la elección de diputados al Parlamento Europeo por sufragio universal directo. Además, el Grupo de la Alianza Progresista de los Socialistas y Demócratas del Parlamento Europeo actúa como cómplice de esto, pues a pesar de haber encajado un grave revés en las elecciones del 2009, heredarán dos escaños adicionales. Esto es un confabulación entre amigos, con el apoyo del Parlamento Europeo. Desgraciadamente, para poder esta anomalía, el ponente se oculta tras la naturaleza temporal de la medida. ¿Temporal? Los nuevos diputados franceses al Parlamento Europeo ocuparán su escaño durante cuatro años, lo que representa más del 80 % de la legislatura parlamentaria. Esperaba más firmeza de nuestros colegas en lo que respecta tanto al valor de la palabra como a la defensa de los principios democráticos.

Sylvie Guillaume (S&D), *por escrito*. – (*FR*) He votado a favor de varias enmiendas destinadas a subrayar la naturaleza inaceptable de la decisión tomada por Francia, consistente en designar diputados de su parlamento nacional para que ocupen un lugar en el Parlamento Europeo junto a otros 16, que por su parte fueron elegidos el 7 de junio de 2009. En mi opinión, esta decisión, claramente fruto de una total falta de preparación, contraviene los principios democráticos fundamentales y plantea importantes preguntas acerca de la legitimidad democrática del Parlamento Europeo. Por otro lado, no debemos bloquear la llegada de otros diputados, cuyos nombramientos se han llevado a cabo de conformidad con el espíritu de los Tratados. Este asunto no hace más que demostrar cuán necesario es para nosotros disponer en un futuro de un método uniforme de nombramiento de diputados al Parlamento Europeo por medio del sufragio universal directo, por medio de esta reforma realizada por medio de una Convención.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE), *por escrito*. – He votado en contra de este informe de conformidad con nuestra principal enmienda, en la que reclamamos que los diputados al Parlamento Europeo deberían ser elegidos por sufragio universal directo.

Informe: Íñigo Méndez de Vigo (A7-0115/2010 - A7-0116-2010)

Carlo Casini (PPE), *por escrito.* – (*IT*) He expresado mi voto, emitido categóricamente a favor de los dos informes elaborados por el señor Méndez de Vigo. Estoy satisfecho por dos razones: porque la comisión que presido ha actuado con prontitud, alcanzando un acuerdo provisional, y porque ese acuerdo prepara el terreno para el acuerdo alcanzado hoy en el plenario por una vasta mayoría.

Desde esta perspectiva, he respaldado la idea de votar en contra del apartado 5, introducido por una enmienda mía presentada en comisión, con el objeto de destacar que la designación de los 18 nuevos diputados tendrá que cumplir en la medida de lo posible las disposiciones del Acta Electoral de 1976, que requiere que los diputados sean elegidos directamente por los ciudadanos europeos. Por lo tanto, será preferible disponer de un método automático que permita que se incorporen al Parlamento los candidatos que en las últimas elecciones europeas hayan resultado los primeros de los no elegidos. Si a pesar de ello todavía el sistema electoral nacional no permite este cálculo, podemos recurrir a la designación por parte de los parlamentos nacionales.

Propuestas de resolución: Kirguistán (RC-B7-0246/2010)

Mara Bizzotto (EFD), por escrito. – (IT) La crisis política en Kirguistán constituye otro episodio más en la desestabilización de la región de Asia Central, una región que sabemos que es fundamental para Europa dada la relevancia de la cuestión del aprovisionamiento de nuestra energía y materias primas, y también para los

Estados Unidos y Rusia, dada la posición estratégica el país. Este es, desgraciadamente, el decepcionante resultado de la revolución del 2005, que había elevado las esperanzas de un auténtico cambio en la dinámica política de la antigua y pequeña república soviética y que parecía anunciar, junto a los acontecimientos producidos en los mismos años en Ucrania y Georgia, un futuro geopolítico más tranquilo en toda la región. Desgraciadamente, en la actualidad, Kirguistán está cosechando los frutos amargos de un cambio que no se produjo, y la resolución sobre la que estamos votando contiene las orientaciones necesarias y adecuadas que esta Cámara daría a los organismos europeos que directamente involucrados en la cuestión kirguís en los foros diplomáticos e internacionales. La esperanza es que la Comisión y el Consejo trabajen de forma constante entre ellos sobre estas orientaciones y, sobre todo, que lo hagan con el carácter urgente del que, desgraciada e inexplicablemente, han carecido otros casos, incluso recientes. He votado a favor de la propuesta de resolución común con la sincera esperanza de que la acción europea ejerza un impacto positivo en la estabilización de Kirguistán.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – *(PT)* Las grandes potencias se están disputando a Kirguistán, un producto de la desintegración de la antigua Unión Soviética que parece haber caído en un proceso de agitación política y de desintegración de la estructura social y política que necesita estar mejor vigilado por las Instituciones europeas y los gobiernos de los Estados miembros. La relativa ausencia de conocimiento de Europa sobre las repúblicas de Asia Central debe remediarse, y deben buscarse canales para las relaciones y la comunicación que permitan mejorar el acceso a más información y que permitan una observación más detallada de sus situaciones respectivas. Celebro la firmeza de la Unión Europea a la hora convertir en prioridad las cuestiones de la libertad, la democracia y los derechos humanos en su agenda para Kirguistán. También espero que el gobierno provisional demuestre ser tan bueno como promete y emprenda reformas que tomen en cuenta estas cuestiones. El anuncio de la convocatoria de elecciones y de un referéndum constitucional constituye un signo esperanzador para el futuro cercano.

José Manuel Fernandes (PPE), por escrito. – (PT) Según los observadores independientes, las elecciones presidenciales del año pasado en Kirguistán en las que salió reelegido Kurmanbek Bakíyev, se vieron empañadas por un fraude masivo. Además, tras sus primeras iniciativas democráticas, la gestión de Bakíyev dio un giro autoritario. Después de las manifestaciones en masa, el Presidente Bakíyev se vio obligado a huir de la capital y fue sustituido por un gobierno provisional encabezado por la líder opositora Roza Otunbayev, que dictó un decreto sobre la sucesión en el poder y una orden de cumplimiento de la Constitución de Kirguistán. Mientras tanto, Bakíyev huyó del país para buscar refugio en Kazajstán. Kirguistán posee un interés especial para los Estados Unidos y Rusia por su situación estratégica en el medio de Asia Central. Estados Unidos y Asia Central tienen retos comunes en materia de energía, lucha contra el cambio climático, control del tráfico de drogas y lucha contra el terrorismo. Por esta razón, la UE debe comprometerse activamente con el gobierno provisional, con vistas a explorar y aprovechar las posibilidades de promover la buena gobernanza, la independencia del poder judicial y otros objetivos políticos de la UE establecidos en la Estrategia para Asia Central.

Jacek Olgierd Kurski (ECR), por escrito. – (PL) Como coautor de la propuesta de resolución del Parlamento Europeo sobre Kirguistán, deseo expresar mi agradecimiento hacia los diputados que han votado a favor de este documento hoy. Especialmente digna de mención es la intención anunciada por el Gobierno provisional kirguís empezar a trabajar sobre una reforma constitucional y la rápida creación de las bases para la celebración de elecciones parlamentarias democráticas. Esto explica el llamamiento realizado al gobierno provisional de cumplir las obligaciones internacionales de Kirguistán y garantizar que el proceso electoral sea libre y justo. Seguimos el desarrollo de los acontecimientos en Kirguistán con preocupación, Y esto incluye el mantenimiento de un corredor de suministro constante para la OTAN y otras fuerzas internacionales que forman parte de la misión en Afganistán. Es fundamental que la Unión Europea y el Parlamento Europeo vigilen con mucha atención la situación en Kirguistán, que vigilen que se facilita la ayuda esencial y que se respalde el diálogo entre todos los grupos de la sociedad kirguís.

Bogdan Kazimierz Marcinkiewicz (PPE), *por escrito.* – (*PL*) He votado a favor de la propuesta de resolución sobre Kirguistán, porque creo que como miembro de la delegación de Asia Central me siento obligado a ofrecer al menos este apoyo a una nación que se ha encontrado en tan difícil situación en las últimas semanas. La resolución pide el final de la violencia, el diálogo entre las partes del conflicto y el respeto por el derecho a la libertad, los derechos humanos y los principios del Estado de Derecho y pone de relieve la importancia de un marco constitucional coherente y estable para garantizar la democracia. Pienso, por lo tanto, que el programa de ayuda internacional debería convertirse en realidad tan pronto como sea posible y que la UE debería asumir el papel de líder en el programa.

Nuno Melo (PPE), *por escrito.* – (*PT*) La situación que está padeciendo actualmente Kirguistán es preocupante, sobre todo porque se trata de un país situado en una parte muy importante de Asia Central, con una ubicación geoestratégica cercana a Afganistán y contigua al valle de Ferghana. Es necesaria una investigación internacional sobre los sucesos liderada por las Naciones Unidas, con el fin de determinar responsabilidades. Es importante que la Representante Especial para Asia Central siga de cerca la situación, en estrecha colaboración con la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

Wojciech Michał Olejniczak (S&D), *por escrito*. – (*PL*) La propuesta de resolución del Parlamento Europeo nº RC-B7-0246/2010 del 6 de mayo de 2010 sobre la situación en Kirguistán es la voz común de Europea dirigida a Kirguistán y a sus autoridades. La propuesta de resolución sobre Kirguistán constituye una importante señal de la Unión Europea y de toda Europa. Deberíamos demostrar a los ciudadanos y a las autoridades kirguís, y no sólo a través de resoluciones como esta, que apoyamos el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo de la sociedad, la seguridad de la población y el crecimiento sostenible.

El Parlamento Europeo debe ser una institución que respalde todas las perspectivas de democracia y no acepte desviaciones de esa ruta. Los cambios en Kirguistán son una consecuencia de los últimos años y de la naturaleza transitoria de las esperanzas asociadas con la Revolución de los tulipanes. El fraude electoral y la suave forma de autoritarismo que ha empezado a funcionar en Kirguistán no puede ni podrá ser objeto de indiferencia. Las únicas medidas que podemos y podremos apoyar serán medidas democráticas, porque constituyen los cimientos de la Unión Europea. Por nuestra parte, no podemos consentir otras medidas. Espero que la resolución sobre Kirguistán sea el primero de muchos pasos a dar. Toda Europa así lo espera de nosotros.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE), *por escrito.* – He votado en favor de esta resolución, junto con la gran mayoría, incluidas las dos enmiendas orales realizadas durante la votación.

Vilja Savisaar (ALDE), *por escrito.* – (*ET*) Los acontecimientos que se produjeron en Kirguistán a comienzos de abril, ya hace un mes, ha tenido un grave impacto tanto sobre la situación gubernamental interior del país y sobre las relaciones internacionales. Gracias a esto, Rusia ha aumentado su influencia en Kirguistán, tanto en el plano militar como en el económico, algo que cabía esperar dados los anteriores vínculos económicos existentes entre estos dos países. Al mismo tiempo, Rusia ha prometido conceder ayuda económica a través de un apoyo financiero directo y también vendiendo gas y productos derivados del petróleo a un precio favorable. El informe de hoy llama mayoritariamente la atención sobre el hecho de que la Unión Europea y las Naciones Unidas deben ayudar a garantizar que se elija un gobierno democrático y que se ponga fin a las violaciones de los derechos humanos en este país.

Es por supuesto verdad que existe un deseo de reducir la corrupción, tanto en el sector público como en el sistema judicial, lo que probablemente haga necesario reformar el sector público y garantice la independencia del sistema judicial. Pero todo esto está directamente conectado con la situación económica del país y, en consecuencia, es necesaria la cooperación entre la UE, las Naciones Unidas y Rusia, porque de lo contrario no se concederá prioridad a Kirguistán y en su lugar, todas las «grandes potencias» intentarán aprovechar esta situación para sus propios fines. Luego apoyo esta resolución, que pide a todas las partes que cooperen a fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y el desarrollo de la democracia, así como la reforma del sector público y la independencia del sistema judicial. Considero, no obstante, que pasará algún tiempo antes de que este país alcance el nivel deseado de democracia, puesto que para que eso ocurra, los nombramientos deberán realizarse a través de un concurso general en lugar de destinarse a familiares.

Propuesta de resolución: vehículos eléctricos (B7-0261/2010)

Maria Da Graça Carvalho (PPE), por escrito. – (PT) Acojo favorablemente la reciente Comunicación sobre vehículos limpios y eficientes. Incorporar coches eléctricos al mercado podría representar una ventaja competitiva para la industria europea. No debemos, sin embargo, olvidar que Europa es, en la actualidad, líder mundial en el sector del automóvil y no podemos poner en riesgo esta ventaja competitiva. Por lo tanto, pido a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen las condiciones necesarias para crear un mercado interior de vehículos eléctricos. También querría advertir de la necesidad de armonizar los estándares para las baterías y los puntos de recarga compatibles en los distintos Estados miembros. Es importante, asimismo, crear incentivos fiscales, con precios de electricidad adecuados para consumidores. Otro factor esencial será la modernización de las redes eléctricas. Pido que se destine una mayor inversión a la investigación y el desarrollo de las redes inteligentes y de la tecnología de las baterías, a fin de realizar un empleo más eficiente de los materiales básicos. Solicito, por lo tanto, que se realicen todos los esfuerzos necesarios para conservar el liderazgo europeo en la industria del automóvil.

Edite Estrela (S&D), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor de la propuesta de resolución porque considero que los vehículos eléctricos pueden contribuir a la consecución de las prioridades para la Estrategia Europa 2020, que consisten en desarrollar una economía basada en el conocimiento y la innovación y promover una economía más eficiente en términos del empleo de recursos, es decir, una economía más respetuosa con el medio ambiente y competitiva.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) En un momento en el que se ha hecho inevitable el debate sobre las emisiones de CO₂ porque resulta fundamental para la discusión acerca del cambio climático y en el que la volatilidad de los precios del combustible ha hecho insostenible poder continuar con la dependencia actual del petróleo y sus derivados, al menos a largo plazo, es importante encontrar alternativas. Por esa razón, la innovación, puesta al servicio de las necesidades económicas y sociales, debe buscar soluciones científica y económicamente viables. Los vehículos eléctricos constituyen una innovación importante con gran potencial de mercado, en particular a largo plazo puesto que son responsables de las emisiones reducidas de CO₂ y otros agentes contaminantes, de la mejora de la eficiencia energética y de la promoción de la innovación basada en el liderazgo tecnológico. Considerando lo expuesto, debe existir una estrategia europea para los vehículos eléctricos, que apoye a la industria en el desarrollo de tecnología limpia y viable y que apoye la creación de un mercado único de vehículos eléctricos. Sin embargo, debo advertir una vez más de que la creación de una estrategia europea no debe significar la creación de una compleja masa de regulaciones que acabe colocando una carga excesiva sobre la industria, pues pondrían en peligro su desarrollo y viabilidad.

José Manuel Fernandes (PPE), por escrito. – (PT) Los desafíos planteados por el cambio climático, las emisiones de CO₂ y otros agentes contaminantes, y la volatilidad de los precios del combustible, han creado un clima positivo para el desarrollo mundial de los vehículos eléctricos. Los vehículos eléctricos contribuyen a conseguir las prioridades de «Europa 2020» de fomentar la innovación y el conocimiento (crecimiento inteligente), promover una economía más eficiente en recursos y más ecológica (crecimiento sostenible) y permitir el crecimiento de la economía a través de la creación de empleos (crecimiento inclusivo). Es importante que disminuya el elevado coste de los vehículos eléctricos —motivado en buena parte por el coste de las baterías—lo que requiere investigación y desarrollo. Por lo tanto yo celebro la prioridad que la Presidencia española ha concedido al desarrollo de los vehículos eléctricos en el contexto de la lucha contra el cambio climático, y la Comunicación de la Comisión relativa a una estrategia europea sobre vehículos limpios y energéticamente eficientes del 27 de abril de 2010. Considero que deben crearse las condiciones necesarias para la existencia de un mercado único de vehículos eléctricos, garantizando al mismo tiempo una coordinación eficaz de las políticas a nivel de la UE a fin de evitar impactos negativos, especialmente en el empleo. Esta coordinación también estimula la compatibilidad y la interoperabilidad.

João Ferreira (GUE/NGL), por escrito. – (PT) Consideramos que el desarrollo de coches eléctricos es necesario como alternativa a los vehículos que emplean combustibles fósiles. Frente a la polución atmosférica asociada con tales vehículos y el agotamiento inexorable de las reservas de combustibles fósiles, especialmente de petróleo, en el caso probable de que el actual paradigma energético persista dentro de unas décadas, el desarrollo de vehículos eléctricos destaca como importante opción a considerar. No obstante, las limitaciones y los problemas aún asociados con estos vehículos y que he mencionado durante el debate, no deben ignorarse. Estos problemas y limitaciones, como dijimos, hacen poco recomendable correr riesgos comerciales o publicitarios. En su lugar, advierten de la «necesidad de más I+D para mejorar las especificaciones y reducir los costes de los vehículos eléctricos». Sobre todo, «el objetivo de un sistema de transporte en gran medida libre de emisiones de carbono antes de 2050» que se menciona en el informe, debe incluir un considerable desarrollo en aumento de varios tipos de transportes públicos y de masas y debe promover su uso a fin hacerlos accesibles para todos; los vehículos eléctricos deben estar fuertemente representados en este proceso.

Sylvie Guillaume (S&D), por escrito. – (FR) He votado a favor de esta propuesta de resolución, que hace posible, entre otras cosas, estandarizar los cargadores para coches eléctricos, ya que la Unión Europea y nuestros conciudadanos sólo obtendrán beneficios del desarrollo de un mercado europeo de vehículos eléctricos, e incluso de la creación de un mercado global. Por lo tanto, estas medidas refuerzan la posición de la UE dentro del marco de la lucha contra la contaminación y de la protección del medio ambiente, al facilitar el uso de vehículos limpios, independientemente del tipo de vehículo que sea. También brinda apoyo a la investigación y la innovación, obteniendo así resultados positivos para la competitividad de la Unión Europea en el terreno de la tecnología. La adopción de la presente propuesta de resolución probablemente anuncie el comienzo de un nuevo modelo de sociedad que tenga en cuenta los diversos desafíos (medioambiental, social, tecnológico, demográfico, etc.). Confío en el resto de Instituciones europeas para que nos apoyen en esta empresa.

Iosif Matula (PPE), *por escrito.* – (RO) Respaldo la promoción de vehículos eléctricos como prioridad a medio y largo plazo. Debemos identificar formas de fomentar que los Estados miembros implementen una estrategia común sobre la estandarización de vehículos eléctricos. El éxito de esta estrategia reducirá definitivamente los costes para los usuarios, haciendo de ese modo más atractivos los vehículos eléctricos. Una falta de coordinación a nivel europeo significa que no sólo los usuarios tienen que pagar los elevados costes. Los fabricantes industriales necesitarán estandarizar sus diversas especificaciones industriales que tendrán un impacto directo sobre los costes. Por ese motivo, si queremos avanzar en la dirección deseada, considero que debemos concentrarnos en los procedimientos de estandarización. Debemos encontrar formas de alentar a los consumidores europeos a utilizar los coches eléctricos. Creo que las autoridades locales poseen un importante papel que desempeñar en esto. Podrán animar a los consumidores con su ejemplo, así como proporcionando servicios de infraestructura y beneficios asociados con los diversos cargos, como por aparcamiento o contaminación. Considero que el uso de coches eléctricos por parte de las Instituciones europeas daría ejemplo y transmitiría una señal muy positiva. A modo de experimento, debería crearse lo antes posible una mini flota de coches eléctricos como alternativa a los actuales medios de transporte.

Nuno Melo (PPE), por escrito. – (PT) La preocupación cada vez mayor por las emisiones de CO₂ y por el cambio climático ha creado una necesidad urgente de que se produzca un rápido desarrollo que haga posible que los vehículos eléctricos se conviertan en una alternativa válida a los utilizados en la actualidad. Un aumento del empleo de este medio de transporte constituye una contribución muy positiva de cara a la consecución de los objetivos fijados en la Estrategia «Europa 2020». La UE debe, por lo tanto, invertir considerablemente en la creación de una red de suministro que cubra de forma efectiva el territorio europeo. Asimismo, se deben dar pasos decisivos a fin de eliminar una serie de obstáculos que en la actualidad hacen poco atractivo este medio de transporte.

Andreas Mölzer (NI), por escrito. – (DE) En el contexto de nuestros reducidos recursos, los vehículos eléctricos sin lugar a dudas poseen el potencial de convertirse en una alternativa realmente respetuosa con el clima, teniendo en cuenta que continuemos con su desarrollo. Sin embargo, sólo se daría este caso si tanto los procesos de fabricación como el funcionamiento e los coches son realmente respetuosos con el uso de los recursos naturales y con el medioambiente. Los sistemas de propulsión híbridos y eléctricos aún se encuentran en su fase más temprana y necesitamos poner en marcha un marco de trabajo estandarizado sin dar a esta tecnología prioridad sobre otros sistemas de propulsión alternativos. En la presente propuesta, se presta una atención demasiado escasa a otros sistemas de propulsión alternativos, motivo por el cual me he abstenido.

Georgios Papanikolaou (PPE), *por escrito.* – (*EL*) El apoyo al desarrollo de los vehículos eléctricos puede tener numerosos beneficios. Promover los coches eléctricos ayudará de forma significativa a combatir el cambio climático, al cambiar a tecnologías más limpias y avanzadas, promoviendo la innovación y limitando nuestra dependencia energética. El desarrollo de esta tecnología también incluye ciertos aspectos a los que se necesitará prestar la debida consideración, como la eliminación de cargas administrativas u otros obstáculos que puedan tener un efecto negativo en la circulación de coches ecológicos y la disposición de incentivos para el reciclaje de las personas que trabajan en la industria del automóvil, de modo que puedan adquirir las capacidades necesarias. Pienso que la propuesta de resolución es un texto muy equilibrado, porque aborda todos los asuntos citados, y por eso he votado por ella.

Aldo Patriciello (PPE), *por escrito.* – (*IT*) Con el fin de valorar el impacto de las medidas en debate, es preciso analizar las estadísticas citadas por la Comisión. En efecto, en 2007, el 72 % de la población europea habitaba en áreas urbanas, que constituyen la clave para el crecimiento y el empleo. Las ciudades necesitan sistemas de transporte eficientes para sostener la economía y garantizar el bienestar de sus residentes.

Aproximadamente el 85 % del PIB de la UE se genera en las ciudades. Las áreas urbanas tienen hoy el cometido de hacer el transporte sostenible en términos medioambientales (CO2, contaminación atmosférica, ruido), de competencia (aglomeración) y sociales (cambios demográficos, inclusión, salud). Hacer frente a este desafío también resulta crucial para el éxito de la estrategia general de la UE que aspira a combatir el cambio climático, para conseguir el objetivo «20-20-20» y para promover la cohesión.

Nueve de cada 10 ciudadanos de la UE consideran que debería mejorarse la situación del tráfico en su zona. Estoy convencido de que una acción coordinada a nivel de la UE puede ayudar a fortalecer los mercados de las nuevas tecnologías para vehículos limpios y de combustibles alternativos. De este modo, podemos animar a los usuarios a optar, a largo plazo, por vehículos o medios de transporte más limpios, a emplear una infraestructura menos congestionada o a viajar en distintos horarios. Apoyo sin reservas estas iniciativas, cuyo objetivo consiste en mejorar, a medio o largo plazo, nuestros hábitos en consonancia con el desarrollo económico e industrial de toda la Unión.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE), por escrito. – He emulado a mi grupo al votar a favor de esta resolución, a pesar de que no se aprobó nuestra enmienda para acelerar una revisión de la legislación en materia de homologaciones.

Propuestas de resolución: Reglamento de exención por categorías en el sector de los vehículos de motor (B7-0245/2010)

Sophie Auconie (PPE), por escrito. – (FR) En Europa, 380 000 empresas participan en la distribución y servicios de los vehículos de motor. Casi todas ellas son pequeñas y medianas empresas que emplean a 2,8 millones de personas. Desde 1958, el sector de los vehículos de motor se ha regido por un reglamento de exención por categorías en el contexto del Derecho europeo de la competencia, con la finalidad de tener en cuenta sus características específicas: la situación oligopolística, y la elevada naturaleza técnica y larga vida útil de los productos. En la actualidad, sin embargo, la Comisión está proponiendo suprimir la exención existente para la venta de nuevos vehículos. Solamente el mercado secundario (servicios de reparación y mantenimiento y suministro de piezas sueltas) seguiría estando sometido a un régimen de exención específico. Esta propuesta de resolución que ya he apoyado en la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios y en cuyo favor he vuelto a votar hoy en el plenario, porta un mensaje claro de parte del Parlamento Europeo. Esta basada en pormenorizadas consultas con el sector de los vehículos de motor. Pide a la Comisión que tome en consideración varios elementos que posiblemente desestabilicen la balanza del poder entre los productores y los distribuidores de los vehículos de motor, en detrimento de los consumidores.

George Sabin Cutaş (S&D), *por escrito.* – (RO) He decidido votar a favor de esta propuesta de resolución porque poner de relieve los problemas inherentes a la propuesta de la Comisión Europea sobre el Reglamento de exención por categorías en el sector de los vehículos de motor.

La recomendación del ejecutivo europeo de modificar ciertas cláusulas del reglamento actual en este terreno, imponiendo en concreto la obligación recuperar hasta un 80 % de sus ventas procedentes de un único fabricante, podría incrementar la dependencia de esta última con respecto a los fabricantes, con el riesgo de restringir la competencia en el sector, lo que tendría un efecto perjudicial en las opciones disponibles para los consumidores.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Dado que la Comisión Europea ha iniciado el proceso de revisión de la legislación aplicable a vehículos de motor, en concreto del Reglamento (CE) n° 1400/2002 («reglamento específico») y el Reglamento (CE) n° 2790/1999 («reglamento general»), es importante señalar que la Unión y sus Estados miembros se están enfrentando en la actualidad a una crisis económica y financiera sin precedentes que ha tenido un impacto real y profundo en la industria automovilística. Esta industria sigue siendo fundamental para la economía europea, contribuyendo al empleo, a la innovación tecnológica y a la competitividad. Con esto presente, las nuevas regulaciones deben tener en cuenta la necesidad, a medio y largo plazo, de crear condiciones para la sostenibilidad de la industria automovilística europea, permitiendo que se mantenga a la vanguardia de la tecnología y la innovación y que sea sostenible en términos económicos. En vista de lo que acabamos de votar con relación a los vehículos eléctricos, el nuevo marco regulatorio debe incentivar la fabricación y uso de este tipo de vehículo, así como la investigación medioambiental y el desarrollo de automóviles con menos impacto medioambiental y menos emisiones.

Bruno Gollnisch (NI), por escrito. – (FR) Hemos votado en contra de esta propuesta de resolución que recibe positivamente, en principio, la actual revisión de las normas de competencia aplicables a la distribución y las reparaciones en el sector del vehículo de motor. De hecho, recibe favorablemente la supresión de la exención y la aplicación de la legislación general en materia de competición. Como es habitual, bajo la apariencia de una consulta preliminar, serán esos grupos de presión más influyentes o efectivos los que, aunque no son representativos de la industria, se impondrán, por no decir nada del dogma de lo beneficiosa que es la competencia para todos. Por otro lado, quedarán anulados los esfuerzos realizados por profesionales para adaptarse a la legislación vigente actual. Hay que admitir que, haciendo o deshaciendo, se trata de actuar. La cuestión es si el objetivo de la Comisión, y en particular de la Dirección General de Competencia, es el de justificar su existencia mediante la elaboración de leyes, en lugar de implementando regulaciones que satisfagan las demandas de calidad y seguridad de servicios y productos, demandas que son necesarias en cualquier lugar, pero más especialmente en el sector del vehículo de motor.

Franz Obermayr (NI), *por escrito*. – (*DE*) Las modificaciones propuestas por la Comisión son contrarias a los intereses, en particular, de las pequeñas y medianas empresas en el sector del vehículo a motor. Además, este sector está regido por un gran número de complejas regulaciones (relacionadas con la seguridad y el

medio ambiente, por ejemplo) y por lo tanto la ley de competencia debe basarse en las características específicas de este mercado. Por esta razón, he votado en contra de la propuesta de la Comisión.

Aldo Patriciello (PPE), *por escrito.* – (*IT*) En julio de 2002, la Comisión adoptó un reglamento de exención por categorías sobre los acuerdos para la distribución de vehículos de motor, con la finalidad de sustituir el Reglamento (CE) nº 1475/95.

El principal objetivo de la política de competencia de la Comisión es posibilitar a las compañías implicadas que se beneficien de una zona de seguridad mediante la adopción de reglamentos de exención por categorías diseñados con la finalidad de garantizar una adecuada supervisión de los mercados. Las exenciones por categoría contribuyen, por lo tanto, a la seguridad jurídica y a la aplicación coherente de las normas europeas. Debo señalar que la importancia de este debate consiste, de hecho, en esbozar las pautas que sustentarán el futuro marco jurídico que, tras el vencimiento de la regulación, debería regir los acuerdos relacionados con la distribución de vehículos de motor y los servicios de posventa asociados.

Así pues, a fin de decidir cuál es el ámbito adecuado para la exención por categorías aplicable a la industria del automóvil, insto a la Comisión a que tome en consideración las condiciones de competencia de los principales mercados y la necesidad de realizar una distinción fundamental entre los mercados para la venta de nuevos vehículos de motor y aquellos destinados a los servicios de mantenimiento, reparación y/o distribución de piezas de recambio. Querría reiterar la importancia de respaldar tales propuestas. Ellas ponen freno a las iniciativas individuales que actúan a favor de la competencia entre los talleres de reparación y los proveedores, y fomentan el crecimiento del sector.

Robert Rochefort (ALDE), por escrito. – (FR) El denominado reglamento de «exención por categorías», que se introdujo a nivel europeo en 2002 para aumentar la competencia en el sector del vehículo de motor y aportar beneficios tangibles a los consumidores, están alcanzando su fecha de vencimiento. En esta propuesta para la revisión, la Comisión está introduciendo modificaciones que tendrán consecuencias preocupantes para los consumidores en términos de variedad de elecciones para el consumidor, calidad y precios. Por este motivo estamos aprovechando esta propuesta de resolución, que yo he respaldado, para exponer inequívocamente nuestras reservas acerca de algunas de las propuestas que se hallan sobre la mesa. En concreto, estoy pensando en la obligación de la «marca única» que repercutirá negativamente tanto en la elección de los consumidores como en la independencia de los distribuidores en relación con los fabricantes. También quisiera expresar mi preocupación en lo que concierne a la ausencia de una garantía de adecuado acceso, por parte de los interesados, a información técnica y piezas de recambio, lo que limitará, de hecho, la libertad de elección del distribuidor o del propietario del garaje al que se dirigirá el consumidor. Finalmente, recordemos que la Comisión debe abordar urgentemente las nuevas formas, contrarias a la competencia, de obstaculizar las preferencias del cliente, como el hecho de condicionar el servicio posventa a que el vehículo se repare o revise exclusivamente dentro de la red de una marca determinada.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE), *por escrito.* – He votado a favor de esta resolución, junto con la gran mayoría de la Cámara.

Informe: Alojz Peterle (A7-0121/2010)

Regina Bastos (PPE), por escrito. – (PT) El cáncer constituye uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta Europa en materia de salud: representa la segunda causa más importante de muerte en la UE, con 3 millones de nuevos casos y 1,7 millones de muertes cada año. Según la Organización Mundial de la Salud, al menos un tercio de la totalidad de los caso se puede prevenir. Es, por lo tanto, fundamental que los interesados pertinentes en toda la Unión Europea se comprometan en un esfuerzo colectivo para luchar contra el cáncer. Uno de los propósitos de la propuesta presentada por la Comisión para una «Asociación Europea de Acción contra el Cáncer para el período 2009-2013», es apoyar a los Estados miembros en sus esfuerzos por combatir el cáncer, proporcionando un marco que permita obtener y compartir información, capacidad y conocimientos especializados en la prevención y el control del cáncer, y asociando a los principales interesados en toda la Unión Europea en un esfuerzo colectivo. Acojo satisfactoriamente el objetivo de reducir la incidencia del cáncer mediante la introducción, de aquí a 2013, del cribado del cáncer de mama, cuello de útero y colorrectal en el 100 % de la población, e insta a los Estados miembros a que apliquen íntegramente las orientaciones. Por las razones expuestas, he votado a favor del informe «Acción contra el cáncer: una asociación europea».

Vilija Blinkevičiūtė (S&D), *por escrito.* – (*LT*) He votado para apoyar este informe puesto que la Asociación Europea de Acción contra el Cáncer para el período 2009-2013 propuesta por la Comisión Europea es una excelente iniciativa para combatir esta terrible enfermedad de forma más efectiva. El cáncer constituye una

de las principales áreas de acción comunitaria en el terreno de la salud pública, ya que cada año se diagnostica cáncer a 3,2 millones de europeos, lo que representa la segunda causa de muerte más frecuente tras las cardiopatías. La Asociación propuesta por la Comisión pretende respaldar a los Estados miembros en sus esfuerzos por luchar contra el cáncer proporcionando un marco que permita obtener y compartir información, capacidad y conocimientos especializados en la prevención y el control del cáncer. Quisiera destacar que únicamente asociando a los principales interesados de toda la Unión Europea en un esfuerzo colectivo por luchar contra el cáncer, podremos reducir considerablemente el número de casos de cáncer en Europa. Estoy de acuerdo con el llamamiento que realiza Parlamento Europeo a la Comisión y a los Estados miembros para que desarrollen y consoliden aún más medidas destinadas a apoyar directa o indirectamente a los pacientes. También estoy de acuerdo en que la Comisión y los Estados miembros deben garantizar que en todos los Estados miembros exista igualdad en el acceso a los medicamentos contra el cáncer para todos los pacientes que los necesiten. Por consiguiente, esta asociación para combatir el cáncer iniciada por la Comisión constituye un paso muy importante hacia una asociación social y política común para toda Europa que tenga como objetivo reducir la incidencia del cáncer en Europa.

Sebastian Valentin Bodu (PPE), por escrito. -(RO) Las predicciones acerca de un aumento exponencial en el número de casos de cáncer diagnosticados pretende hacer sonar una campana de alarma en la comunidad internacional. A una de cada tres personas en la UE se le diagnosticará un cáncer a lo largo de su vida. De hecho, esta cruel enfermedad es la segunda causa más común de muerte en Europa. El Parlamento Europeo está aprovechando esta propuesta de resolución adoptada para llamar su atención sobre el hecho de que todavía existen disparidades intolerables en toda Europa en términos de detección y tratamiento del cáncer. Una tercera parte de los cánceres diagnosticados tiene un fatal resultado para el paciente porque se diagnosticaron demasiado tarde. Esta es una realidad que Europa debe cambiar a través de programas de información, educando al público y facilitando acceso a servicios médicos de alta calidad. Por último, pero no menos importante, la UE no está haciendo lo suficiente en este momento en lo referente a la investigación de esta enfermedad de la que todavía se sabe tan poco. La investigación y la prevención constituyen las principales líneas de ataque para luchar contra esta enfermedad. Esto arrojará resultados a medio plazo. La incidencia de los casos de cáncer debe empezar a disminuir de modo que Europa pueda alcanzar el ambicioso objetivo fijado por la Comisión Europea. Consiste en reducir el número de casos de cáncer en un 15 % para 2020, teniendo en cuenta la tendencia a la subida provocada por el crecimiento de la población y la población envejecida.

Maria Da Graça Carvalho (PPE), por escrito. – (PT) Acojo satisfactoriamente la propuesta de la Comisión de crear una Asociación Europea de Acción contra el Cáncer para el período 2009-2013 porque considero que la lucha contra el cáncer constituye una parte fundamental de la estrategia sanitaria. Sin embargo, como forma de prevención primaria, solicito la implementación de medidas que fomenten estilos de vida saludables como factor fundamental para mejorar la salud. Los factores ambientales también afectan a la salud, así que es necesario abordar los problemas medioambientales responsables del desarrollo de ciertos tipos de cáncer. Por este motivo es importante que exista un enfoque transversal e integrado en ámbitos de acción como la educación, el medio ambiente, la investigación y las cuestiones sociales, así como una mayor coordinación entre los diversos centros de investigación contra el cáncer de la UE. Me gustaría llamar su atención sobre la necesidad de mejorar el empleo de la financiación destinada a combatir el cáncer con arreglo al séptimo programa marco, así como la necesidad de programas de investigación a gran escala. También sería importante incluir financiación para promover la prevención del cáncer en la perspectiva financiera.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Es fundamental una nueva perspectiva global para abordar el cáncer, porque la enfermedad están creciendo a ritmos casi epidémicos a nivel mundial y constituye una de las principales causas de muerte en el mundo, responsable de casi el 13 % del número total de muertes en 2004 (cerca de 1,7 millones de muertes cada año), también porque fue la segunda principal causa de muerte en 2006, siendo la mayoría de los fallecimientos ocasionados por cáncer de pulmón, cáncer colorrectal y cáncer de mama; y porque uno de cada tres europeos todavía se enfrenta a un diagnóstico de cáncer a lo largo de su vida. y uno de cada cuatro europeos acaba falleciendo por este motivo. Es necesario un claro compromiso con la prevención y planes de detección nacionales, ya que sabemos que una adecuada prevención y un temprano tratamiento permitirán que se eviten casi el 30 % de los casos. Es, asimismo, fundamental reducir las desigualdades en cuanto al tratamiento. Querría llamar la atención sobre la intolerable situación de Portugal, donde se está negando a los pacientes los innovadores y eficaces medicamentos de tratamiento contra el cáncer, en concreto para el cáncer de pulmón y el cáncer de mama, debido a razones puramente financieras.

José Manuel Fernandes (PPE), por escrito. – (PT) El cáncer constituye uno de los mayores desafíos en materia de salud a los que nos enfrentamos a nivel mundial. Actualmente, representa la segunda causa de muerte más importante en Europea, con 3 millones de casos nuevos y 1,7 millones de muertes cada año. La Comisión Europea propone una Asociación Europea de Acción contra el Cáncer para el período 2009-2013. Como problema social y político, el cáncer requiere acciones comunes a nivel europeo, nacional, regional y a nivel local. El Tratado de Lisboa establece precisamente que la Unión poseerá competencia para llevar a cabo acciones de apoyo, para coordinar o complementar las acciones de los Estados Miembros. Uno de los ámbitos de estas acciones será, en su finalidad europea, la protección y mejora de la salud humana (artículo 6, letra a), del TFUE. La Unión Europea ya ha establecido dos importantes instrumentos de prevención con base científica: el Código Europeo contra el Cáncer, que crea un marco para fomentar estilos de vida saludables en el público en general, y las Recomendaciones del Consejo sobre la detección del cáncer de mama, cuello uterino y colon. Acojo, por lo tanto, favorablemente esta recomendación para una resolución que movilice al sector público en general a fin de realizar inversiones en un esfuerzo sólido y constante para apoyar la prevención del cáncer.

João Ferreira (GUE/NGL), por escrito. – (PT) El cáncer constituye una de las principales causas de muerte en el mundo y los casos han ido aumentando a un ritmo alarmante. Por tanto, consideramos que es importante el apoyo de la UE a los esfuerzos de los Estados miembros en la lucha contra el cáncer, como se menciona en el informe, así como la promoción de un esfuerzo colectivo que permita compartir información, capacidad y conocimientos especializados en la prevención y el control del cáncer. La reducción del número de casos de cáncer en algunos países como resultado de la adopción de políticas con el objetivo de mejorar la prevención y el tratamiento demuestra que este es un buen camino a seguir. El informe hace referencia a varias cuestiones significativas, incluyendo la necesidad de prevención primaria y de control de enfermedades que pueden degenerar en cáncer; la importancia de la detección, la insuficiencia de la financiación actualmente disponible para luchar contra el cáncer en la UE, especialmente de financiación pública, la necesitad de reducir la exposición laboral y ambiental a agentes cancerígenos; la necesidad de actualizar las listas de sustancias cancerígenas y la protección de pacientes de cáncer y otras personas que padecen enfermedades crónicas en el lugar de trabajo. Podría haber seguido con otras cuestiones, como con la eliminación —más que reducción—de las desigualdades en el acceso a los tratamientos para el cáncer y cuidados asociados.

Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (S&D), *por escrito.* – (*PL*) Al igual que el autor de la declaración por escrito n° 71/2009 sobre la lucha contra el cáncer de mama en la Unión Europea, que ha sido adoptada por el Parlamento, me complace tremendamente la Comunicación de la Comisión titulada «Acción contra el Cáncer: una asociación europea».

En este documento, se ha diagnosticado el problema del cáncer en la UE y se han fijado objetivos en la lucha contra el cáncer. A pesar del hecho de que el servicio sanitario está *de facto*, supeditado a los Estados miembros, la UE puede, sin embargo, actuar para ampliar la asistencia sanitaria y convertirse, por ejemplo, en una excelente plataforma para el intercambio de buenas prácticas. Los Estados miembros decidirán si aprovechar esta herramienta adicional preparada por la Comisión.

La propuesta contiene una meta muy específica, en concreto reducir la incidencia del cáncer en la UE en un 15 % para 2020. Para poner en marcha este programa, es necesario conseguir la integración de todos los planes de lucha contra el cáncer de los Estados miembros para 2013. El paso siguiente es reducir en un 70 % la desproporción existente en la mortalidad por cáncer entre los europeos tratados por esta enfermedad. Las diferencias entre los Estados miembros con los mejores y peores resultados de la UE aún resultan demasiado grandes.

La Comunicación también contiene un énfasis sobre la profilaxis e incluye la introducción de la detección del cáncer de mama, cuello de útero y colorrectal del 100 % la población. Me satisface que nuestra reciente petición contenida en la declaración por escrito nº 71/2009 haya llegado en un momento favorable para la labor de la Comisión lo que —espero— que constituirá un buen augurio para su implementación rápida y fiable.

Françoise Grossetête (PPE), *por escrito.* – (*FR*) He votado a favor de este informe concerniente a la creación de una Asociación Europea de Acción contra el Cáncer para el período 2009-2013.

El objetivo de esta asociación es el de establecer un marco que permita obtener y compartir información, capacidad y conocimientos especializados en la prevención y el control del cáncer. Los Estados miembros deben actuar conjuntamente, especialmente en el ámbito de la detección de la enfermedad. En Europa, una de cada tres personas desarrollará cáncer a lo largo de su vida. Sin embargo, una tercera parte de todos los

cánceres se puede prevenir y la prevención representa la estrategia más rentable a largo plazo para el control del cáncer.

Me complace que la mayoría de esta Cámara haya votado en favor de las propuestas que he realizado en calidad de ponente para la opinión de la Comisión de Industria, Investigación y Energía, tales como la necesidad de fomentar en mayor medida las asociaciones del tipo público-privado y estimular la investigación y el cribado, en particular en materia de imaginería médica.

Sylvie Guillaume (S&D), *por escrito.* – (*FR*) Incluso a pesar de que la sanidad es responsabilidad de cada Estado miembro, todo son ventajas en lo que respecta a la adopción de un enfoque global para la prevención y el tratamiento del cáncer, y eso es lo que yo respaldo aquí. De este modo, Europa podrá posibilitar una cooperación más estrecha con las partes interesadas implicadas (sociedad civil, varias organizaciones y otros) a fin de difundir de la forma más efectiva posible unas mejores prácticas en este ámbito, y en particular a fin de mejorar la eficacia del cuidado del paciente, tomando en consideración su bienestar psicosocial y mental. Esta asociación también ayudaría a garantizar que se tomen en cuenta los problemas asociados, como las desigualdades a las que se enfrentan los pacientes con la enfermedad. Esto es fundamental para mejorar la vida cotidiana de los pacientes. También acojo favorablemente la adopción, el 19 de abril, de una declaración por escrito que apoyé, que instaba a todos los Estados miembros a introducir métodos de detección del cáncer de mama a escala nacional y pedía a la Comisión que elaborara un informe de seguimiento cada dos años. El cáncer de mama continúa siendo la principal causa de muerte entre las mujeres con edades comprendidas entre los 35 y 59 años.

Jarosław Kalinowski (PPE), por escrito. – (PL) De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el cáncer constituye la principal causa de muerte a nivel mundial. En la actualidad, uno de cada tres europeos son diagnosticados de cáncer y uno de cada cuatro europeos fallece por esta enfermedad. Desgraciadamente, el envejecimiento de la sociedad también contribuirá al aumento de la incidencia del cáncer en las próximas décadas. Creo que para enfrentar este crecimiento debemos mejorar los planes de lucha contra el cáncer a escala nacional y llevar a cabo una campaña de información aún más efectiva dirigida a los ciudadanos de la UE. Se debería enseñar a los niños un estilo de vida saludable desde la más temprana edad, lo que daría como resultado una reducción del número de casos en el futuro. Según los expertos, una tercera parte de los casos puede prevenirse, pero para que esto ocurra, la UE debe aumentar la financiación destinada a la lucha contra el cáncer. Esto haría posible llevar a cabo investigación científica y un programa de medidas profilácticas contra el cáncer de amplio alcance en todos los países de la Unión.

Nuno Melo (PPE), *por escrito.* – *(PT)* La salud pública constituye una de las prioridades de la UE. La lucha contra todas las formas de cáncer forma parte de ello, puesto que esta enfermedad es responsable de las muertes de millones de ciudadanos europeos cada año. Todos somos conscientes de que la prevención y un diagnóstico precoz son fundamentales para luchar de forma efectiva contra el cáncer, así que la inmensa mayoría de los esfuerzos deben concentrarse en esas áreas. Es muy importante desplegar esfuerzos en la lucha contra los tres tipos de cáncer que causan la mayoría de las muertes —cáncer de pulmón, cáncer de colon y cáncer de mama— sin descuidar los demás.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito*. – (*DE*) El cáncer constituye la mayor amenaza a la sanidad en toda Europa y los índices de mortalidad por cáncer son elevados. De los 3 millones de personas que lo padecen, 1,7 millones no sobrevivirán. El tratamiento y el diagnóstico precoz podrían reducir significativamente esta cifra. Debemos, no sólo invertir en su tratamiento en toda Europa, sino también proporcionar respaldo para las medidas preventivas. Debemos convertir la cooperación transnacional en nuestra prioridad, de modo que podamos frenar de forma permanente la propagación del cáncer. Este informe debería considerarse como un paso positivo en la dirección correcta y por eso he votado a su favor.

Wojciech Michał Olejniczak (S&D), por escrito. – (PL) He votado en favor de la resolución del Parlamento Europeo titulada «Acción contra el Cáncer: una asociación europea». Deberían apoyarse todas las medidas destinadas a luchar contra el cáncer y a minimizar sus efectos. La ciencia médica todavía es incapaz de detener el cáncer, que se están convirtiendo en una de las mayores plagas de la humanidad. Es horroroso saber que en 2006 el cáncer fue la segunda causa de muerte más común. Existen muchas causas que producen cáncer, o en muchas ocasiones las causas no pueden ser definidas o diagnosticadas. Sin embargo, es posible prevenir el cáncer y limitar sus efectos en aproximadamente el 30 % de los casos. Para poder conseguir esto, son necesarios programas adecuados para la detección a nivel nacional. La Unión Europea, actuando en aras de los intereses de sus ciudadanos y de la necesidad de garantizar su seguridad, debe disponer el desarrollo de métodos apropiados para el diagnóstico precoz de la enfermedades, medidas preventivas y terapia avanzada. En muchos Estados miembros ha sido posible realizar progresos en la lucha contra el cáncer de distintas

maneras, incluido el uso de estrategias antitabaco y métodos específicos de prevención. Se deberían poner en práctica medidas similares en toda la Unión, pero con mayor intensidad y eficacia. Las predicciones para los próximos, en lo que respecta a la incidencia y mortalidad del cáncer, no son muy optimistas. Siempre es amargo y triste saber que a pesar de los distintos métodos de diagnóstico y tratamiento, muchas personas van a morir de cáncer. Sin embargo, asegurémonos de que nuestros ciudadanos sean conscientes de que en este aspecto disponen de un apoyo total.

Frédérique Ries (ALDE), *por escrito.* – (*FR*) Reducir en un 15 % los casos de cáncer en la Unión Europea de ahora a 2020: ese es el ambicioso objetivo de la Asociación Europea de Acción contra el Cáncer para el período 2009-2013. Se trata de un objetivo que he respaldado hoy en la votación del Parlamento Europeo sobre el informe Peterle. Es una respuesta a la altura del reto, incluso a pesar de que, según la Organización Mundial de la Salud, en 2010 el cáncer se convertirán en la principal causa de mortalidad en el mundo, por delante de las enfermedades cardiovasculares.

Solamente en 2010, 3 millones de europeos contraerán cáncer, y cerca de 2 millones de personas fallecerán debido a la enfermedad. Necesitamos con urgencia hacer más en el ámbito del cribado sistemático de los cánceres más comunes: el cáncer de pulmón, el cáncer colorrectal y el cáncer de mama. Fomentar una revolución en el ámbito de la oncología también significa promover la investigación de las propiedades carcinostáticas de algunos alimentos y fomentando un cribado precoz de tumores gracias a la novedosa técnica de las pruebas con marcadores biológicos: complejas pruebas de sangre y orina. Se tratan todas de medidas decididamente destinadas a diversificar las necesidades del cuidado de los pacientes para que 2010 sea el año de la reacción y para que la Unión Europea no sólo se limite a apoyar, sino que también inspire programas de acción contra el cáncer.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE), *por escrito.* – He votado a favor, por supuesto, de este importante informe, crucial para la prevención del cáncer.

Joanna Senyszyn (S&D), por escrito. – (PL) Apoyo firmemente el informe del Parlamento Europeo sobre la Comunicación de la Comisión titulada «Acción contra el Cáncer: una asociación europea». Según las estimaciones del Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer, a uno de cada tres europeos se les diagnostica un caso de cáncer y uno de cada cuatro europeos fallece por esta enfermedad. Este año, 3 millones de europeos contraerán cáncer y se espera que cerca de 2 millones de ciudadanos mueran de cáncer. En Polonia, alrededor de 100 000 caen víctimas del cáncer cada año, y fallecen 70 000. La lucha contra el cáncer representa una de las áreas permanentes de acción de la UE en el ámbito de la salud pública. El Tratado de Lisboa hacía hincapié en la capacidad de la Unión para apoyar, coordinar o complementar las acciones de los Estados miembros para la protección y la mejora de la sanidad. La iniciativa de la Comisión titulada «Asociación Europea de Acción contra el Cáncer para el período 2009-2013» recoge una acción específica con estas intenciones. Los objetivos de la asociación y, en particular, sus medidas profilácticas, son fundamentales para limitar la incidencia del cáncer. Las restricciones impuestas sobre los recursos financieros para estos objetivos son alarmantes. En la Comunicación, se han establecido los objetivos para un periodo de 10 años, mientras que el presupuesto comunitario garantiza sólo un apoyo financiero a corto plazo. Por lo tanto, pido lo siguiente: el aumento de las subvenciones, especialmente para programas profilácticos en el ámbito de la política regional y del Fondo Social Europeo; un empleo más eficaz de los recursos disponibles en el séptimo programa marco, como por ejemplo una mejora en la coordinación de la investigación científica y un aumento de los recursos a planificar en la nueva Perspectiva financiera.

Viktor Uspaskich (ALDE), por escrito. – (LT) El cáncer constituye el principal problema sanitario en Europa y, efectivamente, en todo el mundo. Lamentablemente, hoy el cáncer todavía sigue aumentando de forma epidémica. Con más de 3 millones de nuevos casos y 1,7 millones de muertes cada año en la UE, el cáncer representa la segunda causa más importante de muerte y morbilidad. En la actualidad, a una de cada tres personas en la UE se le diagnosticará un cáncer a lo largo de su vida y los expertos prevén que la incidencia del cáncer aumente drásticamente debido al envejecimiento de la población. Se deben tomar medidas urgentes para mejorar el control y la prevención del cáncer en la UE. La situación es especialmente grave en Lituania. Sus indicadores estadísticos para los distintos tipos de cáncer se encuentran entre los peores de toda la UE. Por consiguiente, celebro especialmente la Resolución del Parlamento Europeo sobre la lucha contra el cáncer en la UE ampliada y la Asociación Europea de Acción contra el Cáncer para el período 2009-2013 de la Comisión Europea, un nuevo intento de aunar a todas las partes interesadas para que trabajen conjuntamente dentro del espíritu de una asociación fructífera. El cáncer constituye un problema social y político, no sólo un problema sanitario. Para resolverlo, es preciso llevar a cabo acciones conjuntas a escala europea, nacional, regional y local. Quisiera subrayar que el Tratado de Lisboa establece claramente las competencias de la Unión para apoyar, coordinar o complementar las acciones de los Estados miembros. El objetivo que todos

compartimos consiste en ayudar a los Estados miembros a luchar contra el cáncer y proporcionar un marco que permita obtener y compartir información, capacidad y conocimientos especializados en la prevención y el control del cáncer.

Jarosław Leszek Wałęsa (PPE), por escrito. – (PL) Hoy he votado la propuesta de resolución redactada por mi colega esloveno el señor Peterle, del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), sobre la lucha contra el cáncer. Por supuesto, he respaldado la adopción de la propuesta de la Comisión Europea de establecer una Asociación Europea de Acción contra el Cáncer para el período 2009-2013. Esta nueva forma de cooperación tiene la intención de respaldar los esfuerzos de los Estados miembros en la lucha contra el cáncer. Las estadísticas médicas reflejan que más se registran más de 3 millones de casos nuevos y 1,7 millones de muertes cada año en Europa. Esto significa que cada año el cáncer se sitúa en segundo lugar entre las más graves enfermedades y causas de mortalidad. Como parte de la Asociación europea, los Estados miembros deberían preparar, con la mayor rapidez posible, planes integrados para luchar contra esta cruel enfermedad, de modo que sea posible reducir la incidencia en un 15 % para 2020. Sin embargo, no debe olvidarse que en esta lucha desigual, el factor más importante es la prevención. Se trata de la medida más rentable, porque un tercio de los casos de cáncer puede evitarse. Por lo tanto, se deberían apoyar medidas preventivas tanto como parte de la práctica médica como en el contexto de estilos de vida aún más saludables.

Informe: Patrizia Toia (A7-0120/2010)

Mara Bizzotto (EFD), por escrito. – (IT) La importancia de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) puede atribuirse a su papel fundamental en el inicio de una verdadera revolución en el mundo de la ciencia, no sólo proclamando el nacimiento de una sociedad basada en el conocimiento, sino también realizando una aproximación sostenible al uso de los recursos naturales.

A la luz de estas consideraciones, es imposible, en el caso específico de las nuevas tecnologías dedicadas a la eficiencia energética, ignorar el hecho de que las TIC constituyen un importante recurso para asegurar que ese progreso vaya de la mano del respecto por el planeta, garantizando al hacerlo que tanto el ámbito privado como el de la industria puedan beneficiarse económicamente de las ganancias. La política del ahorro de energía caracterizará la sostenibilidad del modelo social europeo, que es el motivo por el que he decidido votar a favor del informe.

Sebastian Valentin Bodu (PPE), *por escrito.* – (*RO*) Cambiar a la lectura a distancia podría reducir el consumo de energía en un 10 % a escala europea porque facilitaría la transferencia bidireccional de la información entre los operadores de la red, los proveedores y los consumidores. Los análisis demuestran que el uso inteligente de la tecnología de la información de la comunicación (TIC) puede reducir el consumo energético de los edificios, que representa actualmente el 40 % del consumo total de energía en Europa, hasta el 17 %. Todas estas cifras equivalen a una reducción de hasta un 27 % de las emisiones de carbono sólo en el sector de los transportes.

Todos estos pronósticos sólo sirven para animarnos a aprovechar plenamente las últimas tecnologías. Incluso a pesar de que no será posible implementar estas tecnologías a corto plazo en toda la Unión Europa de un modo uniforme, es importante que todos los Estados miembros sean conscientes de la opción de emplear las últimas tecnologías para reducir las emisiones de carbono, con vistas a los objetivos sumamente ambiciosos establecidos para la agenda de Europa 2020.

Los sectores de la construcción y del transporte figuran entre los principales consumidores de energía y podrían acelerar la implementación de sistemas de última tecnología. Del mismo modo, el uso de recursos naturales posiblemente sea menos perjudicial para el medioambiente y podría producir menos carbono con la ayuda de las nuevas tecnologías.

Maria Da Graça Carvalho (PPE), por escrito. – (PT) Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) desempeñan un papel fundamental en la promoción del crecimiento económico europeo. Su influencia en el sector de la energía también implica un profundo cambio en nuestra sociedad, haciéndola más descentralizada y flexible, con la distribución como sinónimo de mayor riqueza. El uso de las TIC y de las tecnologías de redes inteligentes permite mejorar la eficiencia de nuestro consumo energético gracias, por ejemplo, a redes inteligentes de distribución eléctrica, edificios inteligentes, hogares inteligentes y lecturas a distancia, así como gracias al transporte ecoeficiente. Es, sin embargo, importante seguir aprovechando las oportunidades que nos ofrecen las TIC para la innovación. El desarrollo de una innovadora red inteligente a escala europea es fundamental, con herramientas para medir y monitorear el rendimiento del consumo energético, implementando los contadores inteligentes de acuerdo con el calendario establecido en el tercer

paquete de liberalización del mercado energético. De esta forma, los consumidores podrán administrar su propio consumo energético, igualando la curva de la demanda. Las TIC también pueden desempeñar un importante papel en la medición y cuantificación de los efectos generales del cambio climático y en la evaluación de las medidas de protección en ese terreno, contribuyendo así a una articulación más ajustada de la política en este ámbito.

Edite Estrela (S&D), *por escrito*. – (*PT*) He votado a favor del informe sobre la movilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitar la transición a una economía de alta eficiencia energética y bajo nivel de emisión de carbono. Las TIC podrían adquirir un importante papel a la hora de paliar los efectos del cambio climático por medio de la reducción del consumo energético, incrementando la eficiencia energética e integrando las energías renovables.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Este informe se presenta en un momento sumamente oportuno, en un periodo en el que son prioritarias la reducción de las emisiones de CO2 y las emisiones de gases de efecto invernadero junto a la inversión en energía renovable y tecnologías «verdes». Es, por lo tanto, fundamental considerar la presentación de medidas para la movilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones, a fin de hacer posible la transición a una economía de alta eficiencia energética al menor coste posible para el público y las compañías. Es verdaderamente crucial promover el crecimiento sostenible, que se refleja en el bienestar de la población y de la economía actuales y también en la solidaridad hacia futuras generaciones.

José Manuel Fernandes (PPE), por escrito. – (PT) Las tecnologías de la información y de la comunicación pueden realizar una importante contribución a la eficiencia energética de la economía de la UE, sobre todo en los edificios y en el sector de los transportes. En este contexto, valoro positivamente los esfuerzos de la Comisión por promover los contadores inteligentes y las redes inteligentes en la producción, la distribución y utilización de la energía. Me gustaría destacar, en particular, la solicitud realizada a los Estados miembros de facilitar la disponibilidad del servicio de Internet de banda ancha a todos los ciudadanos de la UE a fin de garantizar la igualdad de acceso a los servicios *online*.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), por escrito. – (*PT*) No cabe ninguna duda de que la movilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden facilitar la transición a una economía energéticamente eficiente, dado que también se trata de una forma de reducir el consumo de energía, aumentar la seguridad energética y ayudar a equilibrar el daño medioambiental, especialmente el procedente de las emisiones de gases con efecto invernadero.

No obstante, sabemos que el progreso es lento en el aprovechamiento del potencial de la eficiencia energética y el ahorro de energía, no sólo porque los grupos de interés económico existentes cuidan de sus propios intereses, sino también por la escasez de apoyos para realizar los cambios necesarios.

Por eso apoyamos varias propuestas incluidas en el informe, en especial aquellas que incentivan el aprovechamiento de las TIC en la planificación de una nueva política en materia de transporte y el aumento de la intermodalidad en el sector de los transportes, o aquellas que instan a la Comisión a desarrollar una visión diferente de las prioridades de apoyo, integrando estas cuestiones de la movilización de las TIC a fin de facilitar la transición a una economía de alta eficiencia energética en diversos ámbitos más allá del transporte y la movilidad, como por ejemplo la industria, la salud y la vivienda.

Alfredo Pallone (PPE), por escrito. – (IT) Desde hace ya algunos años, la Unión Europea se ha venido fijando a sí misma importantes objetivos en relación con el ahorro energético y la reducción de las emisiones de carbono. El sector de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) constituye, sin lugar a dudas, un medio para mejorar la eficiencia energética de los Estados miembros individuales. Las TIC, de hecho, ayudan a monitorear y gestionar el consumo energético y a proporcionar nuevas aplicaciones y tecnologías a fin de mejorar el uso de los recursos naturales y fomentar el uso de tecnologías de producción e industriales más limpias. El proceso de amplias consultas públicas iniciado por la Comisión Europea ha permitido aclarar la forma en que las TIC pueden ayudar a mejorar la eficiencia energética. La Comisión Europea ha calculado que los sistemas basados en las TIC pueden reducir el consumo energético de los edificios —que representa el 40 % del consumo total de energía en Europa— hasta el 17 % y las emisiones de carbono del transporte en un 27 %. Una organización urbana eficiente mediante la aplicación de las TIC puede reducir sustancialmente el impacto energético de las zonas urbanas. Por tanto, se deben difundir las buenas prácticas y aumentar la conciencia de los responsables de las decisiones a nivel local sobre el potencial de las TIC.

Aldo Patriciello (PPE), *por escrito.* – (*IT*) La Unión Europea ha reafirmado su compromiso de alcanzar una reducción de un 20 % en las emisiones de carbono para 2020. Será difícil mantener este compromiso sin explotar plenamente el potencial de las TIC. Las TIC pueden, en realidad, reducir de forma significativa las emisiones de CO₂.

Las TIC son responsables del 1,75 % de las emisiones de carbono en el sector de los servicios europeo y produce el 0,25 % de las emisiones asociadas con la producción de equipos basados en las TIC y material electrónico de consumo. El 98 % de las emisiones restantes provienen de otros sectores de la economía y la sociedad. Por consiguiente, es una buena idea armonizar los métodos para medición y cuantificación del rendimiento energético con el objeto de disponer de datos que nos permitan desarrollar nuevas estrategias de ahorro de energía y evitar el fenómeno de la «desinformación ecológica».

Me gustaría señalar, en este contexto, que las TIC pueden desempeñar un papel protagonista en la consecución de objetivos fundamentales, en la medida en que se hallan presentes en casi todos los sectores de la economía y ayudan a mejorar la productividad en más del 40 %. Por estar razones, reafirmo mi pleno apoyo de esta estrategia, que combina un desarrollo económico e industrial adecuado con una estrategia medioambientalmente sostenible.

Rovana Plumb (S&D), por escrito. – (RO) Las tecnologías de la información de la comunicación (TIC) ofrecen en todos los Estados miembros un medio de aumentar la eficiencia energética y proporcionar nuevas aplicaciones y tecnologías que mejoren el uso de los recursos naturales y que transformen los procesos y la producción industriales en una economía ecoeficiente. Los sistemas basados en las TIC pueden reducir el consumo energético de los edificios, que representa el 40 % del consumo total de energía en Europa, hasta el 17 %, así como las emisiones de carbono del transporte en un 27 %. El sector de las TIC emplea a más de 6,6 millones de personase en los 27 Estados miembros de la UE, estimula la capacidad innovadora de cada sector y contribuye en más de un 40 % al aumento global de la productividad. La Comisión Europea y el Comité de las Regiones deben elaborar urgentemente el «manual práctico para las autoridades locales y regionales» sobre cómo mejorar el rendimiento energético a través del innovador uso de las TIC. En este manual se dispondrá cómo pueden las autoridades sacar partido de las TIC en sus planes de eficiencia energética. También describirá cómo pueden los fondos de cohesión apoyar asociaciones empresariales para la creación de aplicaciones innovadoras de las TIC, a fin de animar y apoyar a las ciudades y a los municipios a que utilicen las TIC para reducir las emisiones.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE), *por escrito.* – Nosotros, los Verdes, votamos a favor de este informe. Todas las partes originales del texto que algunos deseaban eliminar, han permanecido incluidas.

Daciana Octavia Sârbu (S&D), por escrito. – He sido la ponente del apartado de Opinión de la Comisión Medioambiental de este informe, y soy plenamente consciente del potencial del sector de las TIC para proporcionar un considerable ahorro energético a la Unión Europea, especialmente en los edificios y en el sector del transporte. Pero también debemos tener presentes los efectos de la denominada «división digital», que se pueden ver tanto en el seno de los Estados miembros como entre ellos. Perpetúa la desigualdad social y económica y reduce la capacidad del TIC de proporcionar beneficios de amplio alcance relacionados con la eficiencia energética. La importancia del acceso a Internet de alta velocidad para todos es primordial. Los Estados miembros, con la ayuda de la Comisión, deberían realizar más esfuerzos por introducir la infraestructura necesaria para garantizar que todos los ciudadanos y las empresas europeas se puedan beneficiar de las tecnologías disponibles. Esto abordaría directamente la desigualdad y la injusticia creadas por la división digital, y constituye la única manera de garantizar que se aprovecha plenamente el potencial de eficiencia energética de las TIC.

Czesław Adam Siekierski (PPE), por escrito. – (PL) Teniendo en cuenta el hecho de que las medidas puestas en práctica para lograr el objetivo del ahorro del 20 % de energía para 2020 están funcionando con demasiada lentitud, existe una necesidad de incrementar y acelerar la capacidad innovadora de las tecnologías de la información y la comunicación, así como de lograr un aumento significativo en el porcentaje de energía procedente de fuentes renovables. Es preciso señalar que cuando el sector del transporte crece, también aumentan rápidamente las emisiones de dióxido de carbono. Por lo tanto, se debería hacer hincapié en la aplicación de las tecnologías de la información y de la comunicación en este sector concreto, con el propósito no sólo de reducir el nivel de las emisiones, sino también de impedir que aumente. Las soluciones TIC deben incluirse en la planificación de una nueva política europea de transporte. Esto puede traer consigo una reducción de la densidad del tráfico en el transporte, lo que tendrán efectos beneficiosos en el entorno natural. Todas estas medidas no sólo traerán consigo beneficios para el clima, sino que también reducirán los costes asociados con el uso energético y conducirán a la creación de empleos respetuosos con el medio ambiente.

Sin embargo, se debería tener en cuenta que los nuevos Estados miembros no son capaces de adaptarse tan rápidamente a los requisitos introducidos por la Unión Europea. También deberíamos tener en cuenta los intereses de esos países, porque constituyen un grupo importante que todavía utiliza fuentes tradicionales de energía. Se necesita tiempo y recursos financieros para cambiar esto.

Viktor Uspaskich (ALDE), por escrito. - (LT) Apoyo la iniciativa de la Comisión Europea de utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para mejorar la eficiencia energética de la Unión y para aumentar la competitividad de la industria europea. De acuerdo con los cálculos presentados por la Comisión Europea, el uso de las TIC constituye una excelente medida que nos permite reducir el consumo energético y al mismo tiempo reduce la hasta un 27 % las emisiones de dióxido de carbono, algo muy importante. Esto también disminuiría la contaminación del medioambiente. Estoy plenamente de acuerdo y apoyo la postura expresada por el ponente de que la aplicación de las TIC estimulará la industria europea y el mercado de las nuevas tecnologías, y esto contribuiría a la resucitación del mercado o a la creación de nuevos empleos. Considero necesario adoptar todas las medidas tanto para empezar a aplicar las TIC en esos Estados miembros en los que aún no se han aplicado como para mejorar las TIC allí donde ya se están aplicando. En particular, me gustaría destacar la importancia de las TIC en la planificación de una nueva política europea de transportes. La logística constituye un importante factor en la racionalización del transporte y en la reducción de las emisiones de carbono. Es importante reconocer la necesidad de aumentar la inversión pública y privada en las herramientas TIC a fin de desarrollar infraestructuras energéticas inteligentes para el transporte. La utilización de sistemas de transporte inteligentes (STI) en los transportes por carretera y su interconexión con otros medios de transporte puede ayudar a evitar congestiones de tráfico y a reducir los efectos perjudiciales para el medio ambiente. Como miembro de la Comisión de Desarrollo Regional (REGI), quisiera destacar que debemos animar a los Estados miembros a difundir las buenas prácticas y aumentar la conciencia de los responsables de las decisiones a nivel local sobre el potencial de las TIC.

Informe: Vittorio Prodi (A7-0057/2010)

Alfredo Antoniozzi (PPE), *por escrito.* – (*IT*) El Libro Blanco de la Comisión Europea sobre la Adaptación al cambio climático contiene muchas ideas en las que nos debemos centrar, ahora y en el futuro, para poder contener esta amenaza ligada al calentamiento global.

Celebro especialmente, en consecuencia, el pasaje del informe que hace hincapié en la importancia de integrar la dimensión de la adaptación en todas las políticas de la UE, ya sea relacionadas con la agricultura o la pesca, o vinculadas a la gestión forestal, con un enfoque transversal e intersectorial que pueda garantizar la coherencia de las medidas que se irán implementando ocasionalmente.

Sebastian Valentin Bodu (PPE), *por escrito.* – (RO) Europa está atravesando un periodo en el que necesita reconocer la apremiante urgencia de adoptar medidas que reduzcan el impacto de la actividad humana sobre el clima. El Libro Blanco sobre cambio climático constituye un avance hacia la estandarización de las acciones orientadas a reducir las emisiones de carbono a nivel europeo.

En vista de su ambicioso objetivo de una reducción del 20 % en las emisiones de gases con efecto invernadero para 2020, la Unión Europea necesita avanzar mucho más rápido de lo que lo está haciendo en este momento. Los Estados miembros, ya sean recientes o no, están obligados a realizar esfuerzos idénticos y redoblados y deberán darse cuenta de que tiene un mayor índice de éxito prevenir o tratar una enfermedad desde su fase inicial que tratar una condición crónica.

Sería triste que Europa se diera cuenta demasiado tarde de que el cambio climático puede afectar a la posibilidad de que la agricultura sea viable como principal fuente de alimentos tanto para Europa como para la población mundial. Ya nos estamos enfrentando a unas condiciones meteorológicas extremas, a sequías e inundaciones cada año. Es difícil imaginar en este momento cómo podría ir a peor. Sin embargo, los expertos no son muy optimistas. Por ese motivo las acciones destinadas a mitigar el impacto de la actividad humana sobre el clima son clave para que la normalidad continúe.

Maria Da Graça Carvalho (PPE), por escrito. – (PT) Acojo favorablemente la iniciativa de la Comisión Europea de presentar un marco político general para la acción europea relativa a la política de adaptación al cambio climático. Sin embargo, no se deben separar las medidas de mitigación y de adaptación. Querría destacar la importancia de la Directiva del Régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea (RCCDE), según las cual los Estados miembros deberían asignar al menos un 50 % de los ingresos del RCCDE para medidas tanto de mitigación como de adaptación. También considero que la prioridad de las medidas adicionales debe ser promover la estrategia de la UE que aspira a conseguir un aumento del 20 % en la eficacia

energética para 2020, con vistas a hacer que este objetivo se convierta en legalmente vinculante a escala de la Unión Europea. De la adaptación de las medidas presentadas, quisiera destacar la solidaridad entre los Estados miembros de la UE hacia las regiones más desfavorecidas y las más afectadas por el cambio climático. Para conseguir esta solidaridad, es importante que la Comisión considere el refuerzo de los fondos públicos asignados a la cooperación internacional en el próximo 8º Programa Marco para I&D con el fin de apoyar su lucha contra el cambio climático. También quisiera destacar la importancia del papel de la investigación y la tecnología en el desarrollo de una sociedad con bajos niveles de emisión de carbono, en vista de la reciente Comunicación de la Comisión sobre el Plan Estratégico Europeo de Tecnología Energética, y la lógica de una intervención entre los sectores públicos y privados así como entre la Unión, la financiación nacional y la financiación a nivel regional.

Proinsias De Rossa (S&D), por escrito. – He votado a favor de esta resolución que acoge favorablemente el Libro Blanco de la Comisión sobre una estrategia de adaptación de la UE al cambio climático y propone una serie de medidas en diversos ámbitos de la aplicación de políticas. Incluso si tenemos éxito a la hora de mantener el calentamiento global en niveles seguros, el cambio implica consecuencias inevitables que requieren esfuerzos de adaptación. Es necesario integrar el procedimiento de resistencia al clima y la adaptación en todas las áreas de aplicación de políticas, especialmente aquellas que tienen que ver con el agua, el suelo, la agricultura y la pesaca y las zonas costeras. La biodiversidad están en peligro, pero también existe necesidad de garantizar que la planificación urbana, para el transporte y las infraestructuras, tenga en cuenta el cambio climático. Las estructuras para la protección civil deben dar prioridad a la preparación de cara a inundaciones y sequías. Es importante tener presentes las implicaciones sociales y para la salud pública. Puede tener graves repercusiones sobre la salud respiratoria e incrementar la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores. Las comunidades más desfavorecidas, los pobres niños y las personas mayores se encuentran entre los más vulnerables a las repercusiones del cambio climático en la salud. Los ingresos generados por el Régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea deben contribuir al esfuerzo de adaptación y el presupuesto de la UE necesita reflejar la urgencia de tener que hacer frente a tales retos.

Edite Estrela (S&D), por escrito. – (PT) He votado a favor del Libro Blanco de la Comisión titulado «Adaptación al cambio climático: Hacia un marco europeo de actuación». Las medidas de adaptación son necesarias para hacer frente a los retos planteados por el cambio climático. Considero que la adaptación al cambio climático es necesaria y nos permitirá mejorar nuestros sistemas actuales de gestión de emergencias, gestión que podría ser más eficiente si se combinan las observaciones por satélite con las terrestres.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT)* Como manifesté ayer en relación con la votación sobre el informe Le Foll sobre la agricultura de la UE y el cambio climático, las inquietudes «medioambientales con respecto al sector agrícola son legítimas y necesarias, hay que sopesarlas debidamente con el impacto de las propuestas en cuanto a la sostenibilidad y productividad agrícola». Lo mismo se aplica a todos los sectores de actividad, así que es fundamental que la UE cree una estrategia para abordar el cambio climático, adquiriendo un serio compromiso con el desarrollo sostenible y con el propósito de reducir sus emisiones de carbonos sin arriesgar sus actividades productivas —especialmente la industria— gracias a ello. Cualquier política en materia de cambio climático debe —especialmente con la crisis financiera y económica como telón de fondo— buscar una eficiencia económica y sostenibilidad, colocando la innovación y la investigación al servicio de nuevas técnicas y soluciones que son más respetuosas con el medio ambiente e igual de eficientes y competitivas. El foco debe estar en las energías limpias, en una más eficiente utilización de los recursos naturales y en una fuerte inversión en investigación y en tecnologías que sean más respetuosas con el medio ambiente; esto hará posible mantener la competitividad europea y permitirá la creación de más empleos dentro del marco del desarrollo sostenible.

José Manuel Fernandes (PPE), por escrito. – (PT) La UE debe mantener y reforzar su papel de líder en la lucha internacional contra el cambio climático. La investigación científica en este terreno es fundamental si pretendemos seguir un camino correcto y seguro, ya sea para combatir el cambio climático o para adaptarnos a él. La cuestión de la adaptación es transversal y afecta a varias políticas sectoriales. Por eso debe producirse una mayor coordinación política por parte de los Estados miembros en estas áreas. De hecho, yo recomiendo elaborar planes de adaptación nacionales basados en un marco común europeo obligatorio. Considero que debemos disponer de políticas europeas comunes en áreas como, por ejemplo, el agua, la energía y los bosques; por ejemplo, quisiera reiterar la necesidad de un carta de riesgos europea para las fronteras costeras. Es preciso un urgente análisis de los riesgos que representa el cambio climático para las regiones más vulnerables de Europa. Asimismo, considero que deben establecerse objetivos europeos sobre la eficiencia de los sistemas públicos de abastecimiento de agua. También querría destacar que los ecosistemas naturales

son los más importantes sumideros de carbono de la Tierra y aíslan el 50 % de las emisiones mundiales anuales de gases de efecto invernadero, contribuyendo tanto a la mitigación como a la adaptación.

Bruno Gollnisch (NI), *por escrito*. – (*FR*) Este informe sigue la lógica de la creencia de que el cambio climático es global, catastrófico e inevitablemente humano en su origen. Sin embargo es excesivo, al igual que esta creencia, que es ahora casi religiosa y ha dejado de ser objeto de polémica. Como todo lo excesivo, es ridículo. Así pues, sin tan siquiera esperar a una evaluación científica, se debería aplicar un principio absolutamente preventivo para hacer frente a los peores panoramas posibles en términos del posible impacto del denominado calentamiento global en los ecosistemas, y también en las zonas habitables, las instalaciones industriales, etc. Compruebo de paso que tal prudencia raramente se encuentra aplicada a otras medidas ligadas al medioambiente y a la salud pública, como por ejemplo los OGM. Sobre la base de riesgos auténticos o imaginarios que abarcan desde enfermedades posiblemente asociadas al calentamiento global hasta incendios forestales con fama de producirse exclusivamente debido a este mismo fenómeno, pasando por inundaciones y el sobrecalentamiento de las centrales eléctricas, se nos insta a aceptar la interferencia de la Comisión y de las políticas europeas en absolutamente todos los ámbitos, hasta incluso en el uso del más reducido espacio de tierra. Es una vergüenza que tantos árboles, siendo como son reconocidas reservas de carbono, sean sacrificados para imprimir este texto. Como dijo el poeta: ¡Ey leñador!, para un momento.

Jarosław Kalinowski (PPE), por escrito. – (PL) El inevitable cambio climático está obligando a la sociedad y a la economía de la Unión Europea a acomodarse a una nueva realidad. Creo que es necesaria una política de adaptación que debería ser apropiada para el carácter y los tipos de cambios que se están produciendo y que debería también incluir una estrategia para la protección de áreas que corran un mayor riesgo. Estoy plenamente de acuerdo con el ponente y pienso que a fin de coordinar mejor estas medidas, es sumamente importante implementar un sistema de intercambio de información y de supervisión a nivel nacional, y también a nivel regional y local. Me complace, sobre todo, el énfasis realizado sobre el importante papel de la política agrícola común, que desempeña un papel clave en el proceso de adaptación al cambio climático como guardián de los ecosistemas y la diversidad biológica. Por lo tanto, considero muy importantes los proyectos que evitan o disminuyen los efectos de las sequías y las inundaciones, ayudando a los agricultores que trabajan en difíciles condiciones.

Alfredo Pallone (PPE), por escrito. – (IT) He votado en favor de toda la propuesta de resolución sobre el Libro Blanco de la Comisión titulado «Adaptación al cambio climático: Hacia un marco europeo de actuación» porque considero que posee un interés especial para Europa, en general, y para Italia, en particular, debido a sus características geoclimáticas. Tenemos, de hecho, claras dificultades para gestionar los recursos hidrológicos de Italia, algo que evidencian no sólo las frecuentes sequías que se producen en el sur durante los meses de verano, sino también ciertos episodios de inundaciones, como la que sucedió en diciembre con el río Serchio en la Toscana. En Italia también padecemos el terrible problema de los incendios de verano, y por eso es absolutamente crucial mejorar las condiciones en materia de seguridad. A pesar de que el proyecto del Libro Blanco ahora mismo constituye sólo un marco de referencia inicial, considero que realiza ciertamente una importante contribución, especialmente en lo que respecta a la gestión de emergencias. Al mismo tiempo, perfila un enfoque estratégico general sobre el aumento de la capacidad de resistencia de la UE a los impactos del cambio climático.

Andres Perello Rodriguez (S&D), por escrito. – (ES) Buena parte de este Parlamento, como la Delegación Socialista Española, se ha opuesto formalmente al apartado 41 de la Resolución, en el que se solicita la aplicación de la subsidiariedad para la política de suelos. Todos reconocemos la diversidad existente entre las diferentes regiones de la Unión pero, precisamente por ello, y tal y como se recoge en la Resolución, el Sur sufre más las presiones del cambio climático y necesita de Europa y de sus políticas comunes. Es una cuestión de solidaridad de la que saldría beneficiada toda la UE. Lamentamos profundamente, por lo tanto, la desaparición en el texto final de la primera propuesta, por la que el señor Prodi solicitaba el desbloqueo de la Directiva sobre suelos en el Consejo. Es fundamental poner en marcha este instrumento legislativo, esencial para la adaptación y, en particular, para hacer frente al riesgo de degradación y desertificación. Es cierto que el riesgo está más presente en el Sur, pero no olvidemos que el cambio climático afecta al conjunto del patrimonio ambiental europeo. Que los destinatarios a los que está dirigida esta Resolución sepan que, en materia de suelos, gran parte de este Parlamento sigue reclamando una política solidaria y común.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE), *por escrito.* – Nosotros, como Verdes, hemos votado a favor de este informe. La buena noticia es que ha sido rechazada la enmienda para eliminar la referencia de centrarse en la seguridad nuclear.

Czesław Adam Siekierski (PPE), por escrito. – (PL) Los resultados del trabajo llevado a cabo por científicos demuestra que los efectos del cambio climático van a tener una creciente influencia en el entorno medioambiental y la economía así como en nuestras vidas cotidianas. Así pues, emprender una acción con la intención de adaptarnos a los efectos del cambio climático actuales y futuros, constituye un serio reto para la sociedad de todo el mundo. Las decisiones acerca de cuál es la mejor forma de adaptarse al cambio climático deben realizarse sobre la base de análisis científicos y económicos fiables, pero no todas las regiones poseen acceso a información de la adecuada calidad. Por lo tanto, la idea de crear una plataforma de seguimiento del cambio climático podría ser buena. La plataforma sería útil para el intercambio de información, de experiencia y buenas prácticas a escala europea, regional y local. Sin embargo, no estoy seguro de que, al asumir el papel de líder en la lucha internacional contra el calentamiento global, como recomienda este documento, la UE no esté tratando de adquirir demasiada responsabilidad por cuestiones globales. Considero que mientras tengamos que hacer frente a desafíos como la crisis económica y la necesidad de crear crecimiento, no deberíamos tratar el gasto destinado a la lucha contra el calentamiento global como una prioridad. Independientemente de las medidas que se pondrán en práctica para adaptarnos al cambio climático, se debería tener presente que algunos países estarán expuestos a costes excepcionalmente elevados en la implementación de la política de adaptación, y dejar a estos países sin ningún apoyo financiero podría conducir a un aumento de las diferencias en el desarrollo de distintos Estados miembros.

Dominique Vlasto (PPE), *por escrito.* – (*FR*) En mi informe de la Comisión de Transportes y Turismo, lamentaba la ausencia de consideración hacia el sector del transporte en la estrategia europea de adaptación al cambio climático, cuando posee una importancia económica considerable y constituye una de las principales fuentes de emisiones de CO₂. Por tanto, celebro el hecho de que este informe coloque una vez más al transporte en el centro de este problema. Debemos realizar considerables esfuerzos por ayudar con éxito a las empresas y a los usuarios a adaptarse al cambio climático. El triunfo de nuestra política depende de se movilicen métodos de financiación adecuados e innovadores a fin de limitar lo posible el impacto sobre las personas, el equilibrio ecológico y las actividades económicas. Además, nuestra estrategia debe tener en cuenta zonas geográficamente sensibles, como las zonas costeras, marinas y de montaña, que son particularmente vulnerables y serán las más afectadas por el cambio climático si fracasamos a la hora de adoptar medidas de protección apropiadas. Nuestro parlamento debe adoptar con urgencia mecanismos eficaces de adaptación para el sector del transporte, que debe dejar simplemente de ser la causa del problema para convertirse en una solución en la lucha contra el cambio climático.

Informe: Andrea Cozzolino (A7-0100/2010)

Ryszard Czarnecki (ECR), *por escrito.* – Obtener una relación coste/beneficio, una gestión eficaz y la eliminación del fraude constituyen prioridades clave del Grupo ECR para el presupuesto de la UE. Por consiguiente, apoyamos la tendencia del informe de Cozzolino y la mayoría de sus conclusiones.

El Grupo ECR no puede, sin embargo, aprobar el concepto de una Fiscalía Europea. Este organismo corre el riesgo de ser un peligroso primer paso hacia la competencia en aspectos de derecho penal y concentrarse en su creación constituye una distracción para hacer funcionar eficazmente los sistemas y organismos existentes.

Puesto que la enmienda del Grupo ECR para eliminar el apartado que respalda el proceso encaminado a una Fiscalía Europea fue rechazada, el Grupo ECR se abstuvo en la votación final.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Aunque, al igual que el ponente, considero positivamente que el número de irregularidades financieras que los Estados miembros notificaron a la Comisión descendiera de 1024 millones de euros en 2007 a 783,2 millones de euros en 2008, considero que el objetivo consistirán en lograr un nivel de 0 millones de euros de irregularidades financieras al año.

Para ello, considero esencial la adopción de medidas que establezcan una mayor transparencia en la lucha contra el fraude fiscal —sobre todo en el IVA— y todos los delitos financieros; mayor cooperación entre gobiernos en caso de fraude transfronterizo; mejoras en la calidad de los datos y actualizaciones constantes de las bases de datos nacionales; así como respuestas rápidas por parte del gobierno a las peticiones de información. Asimismo debe existir una mejor administración y vigilancia de las solicitudes del Fondo de Cohesión y se debe prever la aplicación de sanciones a los Estados miembros que no hagan buen uso de esos fondos. Igualmente debo señalar la contribución fundamental de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude para la reducción de estas cifras.

José Manuel Fernandes (PPE), *por escrito.* – (*PT*) El informe anual sobre la protección de los intereses financieros de las Comunidades de 2008 indica que se ha reducido la incidencia financiera de las irregularidades

que han podido detectarse, que ha pasado de situarse en 1 024 millones de euros en 2007 a 783,2 millones de euros en 2008 y que la disminución ha afectado a todos los sectores, excepto los gastos directos y el Fondo de preadhesión. Debo destacar, sobre todo, la necesidad de incluir información sobre las irregularidades que clarifique la proporción del total de recursos que se verán afectados por errores y casos sospechosos de fraude. La lucha contra el fraude y la corrupción es un deber importante de las instituciones europeas y de todos los Estados miembros, que deben facilitar todos los recursos necesarios para combatir estos flagelos de modo eficaz con objeto de proteger los intereses financieros de la Unión y sus contribuyentes.

Nuno Melo (PPE), *por escrito*. – (*PT*) En estos tiempos de crisis económica y financiera, no se puede desperdiciar ni un solo euro del presupuesto de la UE, y mucho menos cuando ese desperdicio es resultado de fraudes que llevan a impagos indebidos de los fondos de la Unión. A lo largo de los años hemos visto cómo las irregularidades han disminuido significativamente. No obstante, no podemos conformarnos con reducir estas irregularidades a cantidades marginales o casi a cero. La UE debe adoptar mecanismos de control presupuestario que sean eficaces en la prevención y detección de fraude para que los fondos públicos solamente se faciliten cuando vayan a ser utilizados correctamente, sin perjuicio de que se castigue eficazmente a aquellos que, infringiendo las reglas, pretendan apropiarse ilegítimamente de esos fondos, que son escasos por naturaleza.

Franz Obermayr (NI), *por escrito.* – (*DE*) La lucha contra el fraude constituye una preocupación muy importante para mí, especialmente con respecto a los fondos regionales y fondos de preadhesión. Sin embargo, las medidas propuestas para combatir el fraude tienen un enfoque demasiado centralista. Por consiguiente, me he abstenido de votar.

Aldo Patriciello (PPE), *por escrito.* – (*IT*) Me complace que el impacto financiero de las irregularidades que han podido detectarse, se haya reducido de 1 024 millones de euros en 2007 a 783,2 millones de euros en 2008 (la disminución ha afectado a todos los sectores, excepto los gastos directos y el Fondo de preadhesión). Comparto plenamente el trabajo realizado por la Comisión, y quisiera señalar que la lucha contra el fraude y la corrupción es una clara responsabilidad de las instituciones europeas y de todos los Estados miembros.

Dada la particular situación económica que sufre toda Europa, estoy de acuerdo en la necesidad de garantizar los intereses financieros de la Unión y combatir el crimen organizado que, según los indicadores nacionales, está aumentando su capacidad de colusión en el interior de las instituciones, precisamente por medio de fraude contra el presupuesto de la UE.

Por lo tanto, considero indispensable la adopción de un instrumento jurídico eficaz destinado a mejorar la cooperación administrativa frente a las prácticas fiscales nocivas, que favorezca un funcionamiento adecuado del mercado interior. En este sentido, apoyo la propuesta de Directiva del Consejo relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad, poniendo de relieve la importancia de aumentar la responsabilidad de los Estados miembros, comenzando con la calidad de la información que se introduce en las bases de datos.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE), *por escrito*. – En la votación final, voté a favor. La enmienda del Grupo ECR, por la que voté en contra, fue rechazada.

Czesław Adam Siekierski (PPE), por escrito. – (PL) Merece la pena apuntar que en 2008 hubo una disminución importante de las regularidades en comparación con el año anterior. La mayor mejora tuvo lugar en el ámbito del gasto agrícola. El informe muestra que el importe estimado de las irregularidades disminuyó en un 34 %. Sin embargo, el mayor crecimiento se produjo en el ámbito del Fondo de preadhesión, donde el gasto indebido de recursos aumentó en un 90,6%, pero debería recordarse que no son Estados miembros y que carecen de experiencia. A pesar de esta mejora en la situación de 2008, una parte determinada de los recursos del presupuesto de la UE aún se gasta indebidamente. En cierta medida, esto se debe a una falta de mecanismos de control y vigilancia efectivos. La Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), que ha existido desde 1999, ha tenido muchos éxitos en la lucha contra el desfalco. No obstante, es fundamental garantizar su plena independencia operativa. Apoyo la propuesta del ponente para permitir que la OLAF saque mayor provecho de auditorías internas de la Comisión, en lugar de servirse solamente de las informaciones de funcionarios o de los Estados miembros. ¿Qué papel deberían desempeñar los Estados miembros y sus sistemas de vigilancia y auditoría? La lucha contra el fraude en los proyectos europeos debería ser una prioridad para nosotros. La honestidad y la responsabilidad a la hora de gastar los limitados medios del presupuesto de la Unión nos permitirá ahorrar fondos que después puedan utilizarse para luchar contra las consecuencias de la recesión. No debemos olvidar que los recursos del presupuesto de la UE pertenecen a todos nosotros, a los contribuyentes, por lo tanto debemos garantizar que se emplean del modo más eficaz.

Viktor Uspaskich (ALDE), por escrito. – (LT) Quisiera subrayar que la lucha contra el fraude y la corrupción constituye un deber importante de las instituciones europeas y de todos los Estados miembros. No obstante, quisiera hacer especial hincapié en que en algunos países la corrupción en la distribución de los fondos de la Unión Europea está directamente relacionada con el desprestigio de las políticas llevadas a cabo por estos países. En ellos se están formando clanes políticos y financieros independientes cuyo objetivo es controlar la distribución de los fondos de la Unión Europea. Por consiguiente, el Parlamento Europeo, la Comisión Europea y otras instituciones importantes de la Unión Europea deberían llamar la atención sobre el desprestigio y la discriminación de políticas, organizaciones políticas, oponentes políticos y líderes de la oposición a nivel nacional. La Unión Europea, que fomenta la democracia, debe en primer lugar garantizar que los partidos de la oposición de sus Estados miembros gozan de la oportunidad de trabajar y expresarse libremente y debe controlar acciones para prevenir la corrupción. Asimismo, quisiera recalcar que el dinero de la Unión Europea debería utilizarse para mejorar la infraestructura de los Estados miembros, para educar a la población y ese tipo de cosas. Invertir el dinero europeo meramente en infraestructura beneficiaría tanto al país como a su comercio y ya no habría más empresarios «pobres» que solicitan pero no reciben apoyo. Además, de este modo no necesitaríamos controlar la distribución de los fondos de la Unión Europea para las miles de partes interesadas, es decir sus beneficiarios, lo que significaría que miles de asuntos comprometidos también desaparecerían. Por consiguiente, toda la atención debería dirigirse al uso público de ese dinero.

Informe: Tamás Deutsch (A7-0062/2010)

Alfredo Antoniozzi (PPE), *por escrito. – (IT)* Quisiera aprovechar esta oportunidad para presentar mis observaciones sobre la votación del Informe anual del Banco Europeo de Inversiones, con sede en Luxemburgo, con el fin de insistir, como ya he hecho en algunos asuntos, en la importancia de aumentar el presupuesto para los instrumentos financieros del BEI en apoyo a los planes de desarrollo y regeneración del centro urbano.

Los instrumentos que existen actualmente, como el fondo JESSICA, constituyen algunos de los escasos instrumentos de ingeniería financiera que una región o municipio puede utilizar para financiar proyectos de desarrollo urbano. Las intervenciones también se amplían a las zonas de viviendas de los ayuntamientos, pero solamente en relación con zonas complementarias al proyecto y con la renovación y mejora energética de los edificios. A tal propósito quisiera señalar que, en mi opinión, el fondo JESSICA también debería ampliarse a la financiación de nuevas construcciones (obviamente respetuosas con el medioambiente), ya que de ese modo también ayudaría a las autoridades locales a tratar el problema de la vivienda en nuestras ciudades.

Maria Da Graça Carvalho (PPE), por escrito. – (PT) Acojo con satisfacción el Informe anual del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para 2008 y le animo a seguir actuando en favor del desarrollo de la economía europea a fin de garantizar el crecimiento, estimular la creación de empleo y promover la cohesión interregional y social. También me congratula la importancia que el BEI ha conferido a las pequeñas y medianas empresas (PYME), a la energía sostenible y la mitigación del cambio climático, así como en las inversiones en regiones de convergencia de la UE particularmente afectadas por la reciente recesión económica. El BEI respondió rápidamente a la crisis económica global, sobre todo mediante el Plan Europeo de Recuperación Económica, y en particular para los Estados miembros que se han visto gravemente afectados por la crisis. Solicito, no obstante, futuros informes para detallar los principales préstamos que complementen las subvenciones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional a las regiones que aplican programas tecnológicamente avanzados o relacionados con el aprovisionamiento de energía renovable o limpia. Del mismo modo, los informes sobre los mecanismos de inversión deberían incluir información sobre los programas financiados. El BEI debe poseer un mayor papel en el apoyo a las inversiones en infraestructuras, tecnologías limpias, innovación y PYME, como parte de la Estrategia Europa 2020, proporcionando una financiación adecuada.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) El Banco Europeo de Inversiones (BEI) desempeña un papel fundamental ayudando a los Estados miembros a hacer frente a la grave crisis económica, financiera y social. En este sentido, considero que el aumento de fondos asignados, especialmente a la política de cohesión de la Unión Europea, ha sido esencial para reducir el impacto en las regiones menos favorecidas y más afectadas. El aumento de fondos para pequeñas y medianas empresas, que representan la mayoría de las empresas europeas, y la financiación adicional para investigación y desarrollo, ayudarán a aliviar en mayor medida los efectos de esta crisis. Por lo tanto, habida cuenta de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y de los retos actuales y futuros que surgen para una Unión Europea en una difícil situación económica y social, es fundamental reforzar las actividades del Banco Europeo de Inversiones, hacer que sus actividades sean más transparentes y establecer las prioridades correctas.

José Manuel Fernandes (PPE), por escrito. – (PT) El Banco Europeo de Inversiones (BEI) fue creado en 1958 por el Tratado de Roma. El BEI, como banco de préstamo a largo plazo de la Unión Europea, presta dinero a los sectores público y privado para proyectos de interés europeo, utilizando los mercados financieros y sus propios fondos. Su principal objetivo es contribuir a la integración, a un desarrollo equilibrado y sostenible y a una cohesión económica y social de los Estados miembros de la UE. En 2008, el BEI tuvo que hacer frente a retos sin precedentes, ya que la crisis económica global alcanzó igualmente a las economías de la UE. En términos de la gestión de la crisis, me complace destacar la rápida respuesta del BEI a la crisis económica global al autofinanciar un incremento de su capital, lo que supuso un aumento de su volumen de préstamos en apoyo del Plan Europeo de Recuperación Económica. Por lo tanto, acojo con satisfacción el Informe anual del BEI para 2008 y la aprobación de este informe, que le anima a seguir actuando en favor del desarrollo de la economía europea a fin de garantizar el crecimiento, estimular la creación de empleo y promover la cohesión interregional y social.

Nuno Melo (PPE), por escrito. – (PT) El Banco Europeo de Inversiones (BEI) desempeña un papel muy importante en la economía de la Unión Europea, porque representa el garante de la financiación de las operaciones dentro de Europa relacionadas con: asegurar la cohesión económica y social; preparar la creación de una economía del conocimiento; desarrollar las redes transeuropeas de transporte y las redes de acceso; apoyar a las pequeñas y medianas empresas (PYME); proteger y mejorar el medio ambiente; y garantizar una energía sostenible, competitiva y segura. No será posible aplicar la Estrategia «Europa 2020» sin el apoyo del BEI, que tendrá que facilitar los fondos necesarios para llevar a cabo proyectos en los ámbitos de las infraestructuras, las tecnologías limpias, de la innovación y de las PYME.

Alfredo Pallone (PPE), por escrito. – (IT) El BEI ha visto crecer su papel en 2008 como resultado de la crisis financiera. Con el telón de fondo de una crisis de liquidez, el BEI ha continuado concediendo préstamos a los sectores público y privado para proyectos de interés europeo utilizando los mercados financieros y recursos propios. Además de estimular las economías nacionales, la UE también tomó una decisión relativa al Plan Europeo de Recuperación Económica, asignando un importante papel al BEI, especialmente en lo que se refiere a la mejora de la financiación de las PYME, a la energía procedente de fuentes renovables y al transporte limpio. Como respuesta a la crisis, el BEI ha revisado recientemente al alza sus objetivos: a fin de ayudar a las empresas y alentar la recuperación económica, el BEI aumentó sustancialmente el volumen de sus préstamos, desembolsando 10 000 millones de euros más de lo previsto. En particular, los préstamos a las PYME han aumentado un 42 %. Además, el Banco ha desarrollado nuevos instrumentos financieros de distribución de riesgos, ha simplificado los procedimientos de préstamo y ha acelerado la aplicación de los proyectos en los Estados miembros y en los sectores más gravemente afectados por la crisis. En el informe se subrayan los efectos positivos de esas medidas y al mismo tiempo se pide un seguimiento estricto de los efectos reales de los programas de apoyo previstos para las PYME.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE), *por escrito.* – Esta ha sido una fácil. He votado a favor en la votación final.

Propuestas de resolución: Las atrocidades masivas en Jos, Nigeria (RC-B7-0247/2010)

Mara Bizzotto (EFD), por escrito. – (IT) La propuesta de resolución común sobre las recientes atrocidades interétnicas en Nigeria, que estamos sometiendo a votación, parece satisfactoria desde el punto de vista de los principios y las directrices que nuestra Cámara desea transmitir a las demás instituciones europeas que se ocupan de la acción externa de la UE. Debemos tomar medidas a fin de garantizar la estabilización política de Nigeria y crear fundamentos sólidos para su desarrollo económico y social: somos plenamente conscientes de las consideraciones generales; no escasean, considerando la riqueza de recursos naturales de Nigeria. Resolver las cuestiones políticas, económicas y sociales pueden pacificar el entorno, menos sujeto a tensiones interétnicas y capaz de rechazar los actos de violencia que, trágicamente, hemos visto convertirse en más frecuentes durante la última década. Además de reconocer que la responsabilidad de la violencia de masas entre cristianos y musulmanes debería atribuirse a ambos grupos étnicos, quizás deberíamos haber aclarado que otro factor preocupante, que también está relacionado con los episodios de violencia ocurridos, consiste en la gradual penetración del islamismo radical en Nigeria, una clara expresión de la adopción por parte de 12 de los 36 estados de la sharía como ley de estado. Sin embargo, por las razones de carácter general anteriormente expuestas, he votado a favor de la propuesta de resolución común.

Maria Da Graça Carvalho (PPE), por escrito. – (PT) Lamento profundamente los recientes acontecimientos ocurridos en enero y marzo de este año en Jos, donde centenares de personas fueron víctimas de confrontaciones religiosas y étnicas. El conflicto en Nigeria tiene raíces en razones religiosas, económicas, étnicas, sociales, históricas y políticas. Considerando que Nigeria es el octavo mayor productor mundial de

petróleo, es lamentable que la mayoría de los habitantes del país viva por debajo del umbral de pobreza. Los efectos adversos del cambio climático también han contribuido al empeoramiento de la situación en Nigeria. Considero que para la resolución pacífica de estos conflictos en un país tan rico en petróleo como Nigeria, es necesario un acceso equitativo a los recursos y una redistribución de la renta. Solicito al Gobierno Federal de Nigeria que garantice igualdad de derechos para todos los ciudadanos, que aborde los problemas relativos al control de las tierras fértiles, el acceso a los recursos, el desempleo, la pobreza y la mitigación de los efectos del cambio climático. Solicito a la Comisión que prosiga el diálogo con Nigeria según el Acuerdo de Cotonú, para examinar las causas profundas del conflicto, considerando al mismo tiempo cuestiones que son fundamentales para el desarrollo sostenible, como el cambio climático, la seguridad energética, la creación de capacidades y la educación.

Edite Estrela (S&D), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor de la propuesta de resolución del Parlamento Europeo sobre las atrocidades masivas en Jos, Nigeria. Condeno enérgicamente la reciente violencia en Jos y sus alrededores, donde muchos centenares de personas perecieron en enfrentamientos étnicos y religiosos. La UE debe proseguir el diálogo político con Nigeria, de conformidad con el Artículo 8 del Acuerdo de Cotonú, y abordar urgentemente las cuestiones relacionadas con la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión o de creencia, consagradas en los instrumentos universales, regionales y nacionales de derechos humanos.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Esta no es la primera vez que Nigeria ha sufrido un conflicto que ha amenazado con dividir el país. A este respecto, he de recordar la guerra civil que devastó el país durante tres años, entre 1967 y 1970, y casi llevó a la independencia del sudeste del país. Aunque la revuelta de los Igbo fue abatida porque el poder militar del gobierno central impidió la independencia de Biafra, la verdad es que las diferencias étnicas, culturales y religiosas persisten y están en aumento en Nigeria, convirtiendo al país en un caso clásico de estado bajo la amenaza permanente de desintegración. Las potencias coloniales definieron las fronteras de Nigeria y no prestaron atención a las diferencias anteriormente mencionadas, lo cual no significa, no obstante, que la responsabilidad por los conflictos del país sea esencialmente de los europeos. Es hora de que los líderes africanos abandonen esa antigua excusa e intenten servir a sus propios ciudadanos con lucidez y competencia tanto en proyectos como en propuestas. África podrá ser lo que los africanos ansían que sea tan pronto como tengan líderes a la altura del desafío. Las masacres de Jos representan otra página profundamente triste, lamentable y sangrienta en la historia de un país que las acumula a un ritmo demasiado rápido.

Sylvie Guillaume (S&D), por escrito. – (FR) Considero que había una necesidad urgente por parte del Parlamento Europeo de condenar las masacres que continúan en Nigeria y solicitar el retorno a la paz. Considerando la inestabilidad y la fragilidad del país más poblado de África, donde la mayoría de la población sufre de pobreza, esta propuesta de resolución puede actuar como base para fortalecer el diálogo político entre la Unión Europea y Nigeria, y para un estudio más pormenorizado, orientado a encontrar soluciones viables a corto y largo plazo a fin de acabar con esta violencia y restablecer una paz duradera. Como diputados al Parlamento Europeo, creo que tenemos un papel que desempeñar en la defensa y la promoción de los derechos humanos, diariamente violados en Nigeria. Por lo tanto, considero fundamental la cláusula que solicita que aquellos culpables de violencia sean sometidos a un proceso justo. En virtud de todas estas medidas, que desde luego no serán todas fáciles de aplicar, estaba impaciente por votar a favor de esta propuesta de resolución común.

Andreas Mölzer (NI), por escrito. – (DE) En Nigeria se han producido repetidos brotes de violencia entre cristianos y musulmanes y cada uno de estos dos grupos representa a alrededor de la mitad de la población. Estos disturbios están produciendo ahora incluso con más frecuencia. Cuestiones triviales están provocando enfrentamientos violentos. Ni siquiera el toque de queda en vigor desde enero, ni el estacionamiento de tropas en la zona impidieron que las masacres sucedieran. Tras la muerte del Presidente, el hecho de que la larga ausencia del Presidente Yar'Adua hundiera a Nigeria occidental en una crisis política, de que hubiera graves enfrentamientos entre cristianos y musulmanes en Jos, en el centro de Nigeria, y de que el alto el fuego en el delta del Níger rico en petróleo haya llegado a su fin, no auguran nada bueno para el futuro. Cuando los nómadas musulmanes atacaron los pueblos cristianos a principios de año y al menos 500 personas fueron asesinadas, se dice que el ejército solamente respondió horas después de haber recibido el primer informe. Hacía falta una expresión de protesta por parte de la UE. Cuando el pueblo suizo votó contra la construcción de minaretes en un referéndum, los estados musulmanes amenazaron a Suiza con sanciones económicas y la Yihad. Sin embargo, cuando se asesina a cristianos por su religión, la UE tarda meses en reaccionar. La Unión Europea debe actuar como agente honesto a este respecto y responder con más rapidez. Esto queda claramente expresado en la propuesta de resolución, por la que he votado a favor.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE), *por escrito.* – He votado, por supuesto, a favor de tan importante resolución, y he respaldado plenamente la enmienda oral propuesta por mi colega Kiil-Nielsen para hacer un llamamiento a las autoridades nigerianas que pida la revocación de la reciente decisión por parte de algunos gobernadores de estado nigerianos de ejecutar a los reclusos en el corredor de la muerte.

- 13. Correcciones e intenciones de voto: véase el Acta
- 14. Presentación de documentos: véase el Acta
- 15. Medidas de ejecución (artículo 88 del Reglamento): véase el Acta
- 16. Decisiones relativas a determinados documentos: véase el Acta
- 17. Transmisión de los textos aprobados por el Parlamento durante la presente sesión : véase el Acta
- 18. Declaraciones por escrito que figuran en el registro (artículo 123 del Reglamento): véase el Acta
- 19. Calendario de las próximas sesiones: véase el Acta
- 20. Interrupción del periodo de sesiones

(Se levanta la sesión a las 13.05 horas)